



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, jueves 21 de febrero de 2019

Año CXXVII Número 34.061

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	11
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	15
OTRAS SOCIEDADES	25

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	26
AVISOS COMERCIALES	28

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	46
SUCESIONES	50
REMATES JUDICIALES	52

PARTIDOS POLÍTICOS

57

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	58
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	62
AVISOS COMERCIALES.....	63

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	65
REMATES JUDICIALES.....	74

PARTIDOS POLÍTICOS

..... 75

**El Boletín
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AGLOW S.A.

AGLOW S.A Por Escritura 74

del 03/09/2018, F° 215, Registro 549, C.A.B.A. según Asamblea Gral Extraordinaria del 21/11/2017 se aumentó Capital de \$ 580.000 a \$ 2.155.000, con reforma parcial Art. 4° estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 03/09/2018 Reg. N° 549

MARIA LUZ ALIAGA - Matrícula: 3604 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2019 N° 10204/19 v. 21/02/2019

ARG EXCHANGE S.A.

Por Escritura del 18/2/2019 al F° 25, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Miguel Ángel Alegre, 25/8/1969, DNI 21.072.217, Núñez 1683, depto "C", CABA y Diego Fainbraun, 21/8/1969, DNI 21.004.113, Federico Lacroze 1820, piso 7°, depto. "A", CABA, argentinos, casados, comerciantes.- 2) "ARG EXCHANGE S.A."- 3) La sociedad tiene por objeto la realización en el país o en el extranjero, por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Compra y venta de monedas y billetes extranjeros; compra de cheques de viajero que deberán ser vendidos únicamente a la entidades financieras autorizadas para operar en cambios; compra y venta de oro amonedado y en barras de "buena entrega". Para la atención de sus operaciones deben aplicar exclusivamente las tenencias locales que resulten de transacciones realizadas con sus clientes, entidades financieras autorizadas para operar en cambios y con casas y agencias de cambio. Además la sociedad podrá realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto. 4) \$ 1.000.000.- 5) Presidente: Miguel Ángel Alegre. Director Suplente: Diego Fainbraun, con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 31/12.- 7) 99 años.- 8) Sede Social en Maipú 311, piso 9°, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 18/02/2019 Reg. N° 1300

Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2019 N° 10237/19 v. 21/02/2019

ARGENPAY S.A.U.

Por escritura del 19/02/2019 se constituyó ARGENPAY S.A.U. 1) María José PÉREZ VANMORLEGAN, argentina, nacida el 31 de agosto de 1974, con Documento Nacional de Identidad N° 24.159.490, CUIT 23-24159490-4, divorciada de sus primeras nupcias con Miguel José Minor, abogada, y domiciliada en Chubut 415, Lote H91, Mayling Club de Campo, Villa Rosa, Pilar, provincia de Buenos Aires.- 2) Tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a ter-ceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: desarrollo de software y/o provisión de licencias y/o prestación de soluciones tecnológicas existentes o aquellas que se desarrollen en el futuro (internet, redes de comunicaciones, aplicaciones móviles, POS, hardware, software, etc.) que permita el desarrollo de una red propia o incorporarse a otras redes de modo que permita transaccionar a las personas humanas y/o jurídicas -en forma presencial o remota- mediante la utilización de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para otorgar, ofrecer o aceptar pagos electrónicos on line u off line, billeteras o monederos electrónicos o virtuales, mediante la aplicación de todas tecnologías disponibles a estos fines (block chain, QR Code Specification for Payment Sys-tems, NFC, PEI, PPM, Token, etcétera) y el comercio electrónico en general mediante el uso de las TIC. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones -u ofrecer a terceros la posibilidad de realizar inversiones- y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley 21.526 (Ley de Entidades Financieras) - y modificatorias y complementarias- y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 3) 99 años. 4) \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción y de \$ 1 valor nominal c/u. 5) Directorio: Presidente: María José PEREZ VANMORLEGAN.

Fiscalización: Sindico titular: Guillermo Patricio SAN MARTIN. Sindico suplente: Rodrigo Alejandro COVELLO. 6) 1 ejercicio. 7) 31/12. 8) Domicilio especial y sede social: Av. Eduardo Madero 1182, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 54 de fecha 19/02/2019 Reg. Nº 1214
Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2019 Nº 10517/19 v. 21/02/2019

BOADAS 1880 S.A.U.

1) Vicente BOADAS HERNANDEZ SONSECA, español, 24/10/1963, DNI 40.293.747-R, CDI 20-60460468-1, empresario, viudo, Torres de Palau Numero 8, Girona, España; 2) Escritura Pública del 11/02/2019, Folio 242, Registro Notarial 2190 a cargo del Esc. Patricio Hector Caraballo; 3) Denominación social: BOADAS 1880 S.A.U; 4) Sede social: Av. Paseo Colón 746, Piso 1º, C.A.B.A.; 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, por intermedio de terceros o asociada a ellos, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra y venta al por mayor y minorista, transporte, importación, exportación, consignación, distribución y almacenamiento de todo tipo de productos alimenticios, y en especial de productos chacinados, salazones, embutidos y fiambres, como así también de sus subproductos y derivados. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y para realizar toda clase de actos, contratos, y obligaciones conforme a este Contrato Social y a las leyes. Toda actividad que así lo requiera, será efectuada por profesionales matriculados y contratados al efecto, a tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto; 6) 99 años desde su inscripción; 7) Capital Social \$ 100.000, dividido en 100.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción.- 8) Administración: Directorio del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 3 ejercicios.- 10) Fiscalización: a cargo de un Sindico Titular y un Sindico Suplente, cargo por 3 ejercicios.- 11) Se designó: a) Directorio: Presidente: Alejandro Javier LEVY, arg., 25/09/1969, abogado, DNI 21.093.995, casado, Av. V. 50 S/N, Talar del Lago 2, Lote 552, General Pacheco, Tigre, Provincia de Bs. As; Director Suplente: Juan Ignacio DE LA COLINA, arg., 18/07/1974, abogado, D.N.I. 24.110.645, casado, Fray Justo Sarmiento 4259, Vicente López, Provincia de Bs. As.; b) Sindicatura: Sindico Titular: Ignacio SARQUIS, arg., 12/04/1991, DNI 35.459.868, soltero, contador; Sindico Suplente: Federico RAMULLO, arg., 01/07/1990, DNI 35.265.223, soltero, abogado, ambos domiciliados en Francisco Portela 184, Piso 2, Departamento A, Lomas de Zamora, Provincia de Bs. As.; quienes aceptaron expresamente los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social; 12) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 122 de fecha 11/02/2019 Reg. Nº 2190
martina esther moretti - Tº: 112 Fº: 877 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 Nº 10215/19 v. 21/02/2019

CASTE DEL ESTE S.A.

Escritura Nº 51 del 14/2/19. Accionistas: Veronica De La Fuente, 20/2/75, DNI: 24.265.669; Héctor David Castellino Abons, 28/2/74, DNI: 23.804.159, ambos argentinos, casados, empresarios y domiciliados en Guido Spano 1252, PB, Ramos Mejía, Prov. Bs. As. Denominación: "CASTE DEL ESTE S.A.". Duración: 99 años. Objeto: la compra venta, intermediación, consignación, consultoría y asesoramiento comercial, en todo aquello relacionado con materias primas, productos y subproductos de carácter alimenticios; depósitos de los mismos, su distribución, importación y exportación.- El ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, promociones y comercialización de marcas, patentes y diseños propios o de terceros, relacionados con su objeto, y efectuar todos los actos que directa o indirectamente no sean prohibidos por este estatuto o las leyes. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente. Capital: \$ 300.000.- Administración: mínimo 1 máximo 5 por 3 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/1. Directorio: Presidente: Héctor David Castellino Abons, Director Suplente: Veronica De La Fuente; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Lope de Vega 2038, piso 5, departamento "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 51 de fecha 14/02/2019 Reg. Nº 2116
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. Nº 11453

e. 21/02/2019 Nº 10337/19 v. 21/02/2019

COMERCIO LACROZE S.A.

Escritura 47-20/2/19. 1) Facundo Diestro, 19/6/83, D.N.I. 29.785.217, Paraguay 2753, Piso 7, Unidad B, CABA; Nicolas Andrés Páez, 8/10/94, D.N.I. 38.530.835, Gorriti 1926, Pte. Sarmiento, Florencio Varela, Pcia. Bs. As.; ambos argentinos, solteros, empresarios. 2) Aguilar 2547, CABA; 3) 99 años. 4) Objeto comercialización de alimentos y bebidas, apto para consumo humano. 5) \$ 250.000. 6) 31/12.7) Presidente: Facundo Diestro, Director Suplente: Nicolás Andrés Páez. Fijan domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc. N° 47 del 20/02/2019 Reg. N°933.

Julietta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/02/2019 N° 10508/19 v. 21/02/2019

DAIKIN AIR CONDITIONING ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 31 de Enero de 2019 se resolvió:(i) Aumentar el capital social de la suma de \$ 5.735.914 a la suma de \$ 674.435.914, con la consecuente reforma del artículo cuarto del Estatuto que quedara redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO. Capital. El capital social es de \$ 674.435.914 (pesos seiscientos setenta y cuatro millones cuatrocientos treinta y cinco mil novecientos catorce) y está representado por 674.435.914 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una, que confieren un voto cada una. El capital puede ser aumentado hasta el quintuplo por medio de una asamblea ordinaria de accionistas, de acuerdo con lo previsto por el artículo 188 de la Ley General de Sociedades". Y (ii) Reformar el artículo Décimo Primero del Estatuto que quedara redactado de la siguiente manera: "ARTICULO DÉCIMO PRIMERO: Administración. La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de tres (3) y un máximo de cinco (5) directores titulares que serán elegidos por la Asamblea de Accionistas. Los directores durarán en sus cargos tres (3) ejercicios y podrán ser reelegidos. La Asamblea de Accionistas podrá elegir uno o más suplentes, quienes reemplazarán a los titulares en caso de vacancia. En su primera sesión los Directores deberán elegir un Presidente y un Vicepresidente. Este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento".

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/01/2019

VANESA CLAUDIA RODRIGUEZ - T°: 59 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 N° 10399/19 v. 21/02/2019

DISTRIBUIDORA DE REVISTAS BERTRAN S.A.

Por asamblea general ordinaria y extraordinaria autoconvocada N°288 del 03/08/2015, se modificó el artículo 7 del estatuto: Directorio 1 a 5 directores, e igual o menor número de suplentes, según determine la asamblea, con mandato por un ejercicio. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 12/06/2018

Maria Marta Luisa Herrera - Matrícula: 4789 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2019 N° 10244/19 v. 21/02/2019

DROGUERIA PENTA S.A.

Escritura N° 107 del 03/10/2018, Registro 14 deL Partido de tres de febrero.; SOCIOS Esteban Miguel Propato, casado, Contador, Argentino, nacido el 01/10/1972, DNI 22317333, CUIT 20-22317333-1, domiciliado en Dante 3931 Santos Lugares, Pcia. De Bs As. Pablo Andrés Gomez Caratto, casado, Argentino, Licenciado, nacido el 09/09/1974, DNI 24053825, CUIT 20-24053825-4, domiciliado en David Magdalena 2511 piso 7 departamento A, Caseros, Pcia. de Bs As, Javier Francisco Propato, casado, Argentino, Ingeniero, nacido el 05/12/1972, DNI 22317414, CUIT 20-22317414-1, domiciliado en Neuquén 3812 Santos Lugares, Pcia. de Bs As, Pablo Luis Propato; Argentino, Soltero, Licenciado, nacido el 02/01/1980, DNI 27734493, CUIT 23-27734493-9, domiciliado en San Carlos 1734 de Santos Lugares, Pcia de Bs As. Sergio Mario Propato, Argentino, Soltero, Licenciado, nacido 22/05/1987, DNI 32946913, CUIT 20-32946913-2, domiciliado en Pedro Moran 4071 CABA. ISOCOM SA, CUIT 30-71567211-8. Representado por su Presidente Esteban Miguel Propato. Denominación: DROGUERIA PENTA SA; Sede Social: Larrea 1381 piso 2° departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros en el país o en el extranjero a las actividades: comercial, mediante la compra venta, importación exportación y distribución de drogas y productos farmacéuticos y químicos, antibióticos y especialidades medicinales para uso humano, veterinario e industrial, materias primas, mercadería, cosméticos, productos elaborados y semi elaborados, vinculados con los anteriores diseños, y el ejercicio de representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: mediante la fabricación, producción, procesamiento, terminación, tratamiento, combinación, mezcla, depuración, del envasado y fraccionamiento, y la formulación de materias primas, sustancias, combinaciones, compuestos y demás sustancias destinadas a la industria química, veterinaria, farmacéutica y/o medicinal en todas sus formas

y aplicaciones.; Plazo: 99 años desde su inscripción; Capital: \$ 1.000.000. Administración: Directorio integrado de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Fiscalización: Prescinde de sindicatura; Presidente: Sergio Mario Propato, Vicepresidente: Pablo Luis Propato, Directores: Esteban Miguel Propato y Javier Francisco Propato, Director suplente: Pablo Andrés Gomez Caratto, aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en la sede social; Representación legal: Presidente o Vicepresidente; Cierre del ejercicio: 31 de Marzo de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 107 de fecha 03/10/2018 Reg. N° 14
FEDERICO GONZALO SUEN - T°: 397 F°: 50 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/02/2019 N° 10407/19 v. 21/02/2019

EL CAMPITO S.A.

Por Asamblea del 3/07/2018 se aceptaron las renunciaciones de María Andrea Meyer y María Cecilia Meyer a los cargos de Presidente y Directora Suplente, respectivamente y se designó a Leticia Ester García como Presidente y única directora titular y a María Andrea Meyer como Directora Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Perú 367, Piso 10, CABA; se modificó la denominación social a EL CAMPITO S.A.U. (antes denominada EL CAMPITO S.A.) reformándose en consecuencia el artículo primero del estatuto social y también el artículo noveno, relativo éste al órgano de fiscalización. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/07/2018
Romina Soledad QUARATINO - T°: 101 F°: 652 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 N° 10421/19 v. 21/02/2019

EMPRENDIMIENTO DON PANCHO S.A.

Hace saber: Constitución.Fecha contrato: 19/2/19.Escritura N° 9.SOCIOS: Carlos Francisco GUTIERREZ, nacido el 29/3/72, DNI. 21999684; y Miguel Antonio GUTIERREZ, nacido el 16/10/70, DNI. 21694761, ambos argentinos, casados, comerciantes, con domicilio real y fijan domicilio especial en la SEDE SOCIAL Marcelo T. de Alvear 1942 Piso 7 Departamento G CABA.DENOMINACION: EMPRENDIMIENTO DON PANCHO S.A.DURACION: 99 años.OBJETO: Servicios agropecuarios en general, elaboración, compra, venta, permuta, consignación, depósito, importación y exportación de productos e insumos agrícolas en general y el transporte relacionado con los mismos y demás actividades relacionadas con su objeto.CAPITAL:\$ 100.000.DIRECTORIO: PRESIDENTE: Miguel Antonio GUTIERREZ.DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Francisco GUTIERREZ.CIERRE EJERCICIO: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 9 de fecha 19/02/2019 Reg. N° 2165
agustina cabral campana - T°: 120 F°: 383 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 N° 10160/19 v. 21/02/2019

EVANGELISTRIA S.A.

COMPLEMENTARIO AVISO DEL 24/01/2019.- T.I 3791/19 DEL 24/01/2019.- Esc. 136 del 26./12//2018.- FO 435-Reg. 1833.- Se hace saber que según acta asamblea general ordinaria y extraordinaria unánime del 10/12/2018 se aprobó la prescindencia de la sindicatura.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 136 de fecha 26/12/2018 Reg. N° 1833
Maria Cecilia Vazquez - Matrícula: 4785 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2019 N° 10159/19 v. 21/02/2019

FEPOR S.A.

Escritura 19 F°41 del 18/02/2019 Registro 1891. Transcriben actas Directorio del 20/07/2018 que convoca a la asamblea Gral para el 20/07/2018, en donde se resuelve modificar el artículo octavo del estatuto social, que queda redactado en los siguientes términos: "La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de dos ejercicios. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El directorio sesionará con la mayoría absoluta de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes, en caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán lo previsto por la legislación vigente al momento de la constitución. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición incluso las que requieran poderes especiales conforme el Código Civil. Podrá especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales o privadas; presentarse a licitaciones públicas y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales,

de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones de la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente, en su caso, o a dos directores debiendo en este último caso actuar en forma conjunta" y en donde se designan autoridades y distribuyen los cargos, designándose el siguiente directorio: Presidente: DANIEL LEWICKI Directora Suplente MARTA BEATRIZ CABERO. Quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Honorio Pueyrredón 1692, 5to. Piso, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 19 de fecha 18/02/2019 Reg. Nº 1891
ADRIANA PATRICIA BALDA - Matrícula: 4621 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2019 Nº 10184/19 v. 21/02/2019

INMUNOVA S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 9.11.2018 se resolvió: (i) trasladar el domicilio de la Sociedad a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (ii) reformar el Artículo Primero del Estatuto Social; y (iii) fijar la nueva sede social en Paraguay 1535, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/11/2018
Fernando Enrique Freire - Tº: 49 Fº: 53 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 Nº 10537/19 v. 21/02/2019

JULIANDRA S.A.

Constitucion: 13/2/2019; Socios: Julian Schijvarg, soltero, DNI: 39171818, 27/6/1995, comerciante y Alejandra Graciela Cuasnicu, casada, DNI: 13296988, 11/6/1959, docente, ambos argentinos, domiciliados en Malabia 2430, Depto. 501, CABA; Sede: Catamarca 564, Piso 5, Depto. C, CABA; Capital: \$ 100.000; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/1; Objeto: "Realización de todo tipo de negocios relacionados con bienes inmuebles, se encuentren o no afectados al régimen de propiedad horizontal, incluyendo entre otros, compra, venta, locación, arrendamiento, leasing, operaciones de fraccionamiento, subdivisiones, loteos y urbanizaciones, con fines de explotación, renta, enajenación y comercialización. El ejercicio de todo tipo de representaciones, mandatos y comisiones e intermediaciones. Para el logro de sus fines podrá realizar todas las operaciones financieras necesarias quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras"; Presidente: Julian Schijvarg; Directora Suplente: Alejandra Graciela Cuasnicu, ambos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 99 de fecha 13/02/2019 Reg. Nº 553
Luis Mihura - Tº: 99 Fº: 335 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 Nº 10417/19 v. 21/02/2019

MAINUMBY S.A.

El 15/02/2019 se reformó el Artículo Cuarto, se agrega: TRANSPORTE: A) Transportes terrestre por carreteras tanto nacionales como internacionales de toda clase de mercaderías de índole nacional e internacional, mercaderías propias o de terceros, también dominios propios o de terceros, pudiéndose al efecto arrendar, solicitar, gestionar, pedir, comprar, adquirir y explotar título de agencias de transportes y las operaciones propias de las mismas. B) Transporte de carga, sea mercaderías, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, cargas en general de cualquier tipo, incluyendo mercaderías peligrosas, siempre bajo el cumplimiento de las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales. Almacenamiento, depósito y embalaje, operar con contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados. Emitir y negociar guías, cartas de porte, "warrants" y certificados de fletamentos. C) El ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones, en especial de empresas dedicadas a la comercialización internacional y transporte de mercaderías en cualquiera de sus modalidades Autorizada según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 15/02/2019
Gisela Lorena Ruiz Arce - Tº: 116 Fº: 795 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 Nº 10246/19 v. 21/02/2019

MAJUACASA S.A.

Por esc. 89, registro 2084, de CABA, fecha 15/02/2019, Accionistas: Juan Manuel Palermo, documento nacional de identidad número 34.851.273, CUIT: 20-34851273-1, nacido el día 22 de agosto de 1989 con domicilio en José Martí 699, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de estado civil soltero, argentino, comerciante; Maximiliano Román Palermo documento nacional de identidad número 32.064.292, CUIT: 20-32064292-3 nacido el día 29 de

diciembre de 1985, con domicilio en calle Plaza 1416 piso 5º departamento "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de estado soltero, argentino, comerciante; Santiago Nicolás Rovitti, documento nacional de identidad número 37.905.135, CUIT: 23-37905135-9, nacido el día 25 de septiembre de 1993, con domicilio en la calle Leiva 4477, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de estado civil soltero, argentino, comerciante, y Carlos Eduardo Silva López, documento nacional de identidad número 95.724.757, CUIT: 20-95724757-2, nacido el día 21 de noviembre de 1988, con domicilio en la calle Charcas 4432 piso 2 º departamento "11", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de estado civil soltero, venezolano, comerciante Denominación: Majuacasa S.A.; Sede Social: en calle Malabia 429 piso 1º oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Objeto: La sociedad tendrá por objeto llevar a cabo por cuenta propia o asociada a terceros la elaboración, comercialización y distribución de alimentos y bebidas, explotación de bares, parrillas, pizzerías y restaurantes en locales propios o alquilados, podrá brindar servicios de delivery y catering. La exportación e importación de productos alimenticios. Asimismo, podrá otorgar licencias o franquicias para la explotación de locales gastronómicos y realizar cualquier actividad relacionada con la gastronomía. Plazo: 99 años; Capital Social: \$ 100.000; Administración: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; podrán designarse suplentes en igual o menor número; Representación legal: Presidente o Director Suplente en caso de ausencia o impedimento del primero; Fiscalización: Prescinde de sindicatura; Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre; Presidente y Director Titular: Juan Manuel Palermo; Director Suplente: Santiago Nicolás Rovitti; los Directores constituyen domicilio especial en la Sede Social. Daniel Esteban Carosella, autorizado según escritura pública 89, registro notarial 2084 de CABA, fecha 15/02/2019. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 89 de fecha 15/02/2019 Reg. Nº 2084

DANIEL ESTEBAN CAROSELLA - Tº: 66 Fº: 846 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 Nº 10538/19 v. 21/02/2019

MENDREGAS S.A.

Constitución: escrit. 33, reg. 72 del 19/02/2019. 1) José Carlos César SANFILIPPO, argentino, 7/2/1962, casado, empresario, DNI. 14.884.405, CUIT. 20-14884405-5, y Adrián SANFILIPPO, argentino, soltero, empresario, 2/5/1988, DNI. 33.810.703, CUIT. 20-33810703-0, domicilio Castañares 1180, cap.fed. 2) Curapaligüe 976, cap.fed. 3): La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a transacciones in-mobiliarias, compra, venta, permuta, arrendamientos, loteos, subdivisiones, construcción, fraccionamientos, urbanización, administración y explotación de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley 13512 de Propiedad Horizontal. 4) 99 años desde su inscripción. 5) Pesos un millón ochocientos mil. 6) Directorio: 1 a 5 directores titulares, por tres ejercicios. 7) PRESIDENTE: José Carlos César Sanfilippo. DIRECTOR SUPLENTE: Adrian Sanfilippo. Constituyen domicilio legal y especial en Curapaligüe 976, cap.fed. 8) 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 33 de fecha 19/02/2019 Reg. Nº 72 Eduardo Steinman - Matrícula: 2556 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2019 Nº 10260/19 v. 21/02/2019

MINERA TRITON ARGENTINA S.A.

(I.G.J. 1.779.268) Por Asamblea General Extraordinaria del 19/02/2019 se resolvió por unanimidad de votos aumentar el capital social en la suma de \$ 454.800.000, es decir de la suma de \$ 1.816.644.667 a la suma de \$ 2.271.444.667, reformándose el artículo 4º del Estatuto Social.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 19/02/2019

MARIA MERCEDES RUDOLPH - Tº: 124 Fº: 167 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 Nº 10380/19 v. 21/02/2019

MOODY INTERNATIONAL DE ARGENTINA S.A.

Mediante Acta Asamblea Extraordinaria Nº 6 del 20/1/2016, se decide la modificación de la denominación social contenida en el artículo primero del estatuto social. Denominación anterior: Moody International de Argentina S.A. Nueva Denominación: Intertek Industry Services de Argentina S.A. (continuadora jurídica de Moody International de Argentina S.A.) Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 20/01/2016

Mariana Aloise - Tº: 45 Fº: 380 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 Nº 10183/19 v. 21/02/2019

NICOLL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 8/2/2019 se resolvió: (i) aumentar el capital social por la suma de \$ 675.819.573 es decir, de \$ \$ 9.391.476 a \$ 685.211.049, emitiendo 675.819. acciones ordinarias nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, reformando en consecuencia el artículo quinto del estatuto social; y (ii) realizar el llamado a suscripción de acciones bajo los siguientes términos: a) Precio de la colocación: Las acciones se ofrecerán en suscripción a los Señores Accionistas, a prorrata de sus respectivas tenencias, por el valor de \$ 1; b) Condiciones de integración: Integración de un porcentaje que no podrá ser inferior al 25% al contado y el saldo en las condiciones y plazos que fijará el Directorio y que deberán ser cumplimentados antes vencimiento del plazo para la suscripción de acciones, salvo en el caso de aportes en especie, en el cual la integración deberá ser del 100%; c) Período de suscripción: 30 días a partir de la última publicación del respectivo aviso; y d) Lugar de suscripción: Talcahuano 446 - Piso 10°, "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 9 a 17 horas. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 08/02/2019 TEODORO MARIA RODRIGUEZ CACERES - T°: 122 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 N° 10232/19 v. 21/02/2019

PARANAGUA S.A.

Se hace saber por un día en los términos del art. 10 de la Ley 19550 que por Asamblea Extraordinaria del 11/09/18 se resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 8.845.654 a \$ 8.875.654, es decir por la suma de \$ 30.000; (ii) reformar el artículo cuarto, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de \$ 8.875.654 (ocho millones ochocientos setenta y cinco mil seiscientos cincuenta y cuatro) y se divide en 8.875.654 acciones ordinarias escriturales. Cada acción tiene \$ 1 de valor nominal y da derecho a un (1) voto. La Asamblea ordinaria podrá aumentar el capital social de conformidad con lo previsto por el artículo 188 de la Ley General de Sociedades". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/09/2018 Verónica Paola Apollonio - T°: 113 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 N° 10530/19 v. 21/02/2019

PARANAGUA S.A.

Se hace saber por un día en los términos del art. 10 de la Ley 19550 que por Asamblea Extraordinaria del 22/01/19 se resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 8.875.654 a \$ 8.885.654, es decir por la suma de \$ 10.000; (ii) reformar el artículo cuarto, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de \$ 8.885.654 (ocho millones ochocientos ochenta y cinco mil seiscientos cincuenta y cuatro) y se divide en 8.885.654 acciones ordinarias escriturales. Cada acción tiene \$ 1 de valor nominal y da derecho a un (1) voto. La Asamblea ordinaria podrá aumentar el capital social de conformidad con lo previsto por el artículo 188 de la Ley General de Sociedades". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/01/2019 Verónica Paola Apollonio - T°: 113 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 N° 10531/19 v. 21/02/2019

PEARTEX S.A.

Reforma Artículo tercero. Acta Asamblea 18/02/2019. Objeto: compra venta permuta, consignación leasing exportación e importación y/o comercialización en todas sus formas de todo tipo de vehículos automotores camionetas camiones tractores, motocicletas motos nuevos o usados motores repuestos autopartes y accesorios de todos ellos en todos sus aspectos y amplitud; de todo tipo de productos luces de led, iluminación en general y artefactos de iluminación; de todo tipo de productos electrodomésticos y del hogar y afines; de todo tipo de vestimentas, ropas, indumentarias y calzados; y confección y venta de todo tipo productos textiles y derivados. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 18/02/2019 Javier Esteban RADI MAS - T°: 88 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 N° 10214/19 v. 21/02/2019

PHENIX FINANCE S.A. DE INVERSIONES

Edicto complementario. e. 06/02/2019 N° 6242/19 v. 06/02/2019. Del Artículo tercero se suprimen las siguientes facultades: elaboración de informes económicos y aspectos contables. Y se incorporaron las siguientes actividades: "d) La sociedad también podrá operar en el Mercado Libre de cambios como agencia de cambio, previa inscripción en el Registro pertinente, pudiendo realizar compra y venta de monedas y billetes extranjeros;

compra, venta y canje de cheques de viajeros; compra y venta de oro amonedado y barra de buena entrega y arbitraje con instrumentos en los cuales pueda operar, y cualquier otra operación que la ley permita para dicha actividad.” Autorizado según instrumento público Esc. Nº 19 de fecha 31/01/2019 Reg. Nº 533

Ricardo Galarce - Matrícula: 5139 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2019 Nº 10490/19 v. 21/02/2019

RSA SERVICIOS S.A.

1) Socios: María Lastenia ATTERBURY, argentina, casada, CUIT 27-24346208-3, 25/12/1974, contadora pública, DNI 24.346.208, y Fernando Aldo SICILIANO, argentino, casado, CUIT 20-26803361-1, 23/09/1978, licenciado en administración de empresas, DNI 26.803.361, ambos constituyendo domicilio en Avenida Pedro Goyena 667, piso 2 departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Razón social: “RSA SERVICIOS S.A.” 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) La gestión y cobros de deudas vencidas y/o a vencer, por cuenta u orden de sus clientes, a terceras personas, sean ellas persona humana y/o jurídicas y/o el desarrollo y gestión de cualquier negocio vinculado con los mismos; b) Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios ajenos; c) Desarrollar planes especiales de cobros, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto.- 5) \$ 100.000. 6) Presidenta: María Lastenia Atterbury, domicilio especial en la sede social. Plazo indeterminado. Director Suplente: Fernando Aldo Siciliano. 7) Cierre de ejercicio: 30/06. 8) Sede social: Avenida Pedro Goyena 667, piso 2, departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 154 de fecha 07/12/2018 Reg. Nº 1025
BARBARA BERAZATEGUI - T°: 109 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 Nº 10422/19 v. 21/02/2019

S D ARGENTINA S.A.

Por escritura Nro. 28 del 6/2/2019, folio 86, Escribano Ernesto G. Miguens (Mat. 3387). Se constituyó la sociedad: “S D ARGENTINA S.A.” Accionistas: María Flor FERNANDEZ, española, 5/3/1937, casada, empresaria, DNI 93.376.714, Ricardo Gutierrez 1.130 5° “23”, Olivos, Bs. As.; Lorenzo Armando FUENTES, español, 8/3/1934, casado, empresario, DNI 93.378.010, Ricardo Gutierrez 1.130 5° “23”, Olivos, Bs. As.; y Silvia Gabriela FUENTES, argentina, 8/9/1967, casada, empresaria, DNI 18.293.768, Pridiliano Pueyrredón 1.457, Martinez, San Isidro, Buenos Aires.- Duración: 99 años.- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (i) importación, exportación, elaboración, encuadernación y comercialización, por menor o por mayor, de revistas, libros, periódicos, publicaciones, impresiones y litografías de diarios, tanto nacionales como importados; (ii) importación, exportación y comercialización de juguetes, papelería, merchandising, artículos de librería, mapas, formularios, tarjetas y toda actividad vinculado al ramo de imprenta; y (iii) explotación de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, cafetería, café literarios, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados, comedores comerciales, industriales y estudiantiles. A dichos efectos la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o este estatuto.- Capital: \$ 300.000.- Cierre de Ejercicio: 31/12.- Directorio: Presidente: Lorenzo Armando FUENTES. Director Suplente: María Flor FERNANDEZ, con domicilio especial en la sede social.- Se prescinde de sindicatura.- Sede social: Av. Corrientes 1.302 piso 9° oficina “A”, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 28 de fecha 06/02/2019 Reg. Nº 3387
Fernando Martin Vila - T°: 69 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 Nº 10221/19 v. 21/02/2019

SHIMA S.A.

Por acta de Asamblea del 18/02/2019 se resolvió: 1) reformar el artículo 8° del Estatuto (duración de mandato de 1 a 3 ejercicios), y 2) designar autoridades; y por acta de Directorio del 18/02/2019 se distribuyeron cargos: Director Titular: Carlo Luigi Cappelli y Director Suplente: Alessandro Cappelli, constituyendo ambos domicilio especial en Tte. Gral. Perón 949 4° piso CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/02/2019
Ricardo Victor TORANZO CALDERON - T°: 336 F°: 171 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/02/2019 Nº 10168/19 v. 21/02/2019

TRANSLATION SOLUTION S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12.2.2019 elevada a Escritura 18 del 15.2.2019 Reg 1108 CABA: (i) se modificó el ARTICULO OCTAVO del estatuto social quedando redactado así: "ARTÍCULO OCTAVO: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por tres años. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. Los Directores en la primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente; este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio."; y (ii) se designó y distribuyó los cargos del nuevo Directorio así: PRESIDENTE: Gustavo Horacio Lucardi; DIRECTOR TITULAR: Horacio Alfredo González Carman; DIRECTOR SUPLENTE: Gustavo Naccachian, todos aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 18 de fecha 15/02/2019 Reg. Nº 1108
Maria Fernanda Daud - Matrícula: 4497 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2019 Nº 10236/19 v. 21/02/2019

VORTEX ENERGY S.A.

1) 19/2/19 2) Fernando Nicolas BLANCO, DNI 24579471, argentino, divorciado, constructor, 28/2/75, Chapanay 2774, Godoy Cruz, Pcia. de Mendoza y AGROPECUARIA ENRA S.R.L., CUIT 30716302691, inscripta en IGJ Nº 14290 libro 157 DE SRL, av. Roque Sáenz Peña 846 piso 9, of. 907 CABA. 3) av. Roque Sáenz Peña 846 piso 9, of. 907 CABA. 4) 1) Operaciones destinadas a la generación, transformación, transmisión y distribución de energía eléctrica; 2) Explorar, explotar, catear, detectar, sondear y perforar yacimientos, áreas y/o pozos hidrocarburíferos y de cualquier otra naturaleza, como así también desarrollar actividades mineras en general; 3) comprar, vender, arrendar y explotar equipos de perforación, sus repuestos y accesorios y celebrar cualquier contrato, acto y operaciones que se vinculen con la extracción minera; 4) Elaborar, procesar, industrializar, comprar, vender, importar, exportar y transportar hidrocarburos y sus derivados, propios o de terceros, sean líquidos, sólidos o gaseosos; 6) 99 años. 7) \$ 2.000.000 8) Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Fernando Nicolas BLANCO; DIRECTOR SUPLENTE: Enrique Aníbal CUTRONA ambos domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 19/02/2019
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 21/02/2019 Nº 10450/19 v. 21/02/2019

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA**AMERICAN FOOTWEAR S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 30/01/2019. 1.- MATIAS NICOLAS RIVERO, 19/12/1989, Soltero/a, Argentina, Empresario, SUIPACHA 588 piso 2 AVELLANEDA, DNI Nº 35041732, CUIL/CUIT/CDI Nº 20350417320, ENRIQUE NAHUEL GONZALEZ, 17/12/1985, Soltero/a, Argentina, Empresario, SAN LORENZO 474 piso AVELLANEDA, DNI Nº 32101070, CUIL/CUIT/CDI Nº 23321010709, . 2.- "AMERICAN FOOTWEAR SAS". 3.- SARMIENTO 643 piso 5 510, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 1000000. 7.-

Administrador titular: ENRIQUE NAHUEL GONZALEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SARMIENTO 643 piso 5 510, CPA 1041 , Administrador suplente: MATIAS NICOLAS RIVERO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SARMIENTO 643 piso 5 510, CPA 1041; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/02/2019 N° 10146/19 v. 21/02/2019

AZUL BRILLANTE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/02/2019. 1.- BLANCA MABEL AYALA, 18/10/1959, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, RINCON 1374 piso 6 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 13298645, CUIL/CUIT/CDI N° 27132986458, DIEGO GERMAN SOLIS, 29/05/1978, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CORREOS, RIO BERMEJO 689 piso FLORENCIO_VARELA, DNI N° 26620847, CUIL/CUIT/CDI N° 20266208473, . 2.- “Azul Brillante SAS”. 3.- SANTA FE AV. 2332 piso 3 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600. 7.- Administrador titular: BLANCA MABEL AYALA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 2332 piso 3 A, CPA 1123 , Administrador suplente: DIEGO GERMAN SOLIS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 2332 piso 3 A, CPA 1123; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/02/2019 N° 10359/19 v. 21/02/2019

HOMEURBANO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/01/2019. 1.- FERNANDO ARMANDO MURILLO ALVAREZ, 23/09/1978, Soltero/a, Chile, Abogado, MANSILLA GENERAL 3043 piso 1 - D Ciudad de Buenos Aires, CI N° 137167026, CUIL/CUIT/CDI N° 20604574146, . 2.- “Homeurbano SAS”. 3.- MANSILLA GENERAL 3043 piso 1 - D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600. 7.- Administrador titular: FERNANDO ARMANDO MURILLO ALVAREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos

Aires, MANSILLA GENERAL 3043 piso 1 - D, CPA 1425 , Administrador suplente: ALDANA RODRIGUEZ PEILA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MANSILLA GENERAL 3043 piso 1 - D, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/02/2019 N° 10153/19 v. 21/02/2019

LATAM CREDITS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/02/2019. 1.- MARTIN ALEJANDRO SOMMER, 02/03/1973, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, LAPRIDA 2150 piso 9 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 23292171, CUIL/CUIT/CDI N° 20232921715, MAURICIO MIGUEL GONZALEZ BOTTO, 15/05/1968, Divorciado/a, Uruguay, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., O'HIGGINS 1414 piso 5 5 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 93944315, CUIL/CUIT/CDI N° 20939443151, . 2.- "Latam Credits SAS". 3.- AUSTRIA 2660 piso 2 d, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600. 7.- Administrador titular: MARTIN ALEJANDRO SOMMER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AUSTRIA 2660 piso 2 d, CPA 1425 , Administrador suplente: MAURICIO MIGUEL GONZALEZ BOTTO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AUSTRIA 2660 piso 2 d, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/02/2019 N° 10483/19 v. 21/02/2019

SERVIPRODUCT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/02/2019. 1.- MICAELA BRAMBILLA, 03/06/1992, Soltero/a, Argentina, ADMINISTRATIVA, ARTURO JAURETCHE 40 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 36930954, CUIL/CUIT/CDI N° 23369309544, LUCAS MANUEL ZUNINO, 09/03/1991, Soltero/a, Argentina, ADMINISTRATIVO, SARMIENTO 1714 piso 2 H CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 35970151, CUIL/CUIT/CDI N° 23359701519, GARIN GOMEZ GUADALUPE, 31/07/1991, Soltero/a, Argentina, ADMINISTRATIVA, JUAN B JUSTO 3345 piso 3° 10 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 36164796, CUIL/CUIT/CDI N° 27361647969, . 2.- "Serviproduct SAS". 3.- JUSTO JUAN B AV. 3345 piso 3° 10, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar

toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600. 7.- Administrador titular: LUCAS MANUEL ZUNINO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUSTO JUAN B AV. 3345 piso 3° 10, CPA 1416 , Administrador suplente: GARIN GOMEZ GUADALUPE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUSTO JUAN B AV. 3345 piso 3° 10, CPA 1416; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/02/2019 N° 10485/19 v. 21/02/2019

TALLER CHARLY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/02/2019. 1.- LEONOR CARDOZO SERVIN, 01/07/1969, Casado/a, Paraguay, REPARACIÓN Y PINTURA DE CARROCERÍAS, COLOCACIÓN Y REPARACIÓN DE GUARDABARROS Y PROTECCIONES EXTERIORES, TIERRA DEL FUEGO 1707 piso MERLO, DNI N° 92698509, CUIL/CUIT/CDI N° 20926985095, . 2.- "TALLER CHARLY SAS". 3.- CAMARGO 1260 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600. 7.- Administrador titular: LEONOR CARDOZO SERVIN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMARGO 1260 piso , CPA 1414 , Administrador suplente: ZORRILLA FARINA LOURDES MARIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMARGO 1260 piso , CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/02/2019 N° 10482/19 v. 21/02/2019

TECBA SISTEMAS INDUSTRIALES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/02/2019. 1.- NICOLAS MAURO CAMPOS, 15/03/1990, Soltero/a, Argentina, Técnico, SARRATEA 2646 piso TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 35123113, CUIL/CUIT/CDI N° 20351231131, . 2.- "TECBA SISTEMAS INDUSTRIALES SAS". 3.- VIRGILIO 2348 piso 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600. 7.- Administrador titular: NICOLAS MAURO CAMPOS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIRGILIO 2348

piso 2, CPA 1408 , Administrador suplente: CLORINDA BERNABELA GONZALEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIRGILIO 2348 piso 2, CPA 1408; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 21/02/2019 N° 10484/19 v. 21/02/2019

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABS AGRI CONSULT S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios Extraordinaria N° 15 de fecha 29/01/2019, se resolvió por unanimidad la ampliación del objeto social y, en consecuencia, la modificación del artículo Tercero del contrato social como sigue: "ARTÍCULO TERCERO: Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a ellos ya sea en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Emprender, desarrollar, adquirir, vender y conducir negocios relacionados a la cervecería; crear, fabricar, producir y mandar a producir, comprar y comercializar, envasar, refrigerar, transportar y almacenar, fraccionar, y disponer de cualquier otra manera de cervezas, sus envases, materias primas, productos derivados y otros productos de cervecería y bebidas de todas clases; Capacitar, efectuar consultoría y asesorar respecto a la cerveza, su producción, manejo, distribución y comercialización, así como sobre las materias primas, equipos e instrumentos necesarios; participar como productores, proveedores o intermediarios en toda la cadena de valor relacionada a la producción de cerveza, incluyendo la producción de materias primas, la provisión de servicios de logística, la exportación e importación de materias primas, productos intermedios y productos terminados, la comercialización de equipos e instrumentos relacionados a la producción, envase y almacenamiento de cerveza; promover mediante eventos, ferias y actos públicos o privados la industria de cerveza de todos los tipos, así como sus substitutos, los insumos y los servicios empleados para su producción; todas estas actividades podrán ser a nivel nacional o internacional. En cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen con su objeto Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS EXTRAORDINARIA N° 15 de fecha 29/01/2019 Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios N° 15 de fecha 29/01/2019

EDUARDO DANIEL CARLETTI - T°: 101 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 N° 10434/19 v. 21/02/2019

ALFA R.E.S.R.L.

Por instrumento privado del 23/01/2019 se reformó el art 4° del Contrato Social, incorporándose con 40.000 cuotas a Natalia Libera ALTOMONTE DNI 25.683.603, domicilio Av del Libertador 7050, CABA, quedando además las socias Valentina Musa con 40.000 cuotas Gisela Laura Gibellini con 40.000 cuotas.- Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 23/01/2019

giselle hollar dalmau - Matrícula: 5521 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2019 N° 10419/19 v. 21/02/2019

AMI CONSTRUCCIONES S.R.L.

1. Julio Damian Amichetti, DNI 31.982.059, 18/12/1985, y Tamara Luciana Hernandez Nuñez, 18/11/1988, DNI 34.258.836, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Av.Congreso 5423, CABA. 2. 12/02/2019. 3. Ami Construcciones SRL. 4. Quesada 4423, CABA. 5. 99 años. 6. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles 7. \$ 30.000,00. 8. Gerente: Julio Damian Amichetti con domicilio especial en Quesada 4423, CABA. 9. 31/12. Autorizado según instrumento privado nota de autorizacion publicacion SRL de fecha 19/02/2018

marcelo eduardo liuzzo - T°: 340 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/02/2019 N° 10208/19 v. 21/02/2019

AMIFA LIMPIEZA S.R.L.

1) 19/2/19 2) Cynthia Jorgelina LOPEZ, DNI 25104122, comerciante, 14/12/75 y Gastón Eduardo AGUIRRE, DNI 26942164, electricista, 5/10/78, ambos domicilio Rondeau 1473, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As. argentinos y casados. 3) Av. Corrientes 2322, piso 4, dto. 407, CABA. 4) a) Recolección privada de residuos industriales, comerciales, patógenos, y particulares de entes públicos y privados. b) Limpieza de edificios, instalaciones y plantas industriales de todo tipo, ya sean públicas o privadas c) Servicios de desinfección, desratización, fumigación, control de plagas y sanidad ambiental. d) compra, venta, distribución, logística de productos, líquidos y materiales de limpieza y desinfección. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8) Gerente Cynthia Jorgelina LOPEZ domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 19/02/2019
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 21/02/2019 N° 10449/19 v. 21/02/2019

ARMANDO LAMPUGNANI S.R.L.

Por Esc. 10 del 18/02/2019 por ante el registro 966 de C.A.B.A., se resolvió: I) La reconducción de la sociedad reformando la cláusula 3ª, la cual queda redactada: "La duración de la sociedad se fija en el término de veinte años a contar desde la inscripción de la presente reconducción en la Inspección General de Justicia"; II) Ratificar como Gerentes a: Armando LAMPUGNANI y Zulma Benedicta GAYO de LAMPUGNANI, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Avda. Corrientes 1291, Piso 10º, Escritorios 101/102, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 18/02/2019 Reg. N° 966
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 N° 10266/19 v. 21/02/2019

BAIRES INTERNATIONAL TRANSPORT S.R.L.

Por Acto Privado del 4/10/18 y con motivo de la cesión de cuotas, se resolvió modificar el artículo cuarto y quinto así: 5º) Administración: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad.- Autorizado según instrumento privado de Cesión de Cuotas de fecha 04/10/2018
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 21/02/2019 N° 10338/19 v. 21/02/2019

CATATEX S.R.L.

Por escritura N° 17 del 19/02/2019, se constituye: ROBERTO FABRICIO CORIGLIANO, 25/11/1981, DNI 29.133.740; y DANIELA BELÉN BARBOZA, 12/10/1988, DNI 33.965.803. Ambos argentinos, solteros, empresarios y domiciliados en Samuel Spiro 5717, depto. "2", CABA. GERENTE: ROBERTO FABRICIO CORIGLIANO. Fija domicilio especial en la SEDE SOCIAL: SAMUEL SPIRO 5717, DEPTO. "2", CABA. 1) CATATEX S.R.L. 2) 99 años. 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en todo el territorio de la República Argentina y países del extranjero, las siguientes actividades: La fabricación, producción, elaboración, tratamiento, transformación, compraventa por mayor y menor, importación, exportación, consignación, distribución y representación de vestimentas, zapatos, carteras y todos sus accesorios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y el presente estatuto. 4) \$ 100.000.- 5) Fiscalización por los socios. 6) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 19/02/2019 Reg. N° 1111.
Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 N° 10378/19 v. 21/02/2019

CHARATA S.R.L.

Acta 16/01/19, Jorge Héctor Casajus, renuncia al cargo de gerente, se designa gerente a Norma del Valle de Rueda, domicilio especial Av. Benavidez 1505, Pcia de Bs As, Rodrigo Javier Casajus, domicilio especial en Hernández 367, Colon, Pcia. de Entre Ríos y Gustavo Alejandro Casajus, domicilio especial en Bvrd Güemes 263, Colon, Pcia de Entre Ríos.- Se modifica el art. 5 del contrato social.- administración: uno o mas, socios o no, en calidad de GERENTES. Representación Legal: firma indistinta de los gerentes.- Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 16/01/2019
Héctor Francisco TAVERNA - T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 N° 10226/19 v. 21/02/2019

CICAS S.R.L.

Comunica que por Acta de socios del 31/08/2016,28/08/2018,13/01/2019 y Acta de reunión de socios del 10/01/2019 se dispuso la REFORMA del Art. Segundo y Quinto, CAMBIO DE SEDE, RENUNCIA y DESIGNACION de gerente. Se resuelve cambiar la sede social a Montevideo 418 piso 5º, Depto. "A", Cap. Fed. -Art. SEGUNDO: Su plazo de duración será hasta el 31 de marzo del 2029. Art. QUINTO: La administración ,representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el plazo que dure la sociedad(...).El Sr. Ricardo CINO renuncia a su cargo de gerente y se designa como única gerente a Romina CINO quien constituye domicilio especial en la nueva sede social.Autorizado según instrumento público Esc. Nº114 de fecha 15/02/2019 Reg. Nº753

Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 21/02/2019 Nº 10433/19 v. 21/02/2019

CIUDAD SEGURA S.R.L.

1. Cecilia Viviana LEITA, 08/12/1971, Casada, argentina, Empresaria, domicilio Coronel Arias 2493, Piso 1, Departamento C, CABA, DNI 22.390.765; Carlos Miguel GRUCCI, 30/11/1967, Casado, argentino, Empresario, domicilio Vuelta de Obligado 2622, Piso 2, Departamento A, CABA, DNI 18.200.517. 2. Instrumento Privado del 19/02/2019. 3. Ciudad Segura SRL. 4. Coronel Arias 2493, Piso 1, Departamento C, CABA. 5. OBJETO: A. SEGURIDAD y VIGILANCIA: servicios de vigilancia y protección de personas; transportes, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito a excepción del transporte de caudales; vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos y reuniones análogas; B. ARTICULOS DESTINADOS A LA SEGURIDAD: Mediante la fabricación, programación, comercialización, instalación y mantenimiento de alarmas, circuitos eléctricos, sensores, circuitos cerrados de televisión y sus accesorios y todo tipo de sistemas de seguridad computarizados, sistemas de monitoreo en tiempo real con capacidad de interactuar con el cliente y producir una alarma de ser necesario; detección y notificación de siniestros; la compraventa, representación, consignación e importación de los equipos necesarios para la prestación de los servicios vinculados con este punto. Cuando por razón de la materia o por imposición de normas vigentes, sea necesaria la intervención de profesionales matriculados y/o habilitados, estos deberán ser contratados por la Sociedad. 6. 99 años. 7. \$ 50.000. 8. Carlos Miguel GRUCCI, con domicilio especial en la sede social. 9. De 1 a 3 miembros, indistinta, hasta que la Reunión de Socios les revoque el mandato; se prescinde de fiscalización. 10. 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 19/02/2019

IGNACIO ARNAL AGUILAR - Tº: 131 Fº: 436 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 Nº 10522/19 v. 21/02/2019

COORVA S.R.L.

1) 14/02/2019 2) Daniel Adrián TRINCHERO, argentino, nacido el 12/10/1984, con D.N.I. 31.252.394 Licenciado en Análisis de Sistemas, soltero ,domicilio Yerbal 2144, Piso 5º, Depto. "10", Capital Federal; y Gabriel Alejandro CARTUCCIA, argentino, nacido el 9/07/1986, D.N.I. 32.480.258 Ingeniero en Informática, soltero ,domiciliado en Amenábar 2310, Piso 1º Depto. "5", Capital Federal 3) "COORVA S.R.L." 4) SEDE SOCIAL Yerbal 2144, Quinto Piso, Departamento "10",Cap.Fed 5) El plazo de duración de la sociedad será de 99 años, a contar de la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 6) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, o asociada a consorcios tanto nacionales como extranjeros al asesoramiento, consultoría, y prestación de los servicios relacionados a las tecnologías de la información, así como a la comercialización e implementación de proyectos referidos a dicha área. Para ello, podrá realizar las siguiente actividades: a) Prestación de servicios relacionados con la obtención, suministro, procesamiento, transmisión y archivos de datos; b) Instalación soporte técnico y mantenimiento de sistemas de información y de comunicación; diseño y desarrollo de infraestructura informática, administración de Data Centers o centros de datos, páginas de Internet y desarrollo de aplicaciones similares o para distintos sistemas operativos; c) Comercialización, marketing y servicios afines en relación a la provisión de servicios de informática, desarrollo de sistemas (Software) y su tercerización; d) Comercialización, importación y exportación de equipos informáticos de comunicaciones, Software y Hardware. Queda excluida expresamente toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. 7) El capital social se fija en la suma de CIEN MIL PESOS, (\$ 100.000) 8) La Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social estará a cargo de uno o más GERENTES, quienes actuarán de forma individual e indistinta por todo el plazo de duración de la sociedad. 9) El ejercicio social cierra el día 30 de Junio de cada año, 10) GERENTES por el plazo de duración de la sociedad, a Gabriel Alejandro CARTUCCIA y Daniel Adrián TRINCHERO domicilio especial Yerbal 2144, Quinto Piso, Departamento "10",Cap. Fed.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 23 de fecha 14/02/2019 Reg. Nº 90

Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. Nº 2635

e. 21/02/2019 Nº 10322/19 v. 21/02/2019

DE NADIE S.R.L.

Instrumento Privado 19/2/18.1) Eduardo Gimenez Fitte, D.N.I. 33.196.486, 17/7/87, casado, Nicaragua 4940, Piso 7, Unidad H, CABA; Fernando Martín Mantaras, D.N.I. 30.789.035, 13/3/84, soltero, Sarmiento 90, Gualeguaychu, Pcia. Entre Rios; Josefina Hassan, D.N.I. 34.331.544, 20/8/89, soltera, Pacheco de Melo 2580, Piso 1, Unidad A, CABA, todos argentinos, empresarios. 2) Niceto Vega 5841, Piso 5, Unidad B, CABA; 3) 99 años. 4) Objeto: producción de contenido audiovisual publicitario y no publicitario, de bandas sonoras y jingles publicitarios, de acciones BTL y eventos. Contenido editorial para medios de comunicación brandeado y no brandeado. 5) \$ 100.000. 6) 31/12. 7) Gerente: Josefina Hassan. Fija domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Contrato Social del 19/02/2019.

Julietta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/02/2019 N° 10363/19 v. 21/02/2019

ELTED S.R.L.

Por esc. 63 del 19/02/2019, Reg. 603 CABA, se constituye "ELTED SRL". Socios: Erica POLONSKY, DNI 21.764.310, nacida el 10/09/1970, divorciada, medica, domiciliada en Arcos 2646, piso 20°, departamento "E", CABA, y Martin Nicolas SIRIMARCO, DNI 27.147.235, nacido el 25/01/1979, soltero, empleado, domiciliado en San Benito 251, Turdera, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos. Duración: 99 años. Objeto: 1) Centro de estética corporal, cosmética, masajes terapéuticos, Spa, depilación, rejuvenecimiento, masajes drenaje linfático manual, terapias de revitalización celular, mesoterapia, tratamiento con láser y la realización de todo otro tipo de procedimientos y técnicas relacionadas a la estética corporal. 2) Compraventa, fabricación y comercialización productos de cosmética y cuidado de la salud en general de líneas propias, o de terceros. Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y derecho a un voto. Suscripción e integración: Erica POLONSKY suscribe 95.000 cuotas por \$ 95.000; y, Martin Nicolas SIRIMARCO suscribe 5.000 cuotas por \$ 5.000. Integran el 25%. Gerente: Erica POLONSKY. Acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Arcos 2646 piso 20° departamento "E" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 19/02/2019 Reg. N° 603

NORBERTO VICTOR FALBO - Matrícula: 3242 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2019 N° 10340/19 v. 21/02/2019

FALLEN S.R.L

1. Oscar Ponzo, DNI 7.641.073, 13/04/1949, Muñiz 796, CABA, y Roberto Gennaro, DNI 7.640.615, 08/09/1948, en Av. de Mayo 1478, CABA, ambos argentinos, solteros, y comerciantes 2. 18/02/2019. 3. FALLEN SRL. 4. Pasco 153, CABA. 5. 99 años. 6. Servicio de gastronomía y bar, venta de comidas elaboradas a terceros, y servicio de entrega a domicilio. 7. \$ 30.000,00. 8. Gerente: Roberto Gennaro con domicilio especial en Pasco 153, CABA. 9. 31/12. Autorizado según instrumento privado nota de autorizacion publicacion SRL de fecha 19/02/2019 marcelo eduardo liuzzo - T°: 340 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/02/2019 N° 10230/19 v. 21/02/2019

FRIGORIFICO DON JOSE S.R.L.

Contrato: 11/2/19. Renuncia de Soledad Andrea Valladares como gerente. Reforma art. 4°. Capital: \$ 20000. Autorizado por contrato ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 N° 10330/19 v. 21/02/2019

GRUPO QUIPU S.R.L.

Instrumento Privado del 07/02/2019. SOCIOS: 1) Lucas Emiliano BARREIROS, 13/01/1979, domiciliado en la Av. Olazabal 5172, Piso 10, Depto B, CABA, DNI 27.119.267, CUIT 20-27119267-4, casado en 1° nupcias con María Victoria Gama, y; 2) Shunko ROJAS, 5/04/1978, domiciliado en Nicaragua 6045, Depto L-1004, CABA, DNI 26.438.971, CUIL 20-26438971-3, casado en 1° nupcias con María Lorena Slebi, ambos argentinos y abogados.- DENOMINACION: GRUPO QUIPU SRL.- PLAZO: 99 años.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, incluyendo servicios

de consultoría, análisis, investigación y asesoramiento a compañías, sociedades, empresas, comerciantes, tales como comercialización, reorganización, fusiones y adquisiciones, en cualquier y toda actividad económica. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato.- CAPITAL: \$ 50.000.- CIERRE EJERCICIO: 31/01 de cada año.- SEDE SOCIAL: Altolaguirre 1842, CABA.- REPRESENTACION: Gerentes: Lucas Emiliano BARREIROS y Shunko ROJAS, quienes aceptaron los cargos por el todo el término de duración la sociedad, actuarán en forma indistinta y constituyeron domicilio especial en la sede social. Firma Lorena Soledad Mazza.- Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 07/02/2019
lorena soledad mazza - T°: 110 F°: 530 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 N° 10167/19 v. 21/02/2019

HAIRIS S.R.L.

Constitución. Escritura 44, Folio 92 del 19/02/19, Registro 26 CABA. Socios: Claudia ATRI (21/12/1974) DNI 24.335.705, CUIT 27-24335705-0, casada y Alejandro Andrés CHAHPAZIAN (27/03/1973) DNI 23.276.728, CUIL 20-23276728-7, casado, ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Espinosa 827, CABA. Denominación: HAIRIS S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros la comercialización al por mayor y menor de libros en general, textos, papelería, lápices, tintas, sobres y artículos de librería en general; pudiendo realizar la importación y exportación de dichos productos y otorgar franquicias. Capital \$ 200.000. Administración: 2 Gerentes con actuación individual e indistinta, por tiempo indeterminado. Cierre de Ejercicio: 30/11. Gerentes: Claudia ATRI y Alejandro Andres CHAHPAZIAN. Sede Social y domicilio especial de los Gerentes: Julian Alvarez 372, Piso 4°, Of. "10", CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 44 de fecha 19/02/2019 Reg. N° 26
Marcos Adolfo España Sola - Matrícula: 4566 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2019 N° 10454/19 v. 21/02/2019

HYGGE HUS S.R.L.

Por Escritura N° 10 Reg. 727 F 24 del 19/02/2019; Ramiro Germán GONZALEZ, nacido el 12/11/1971, DNI 22.360.252, con domicilio real en De la Doma 250, Parque Leloir Ituzaingó, Prov. Bs As y Martín Gonzalo ROCCA, nacido el 16/09/1971, DNI 22.430.546, con domicilio real en Quiroga 1901, Parque Leloir Ituzaingó, Prov. Bs As. Ambos argentinos, casados y comerciantes. OBJETO: Fabricación, elaboración, compra, venta, fraccionamiento, distribución, comercialización, representación, consignación, importación y exportación en todas sus formas ya sea por mayor o menor, pudiendo adquirir y comercializar franquicias relacionadas con el objeto principal: de toda clase de comidas, alimentos y/o productos alimenticios para consumo humano, envasados o no; bebidas con y sin alcohol, condimentos, especias, aderezos, y demás afines. Explotación comercial del ramo Gastronómico: confitería, bar, restaurante, parrilla, rotisería, pizzería, cafetería y cualquier otro rubro de la rama gastronómica. Organización y prestación de servicios gastronómicos para toda clase de eventos, agasajos, reuniones culturales, sociales, comerciales, peñas, espectáculos artísticos y acontecimientos, ya sea en lugares públicos o privados, incluido el servicio de distribución a domicilio (delivery), la prestación gastronómica integral (catering) y prestación de room service en hoteles. Cierre del ejercicio 31/12. Capital \$ 50.000. Gerente por todo el contrato: Germán Facundo ROCCA, con domicilio ESPECIAL y SEDE SOCIAL en Cerrito 1266, Oficina 18, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 19/02/2019 Reg. N° 727

ELENA MAFFI - Matrícula: 5234 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2019 N° 10516/19 v. 21/02/2019

LOGAM.AR S.R.L.

Constitución: Instrumento privado de fecha 08/02/2019 Socios: Dario Nestor Noblia, argentino, nacido el 19/09/1970, casado, empresario, DNI 21.876.176, C.U.I.T. 20-21876176-4, con domicilio en Maestra Rocha Montarcé 1522, El Palomar, Provincia de Buenos Aires, y Maximiliano Emmanuel Taccone, argentino, nacido el 04/05/1981, soltero, analista de sistemas, DNI 28.860.914, C.U.I.T 20-28860914-5, con domicilio en Manuel Ricardo Trelles 1604, Piso 5, CABA; Denominación: LOGAM.AR S.R.L.; Sede social: Azcuénaga 753, Piso 1, Oficina 7, CABA; Duración: 99

años; Objeto social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, a la explotación como empresa, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: (i) Traslado y/o transporte de pasajeros y/o de mercaderías mediante la explotación de vehículos propios o de terceros; (ii) El desarrollo, realización, prestación, comercialización y operación de todo tipo de plataforma web y aplicaciones para terminales móviles incluyendo, a título meramente enunciativo, servicios de intermediación de transporte de viajeros y de geolocalización; (iii) La intermediación en el transporte de pasajeros; (iv) Realización de los demás actos que se encuentren directa o indirectamente relacionados con los mencionados en i) a iii). Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes, reglamentos o por este Contrato Social; Capital social: \$ 25.000, representado por 25.000 cuotas sociales de valor un peso (\$ 1) cada una, con derecho a 1 voto por cuota; Administración: La administración y representación de la Sociedad estará a cargo de uno o más gerentes que podrán o no ser socios de la Sociedad, los que ejercerán la gerencia en forma individual e indistinta, salvo que la gerencia estuviera compuesta por tres o más gerentes, en cuyo caso deberán actuar en forma colegiada. Duración del mandato: por tiempo indeterminado. Los socios podrán designar suplentes para que suplan a los gerentes titulares en caso de ausencia o impedimento; Ejercicio económico: 31 de diciembre de cada año; Representación legal: La representación legal y uso de la firma social estará a cargo de cada uno de los gerentes en forma individual e indistinta. Gerentes: Gerentes Titulares: Dario Nestor Noblia, DNI 21.876.176, y Maximiliano Emmanuel Taccone, DNI 28.860.914, constituyendo todos ellos domicilio especial en la calle Azcuénaga 753, Piso 1, Oficina 7, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 08/02/2019
JUAN PABLO DOMINGUEZ - T°: 127 F°: 407 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 N° 10169/19 v. 21/02/2019

LOGOS S.R.L.

Patricia Isabel Garcia Roggero, Documento Nacional de Identidad 11.836.663, en representación de LOGOS INGENIERIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA constituida el 3 de enero de 2019, publicada en ese Boletín Oficial el 10 de enero de 2019 nro de trámite 1377/19, ahora se denomina LOGOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, modificalo siguiente: DENOMINACION: LOGOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; OBJETO:: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero: a) la prestación de servicios en Seguridad, Higiene, Control Ambiental, Sistemas de Gestión a empresas, emprendimientos, edificios, obras en construcción, proyectos comerciales o industriales, b) El dictado de capacitación relativa a la salud, Seguridad, Higiene, Control Ambiental y Sistemas de gestión, dirigidos a empresas, profesionales, o el público en general. c) la venta de productos y servicios relativos a la seguridad e higiene y el control ambiental pudiendo realizar, además, mandatos, representaciones, consignaciones y comisiones, instalar agencias o sucursales en cualquier punto del territorio de la Republica o en el extranjero. Realizar inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse todo ello vinculado a los productos y rubros indicados. Toda actividad que en razón de la materia este reservada a profesionales con título habilitante será realizado con intervención de los mismos y de acuerdo con normas legales vigentes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto”, permaneciendo firmes y subsistentes los restantes artículos.

Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 03/01/2019

Patricia Isabel Garcia Roggero - T°: 13 F°: 279 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 N° 10534/19 v. 21/02/2019

MAZNAR S.R.L.

Se comunica que por Acta de Reunión de Socios del 01/12/2017 se resolvió: 1) reformar la Cláusula Cuarta del Contrato Social que establece la composición del capital social; 2) Modificar la Sede Social de Avda. Callao 322, piso 2, oficina A, a su nueva Sede Social sita D'Esposito número 144, piso 7, oficina 5, ambas de CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 01/12/2017. Abogado, Dr.

Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 N° 10429/19 v. 21/02/2019

MEL CONSTRUCCIONES S.R.L.

MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL - CESIÓN DE CUOTAS. El 21/11/2018, Eliana Edith LIRA y Miguel Leopoldo Lira, modificaron el art. 4° del instrumento privado del 21/2/2018, cediendo el 66% del capital social de 20 cuotas de \$ 1.000 c/u, quedando este compuesto del siguiente modo: Paola Eliana Lira, DNI, 39.467.630, CUIT 27-39467630-1, comerciante, mayor de edad, soltera, domiciliada en Lavardén 2005, CABA, posee 6 cuotas por la suma de \$ 6.000; Miguel Leopoldo Lira, DNI 21.638.680, CUIT 23-21638680-9, comerciante, Soltero, domiciliado en Pje. El Totoral 1246 Avellaneda, Pcia. de Bs. As., posee 7 cuotas, por la suma de \$ 7.000 y Miriam Iris Lira, DNI 39.608.886, CUIT 27-39608886-5, comerciante, mayor de edad, soltera, domiciliada en calle 12 B N° 6226 e/ 162 y 163 Berazategui, Pcia. de Bs. As. Posee 7 cuotas, por la suma de \$ 7.000. Firma: Julio Alberto García, T° 51 F° 785, CPACF Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CESIÓN DE CUOTAS de fecha 21/11/2018
Julio Alberto Garcia - T°: 51 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 N° 10521/19 v. 21/02/2019

MIDORI S.R.L.

Por contrato de cesión de cuotas del 17/01/2019 se decide: 1) reformar el artículo 5 del contrato social ampliando vigencia del mandato y estableciendo gerencia individual e indistinta; 2) aceptan renuncia gerentes Francisco Alberto Pardi y Regina Arakaki; 3) eligen gerente a Cecilia Carolina Pardi, quien acepta cargo y constituye domicilio especial en Acoyte 461 PB oficina A, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 17/01/2019
Maricel Paula Marcos - Habilitado D.N.R.O. N° 10471

e. 21/02/2019 N° 10241/19 v. 21/02/2019

MOCELO S.R.L.

Constitución. Contrato del 19/02/19. Socios Mario Osvaldo Capdevila, divorciado, contador público, 28/05/54, D.N.I. 10.964.483 y Eloy Federico José Capdevila, soltero, licenciado en administración, D.N.I. 31.251.620, 14/10/84, ambos argentinos y domiciliados en San Martín 50, Cap.Fed. Denominación: "MOCELO S.R.L." Objeto: Comercio Exterior: Mediante la importación, exportación, compra, venta, consignación, distribución y transporte de mercaderías y equipos destinados al comercio e industrias metalúrgicas y de la construcción. Capital: \$ 30.000.- Plazo: 99 años. Administración: Gerente: Mario Osvaldo Capdevila con domicilio especial en la Sede. Cierre: 31/03. Sede Social San Martín 50, Cap.Fed. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 19/02/2019.
Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 N° 10452/19 v. 21/02/2019

MOVIPAL S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) MOVIPAL S.R.L. 2) Instrumento Privado del 15-11-2018. 3) Celia Teresa ROSEMBERG, argentina, casada, nacida el 19-09-47, empresaria, DNI 05.699.599, CUIT 23-05699599-4; y Marcelo Jose FRIDMAN, argentino, soltero, nacido el 06-10-70, empresario, DNI 21.659.898, CUIT 23-21659898-9; ambos con domicilio real y especial en Viamonte 1620, Piso 5°, Depto "A", CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Fabricación, reparación, reciclado, comercialización, representación, comisión locación, consignación, alquiler, distribución, transporte y/o logística de todo tipo de tarimas de madera y/o todo tipo de productos de madera y/o plástico y/o carton y/o cualquier otro tipo de embalaje o envase. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: \$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-10 de cada año. 9) Viamonte 1620, Piso 5°, Depto "A", CABA. Se designa gerente: Marcelo Jose FRIDMAN.
Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 15/11/2018
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 21/02/2019 N° 10519/19 v. 21/02/2019

PATINARG S.R.L.

Por reunión de socios del 20/12/18 se resuelve modificar el art. TERCERO OBJETO: tiene por objeto, realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La explotación comercial del negocio de servicios de eventos, publicidad, servicios de diseño y marketing y tecnología incluyendo sin limitar toda clase de actividades deportivas, disciplinas deportivas y recreativas, gimnasios. La

compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y/o alquiler de todo tipo de productos, máquinas, equipos, aparatos, y accesorios relacionados con las actividades mencionadas a través de cualquier medio. Asimismo, la Sociedad prestará servicio de asesoría y consultoría empresarial en la administración y área integral y contable a terceros, incluyendo sin limitar, la prestación de servicios de capacitaciones empresariales, y evaluación integral de situación de empresas, asesoría mensual, preparación de documentación y dictámenes, entre otros. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 20/12/2018

Maria Soledad Rodriguez Gairala - T°: 129 F°: 670 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 N° 10216/19 v. 21/02/2019

PUBLICACIÓN DE ECLIPSE S.R.L.

Por instrumento privado del 18 de febrero de 2019 se constituyó la sociedad cuyos datos se detallan a continuación: 1) Denominación social: PUBLICACIÓN DE ECLIPSE S.R.L.; 2) Socios: John Aaron Jacobs, 40 años, casado, estadounidense, empresario, domicilio 5965 N Indian Trail, Tucson, Arizona, EE.UU., CDI 20-60460871-7; Anthony Marcus Ford, 43 años, casado, estadounidense, empresario, domicilio 940 N Longfellow Ave, Tucson, Arizona, EE.UU. CDI 20-60460868-7; y Wieland Hintz, 43 años, soltero, estadounidense, empresario, domicilio 6078 E. Paseo Cimarron, Tucson Arizona, EE.UU., CDI 20-60460870-9; 3) Plazo de Duración: 99 años; 4) Objeto social: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en la República Argentina o en el extranjero las siguientes actividades: la importación, exportación, venta y distribución de anteojos para observar eclipses y demás elementos que fueran necesarios a tal fin. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 5) Capital Social: \$ 100.000 representado por 100.0000 cuotas con derecho a 1 voto y V.N. \$ 1; 6) Administración y representación: uno o más gerentes, de forma individual e indistinta, salvo que los socios establezcan que sea colegiada, en cuyo caso la representación será ejercida por el Presidente o Vicepresidente. 7) Gerente Titular: Rubén Juan González, designado por un año, quien fijó domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6, CABA; 8) Sindicatura: Prescinde; 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año; 10) Sede social: Cecilia Grierson 255, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 18/02/2019

FEDERICO MANUEL BOERO - T°: 127 F°: 304 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 N° 10431/19 v. 21/02/2019

RIZZI CONSTRUCCIONES S.R.L.

Constituida por Esc. 56 del 07.02.19, socios.Keni Juan Rodriguez Ricaldez soltero, boliviano, nacio 15.06.73, Capataz, D.N.I. 93.061.477 Mariquita Thompson 622 Villa Madero Provincia de Buenos Aires y Paolo Gastón Paolazzi, soltero, argentino, nacio 03.03.87, arquitecto D.N.I. 32.919.498, Conde 2725 piso 2 departamento A. C.A.B.A.Duracion 20 años.OBJETO.La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: CONSTRUCCIONES: mediante la construcción, refacción, remodelación y demolición de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas.Capital \$ 100.000.Administracion Gerente designado.Keni Juan Rodriguez Ricaldez por el plazo de duracion de la sociedad.Se admite incorporación de herederos.Cesion de Cuotas se rige 152 y sigtes L.S.C. Se admite la incorporacion de herederos.Cierre de ejercicio 31 de marzo.Sede Social y domicilio especial Gerente designado.Conde 2725,2 piso A. C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 07/02/2019 Reg. N° 846

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 N° 10444/19 v. 21/02/2019

SAREPTA THERAPEUTICS S.R.L.

Se hace saber que por Instrumento Privado de fecha 18/02/2019, se constituyó SAREPTA THERAPEUTICS S.R.L. de la siguiente manera: 1) Socios: a) Sarepta International Holdings B.V., inscrita en la Inspección General de Justicia ("IGJ") el 24/01/19, N° 182, L° 62, T° B de Sociedades Constituidas en el Extranjero ("SCE"), conforme al art. 123 de la Ley N° 19.550; b) Sarepta Therapeutics Holdings B.V., inscrita en la IGJ el 05/02/19, N° 240, L° 62, T° B de SCE, conforme al art. 123 de la Ley N° 19.550, ambas con domicilio en Av. Leandro N. Alem 882, P° 13, CABA; 2) Denominación social: SAREPTA THERAPEUTICS S.R.L.; 3) Sede social: Av. Callao 1704, piso 3, CABA; 4) Objeto social: realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: a) La producción, elaboración, industrialización, importación, exportación, transformación, procesamiento, fraccionamiento, embotellado, envasado y/o acondicionamiento

primario y/o secundario, almacenamiento, comercialización, promoción, publicidad, distribución y operaciones logísticas de drogas, productos químicos, biológicos, dispositivos tecnológicos para la medicina, principios activos, medicamentos y vacunas para uso humano; b) La compra, venta, permuta, alquiler, leasing, importación, exportación, distribución y consignación de bienes muebles e inmuebles, materias primas, sustancias, productos semi-terminados y terminados, mercaderías, artículos, máquinas, equipos y maquinarias vinculados con los ramos industriales antedichos, y el ejercicio de comisiones, representaciones, agencias y mandatos dentro de dichos ramos; c) El desarrollo de estudios clínicos, investigaciones científicas y técnicas, la prestación de asesoramiento y servicios técnicos, y la explotación, desarrollo y licenciamiento de patentes de invención, conocimientos técnicos, procedimientos de fabricación, marcas de comercio y de fábrica, y demás derechos de propiedad industrial, intelectual o artística, en cuanto estuvieren vinculados con los productos y las actividades especificadas en el apartado a); y d) La realización de inversiones en general y aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; la adquisición, enajenación y transferencia de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, y el otorgamiento de créditos, préstamos y adelantos en dinero, con o sin garantía real o personal. Se excluyen las operaciones comprendidas por la ley de entidades financieras, toda otra que requiera el concurso público y todas aquellas que requieran una autorización previa especial emitida por la autoridad correspondiente. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por el contrato.; 5) Duración: 99 años desde su constitución; 6) Capital Social: \$ 100.000, representado por 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y un voto por cuota; 7) Órgano de Administración: Gerencia: uno o más gerentes, socios o no, quienes podrán actuar en forma individual e indistinta. Por Instrumento Privado de misma fecha se resolvió designar como Gerentes Titulares a los Sres. Marcos Agustín de Elía y Manuel Artagaveytia por tiempo indeterminado, constituyendo domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 882 P° 13, CABA; 8) Fiscalización: Se prescinde de sindicatura; 9) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre; 10) Garantía: \$ 30.000 por cada gerente. Autorizado según instrumento privado Acta constitutiva de fecha 18/02/2019 daiana veira - T°: 115 F°: 148 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 N° 10178/19 v. 21/02/2019

SERVIC- GROUP S.R.L.

Por escritura del 18/02/2018 se constituyó la sociedad "SERVIC- GROUP S.R.L." Socios: Roberto Guillermo MINOR, 12/11/1983, DNI 30.594.114, CUIT 20-30594114-0, Esteban Echeverría 6.856, Gregorio De Laferrere, La Matanza, Buenos Aires; y Alan Fernando BARREIRA, 17/03/1992, DNI 36.374.710, CUIT 20-36374710-9, Almirante Solier 2646, Sarandí, Avellaneda, Buenos Aires; ambos argentinos, comerciantes y solteros.- Plazo: 99 años; Objeto: servicio de construcción; poda; alquiler de vehículos tales como camiones y grúas; asesoramiento y prestación de servicios de seguridad e higiene y servicios de electricidad. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales en la materia.- Capital: \$ 30.000; dividido en 30.000 cuotas de \$ 1 cada una.- Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Sabrina Andrea Ramírez, con domicilio especial en la sede; Sede: Av. Belgrano 1646 piso 3 departamento B, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 18/02/2019 Reg. N° 1495 CARLOS IGNACIO ALLENDE - Matrícula: 3799 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2019 N° 10446/19 v. 21/02/2019

SHINE MKT S.R.L.

1) Constitución 18/2/19.- 2) María Fernanda FRAGA, 27/9/80, DNI 28406233; Piedra Buena 2630, José Mármol, Almirante Brown, Pcia Bs As; y Luis José CELESTINO, 26/11/80, DNI 28507774, Ruy Díaz de Guzmán 53, piso 1°, CABA; ambos argentinos, solteros, empresarios, con domicilio Especial en Sede Social: Maipú 812, piso décimo, Depto E, CABA. 3) SHINE MKT SRL 4) Prestación y explotación de servicios de comunicación audiovisual, contenidos multimedia, diseños y programación de contenidos para internet, incluyendo servicios de radio y televisión. Investigación, diseño, desarrollo, comercialización, importación y exportación de software, hardware e insumos, su desarrollo, instalación, puesta en marcha y mantenimiento. Realización de eventos y promociones publicitarias; prestar servicios de consulta y asesoramiento en todas las áreas de las telecomunicaciones informática y comunicación; comercializar espacios publicitarios en medios gráficos, radiales, televisivos, de vía pública, en internet y en cualquier forma o vínculo de comunicación y ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos que se relacionen con el objeto social. Cuando las actividades así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 5) 99 años 6) \$ 30.000 7) Gerente: María Fernanda FRAGA, quien acepta el cargo y fija domicilio Especial en Sede Social 8) uno o más gerentes, por el plazo de duración de la sociedad. 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato srl de fecha 18/02/2019 Alejandro Mauricio Belieres - T°: 35 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 N° 10264/19 v. 21/02/2019

SM INTEGRAL S.R.L.

Edicto: Se rectifica edicto 56737/18 del 07/08/2018: ART 3°: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero pudiendo establecer sucursales, las siguientes actividades. Asesoramiento integral en materia, comercial, y de imagen, a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, para la organización de empresas. Los servicios de asesoramiento podrán desarrollarse en cualquier sector del comercio nacional o internacional. REPRESENTACION DE EMPRESAS: Mediante la representación, comercial de empresas del exterior, a través de mandato y/o contratos de distribución o franquicias, en cualquier sector del comercio nacional o internacional, compra, venta, distribución y/o licencia en general de los productos o derechos de las empresas representadas. Administración por cuenta de terceros e intermediación en mandatos, comisiones, consignaciones y administración de carteras crediticias. Otorgamiento de financiamientos en general con fondos propios o de terceros, con o sin garantías; conforme la legislación vigente, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.-. COMERCIO Y COMERCIO ELECTRÓNICO: Mediante la compra, venta, consignación, distribución y/o cualquier otro modo de comercialización, importación y/o exportación, de bienes y mercaderías que puedan ofrecerse mediante internet o cualquier otra forma del comercio. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. ART. 10°: DOMICILIO: Se fija el domicilio legal, fiscal y sede social en HIPOLITO YRIGOYEN 2770, piso 2Do dto. "11" de la Ciudad de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO MODIFICATORIO de fecha 11/12/2018

LUCIANO ALFREDO SARTORI - T°: 89 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 N° 10497/19 v. 21/02/2019

TAB TURISMO S.R.L.

1) Emmanuel Alberto RODRIGUEZ REGO, 30/7/1986, DNI 32.467.594; Victoria Solange MUSA, (gerente), 7/11/1989, DNI 34.888.081. Ambos argentinos, casados, comerciantes, Manzana 4 Nro. 518 Barrio Obrero, Berisso, Prov. Bs. As. 2) 19/2/2019. 4) Florida 259 Piso 1 Oficina 109, CABA. 5) Transporte de pasajeros mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, y todo lo inherente a la actividad de turismo; compra, venta, leasing y arriendo de colectivos, omnibus y automotores en general. 6) 99 años 7) \$ 30.000 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 19/02/2019

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 N° 10488/19 v. 21/02/2019

TECNOTOUCH S.R.L.

Comunica que: i) Por Reunión de socios del 25/07/2018 se designó como GERENTE al Sr. Diego Hernán FIG quien acepto el cargo conferido y constituyó domicilio especial en la calle Roosevelt 5814 – CABA.- ii) Por Reunión de socios del 20/12/2018 se resolvió la reforma de estatutos modificando el texto del artículo QUINTO en relación a la duración del mandato del Gerente y el Artículo SEXTO en relación a la Garantía del Gerente.- iii) Por instrumento privado del 18/02/2019 el Sr. Ricardo Damián Fig cedió sus cuotas sociales a María Celeste Crispi.- Autorizado según instrumento privado Acta Reunión Socios de fecha 20/12/2018

Martin Campopiano - T°: 127 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 N° 10249/19 v. 21/02/2019

TOUCH AND GO S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 11/02/2019 se agrego al objeto social "Trabajo aéreo en todas sus formas y Transporte aéreo no regular de pasajeros, cargas y correos en todas sus formas" reformandose el art. 3. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 11/02/2019

Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 N° 10448/19 v. 21/02/2019

UNLOCK ENTERTAINMENT S.R.L.

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 31/01/2019, se cedieron 3850 cuotas sociales de titularidad de Arlene Sharon Leiman a favor de Esteban Gabriel Leiman. Por reunión de socios de fecha 04/02/2019 se modificó el artículo cuarto del Estatuto Social, en los siguientes términos: "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de Pesos setenta y ocho mil quinientos (\$ 78.500), representado por 7.850 cuotas sociales de valor nominal diez pesos (\$ 10) cada una, con derecho a un voto por acción; las que son suscriptas por los socios conforme el siguiente detalle: Gonzalo Alejandro Solimano 4.000 cuotas sociales y Esteban Gabriel Leiman 3.850 cuotas sociales.". Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 04/02/2019
Juan Cruz Alvarado - T°: 80 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 N° 10239/19 v. 21/02/2019

VERSIÓN DIGITAL PUBLICIDAD S.R.L.

Comunica que: (A) Por acta de gerentes de fecha 17/04/2018, se decidió trasladar la sede social a la calle Suipacha 760, piso 6°, oficina 37, CABA; y (B) Por acta de gerentes y socios de fecha 15/01/2019 y con motivo de la cesión de cuotas sociales comunicada, se resolvió: (i) modificar la cláusula cuarta del contrato social a fin de reflejar la nueva composición del capital: Manfred Hang Kuchen 667 cuotas; Diego Ignacio Darío Amelio Ortiz 667 cuotas; y Federico Alberto Ceballos 666 cuotas; y (ii) la nueva gerencia está conformada por Federico Alberto Ceballos, quien constituye domicilio en Callao 353, 6° C, CABA, y Diego Ignacio Darío Amelio Ortiz, quien constituye domicilio en Sanamaría de Oro 2192, 4° A, CABA, – como Directores Titulares – y Manfred Hang Kuchen, quien constituye domicilio en Marcelo T. de Alvear 1950, 3° B, CABA – como Director Suplente Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 15/01/2019
Santiago Gabriel Williams - T°: 107 F°: 377 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 N° 10487/19 v. 21/02/2019

OTRAS SOCIEDADES**SYRA COIN S.A.S.**

Por Acta de reunión de socios del 17/8/18, se resolvió: Ampliar el objeto social, adicionándose: (G) Inversoras, financieras y fideicomisos, quedando facultada para la realización de actividades cambiarias previstas en la normativa del Banco Central de la República Argentina; reformándose así el art. 3° del Estatuto. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 17/08/2018
Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2019 N° 10187/19 v. 21/02/2019

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



**BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

www.boletinoficial.gob.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

AMELIA S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de marzo de 2019 a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, en Reconquista 336, piso 2° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar los puntos del Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea y razones de la convocatoria fuera de término.

2. Consideración de la Memoria., Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas y demás Anexos complementarios, al 31 de agosto de 2018.3. Destino de los Resultados Acumulados;

4. Consideración de la gestión del Directorio, fijación de sus honorarios y los de la Sindicatura; 5. Aprobación de la remuneración. Art. 261, Ley 19.550 por funciones especiales técnico administrativas, en exceso; 6. Designación del Síndico Titular y Suplente; 7. Autorizaciones para los trámites de información y registro ante la Inspección General de Justicia (IGJ).

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo dispuesto en el artículo 238 ley 19.550, para participar en la asamblea, deberán notificar su asistencia en la calle Reconquista 336, 2° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas, dentro de los plazos establecidos en el referido artículo, en el horario de 10 a 13 y de 14 a 18 hs.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 7/6/2018 Juan Manuel Pucheta - Presidente

e. 21/02/2019 N° 10381/19 v. 27/02/2019

CHUBB SEGUROS ARGENTINA S.A.

(IGJ N° 260.189) Chubb Seguros Argentina S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 15 de marzo de 2019 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Avenida Leandro N. Alem 855 piso 19°, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Consideración de la renuncia presentada por el Director Gustavo Andrés Farina al cargo de Director Titular de la Sociedad. Consideración de su gestión. Consideración de sus honorarios por el desempeño de dicho cargo, 3) Recomposición del Directorio. Elección de Director Titular, 4) Reforma del artículo 8 del Estatuto Social. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la misma, de lunes a viernes de 10.00 a 12.00 horas y de 15.00 a 17.00 horas, hasta el día 11 de marzo inclusive, en la sede social de la Sociedad, sita en Av. Leandro N. Alem 855, piso 19, CABA.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 31/10/2018 Fernando Alberto Mendez - Presidente

e. 21/02/2019 N° 10470/19 v. 27/02/2019

E.A.BALBI E HIJOS S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas de E.A. BALBI e HIJOS S.A.. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 12 de Marzo de 2019, en su sede social de la calle Venezuela 1370, de esta Capital Federal, a las 9.00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 10.00 horas para tratar el siguiente Orden del Día:

1er. Punto: Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2do. Punto: Ratificar Dividendos a los accionistas otorgados con fecha 11 de Enero de 2019.

El Directorio

Buenos Aires, 19 de Febrero de 2019

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 402 de fecha 15/12/2017 ERNESTO MARTIN BALBI - Presidente

e. 21/02/2019 N° 10529/19 v. 27/02/2019

FADI S.A.I.C.

Convócase a los Accionistas de FADI S.A.I.C. a Asamblea General extraordinaria a celebrarse el día 11 de marzo de 2019, 8 horas en primera convocatoria y 9 horas en segunda convocatoria, en Lavalle 1447 Piso 4º Oficina 10 CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término; 3) Estado de la Causa Penal iniciada contra los ex directores Jorge Pupato, Mariela Pupato y Maximiliano Campos; 4) Consideración del Ejercicio Económico N° 57; 5) Destino de los resultados del ejercicio; 6) Aprobación de la gestión del directorio; 6) Honorarios de los directores; 7) designación de autoridades 8) Consideración de la capitalización del Ajuste de Capital. Nota: La documentación estará a disposición conforme plazo ley en sede social, de Lunes a viernes de 11 a 14 hs, donde también deberán presentarse las comunicaciones correspondientes

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA N° 74 de fecha 26/11/2015 SILVIA ROSA PUPATO - Presidente

e. 21/02/2019 N° 10520/19 v. 27/02/2019

INTERCREDITOS COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO LIMITADA

En cumplimiento con las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias pertinentes, el Consejo de Administración de "INTERCREDITOS Cooperativa de Vivienda Crédito y Consumo Limitada" en su reunión de fecha 20 de Febrero de 2019 ha resuelto convocar a sus asociados a las Asambleas electorales de Distrito que se llevarán a cabo el día 12 de Marzo de 2019 a las 9 horas, en los siguientes lugares: DISTRITO UNO: Reconquista 656 3 B, de la Ciudad de Buenos Aires, DISTRITO DOS: Córdoba 844 Piso 7 Rosario, Santa Fé; DISTRITO TRES: Av. Pueyrredón N° 769, San Salvador de Jujuy, Jujuy; DISTRITO CUATRO: 26 de Julio N°30, Gral. Alvear, Mendoza; DISTRITO CINCO: Álvaro Barros 432, Viedma, Río Negro, DISTRITO SEIS: San Lorenzo 516, San Miguel de Tucumán, Tucumán; para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA 1. Designación por Asamblea de dos asociados que revestirán el carácter de presidente y secretario de la asamblea, y serán los encargados de firmar el acta. 2. Elección de delegados titulares y suplentes para constituir la Asamblea General Ordinaria de acuerdo al siguiente detalle: DISTRITO UNO: 7 delegados titulares y 7 delegados suplentes; DISTRITO DOS: 1 delegado titular y 1 delegado suplente; DISTRITO TRES: 1 delegado titular y 1 delegado suplente; DISTRITO CUATRO: 2 delegados titulares y 2 delegados suplentes; DISTRITO CINCO: 1 delegado titular y 1 delegado suplente y DISTRITO SEIS: 1 delegado titular y 1 delegado suplente. DEL REGLAMENTO DE ASAMBLEAS ELECTORALES DE DISTRITO: ARTICULO 2º: Se considerarán distritos electorales independientes 6 (seis) distritos. El Distrito UNO estará integrado por las Provincias de Buenos Aires, Córdoba, La Pampa, y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; el Distrito DOS estará integrado por las provincias de Entre Ríos, Santa Fe, Corrientes y Misiones; el Distrito TRES estará integrado por las provincias de Santiago del Estero, Jujuy, Chaco, Formosa y Salta; el Distrito CUATRO estará integrado por las provincias de La Rioja, Mendoza, San Luis, y San Juan; el Distrito CINCO estará integrado por las provincias de Río Negro, Chubut, Neuquén, Santa Cruz y Tierra del Fuego y por último el SEIS estará integrado por las provincias de Tucumán y Catamarca. Cada Distrito tendrá una cantidad de delegados equivalentes a un delegado cada dos mil asociados o fracción superior a mil quinientos. ARTICULO 5º: Al acto eleccionario serán convocados los asociados con derecho a voto pertenecientes al distrito y tendrán por finalidad la elección de los Delegados Distritales. Las elecciones se llevarán a cabo por el sistema de lista completa al vencimiento de los respectivos mandatos. ARTICULO 7º: La convocatoria a asamblea de distrito para la elección de delegados distritales será publicando avisos por dos días en el diario de mayor circulación correspondiente al lugar del domicilio social y en un matutino de mayor circulación del distrito que se tratare o en el Boletín Oficial, con 20 (veinte) días corridos de antelación a la celebración de la misma como mínimo y dando cumplimiento a las demás normas reglamentarias que dicte la autoridad de aplicación.

La Asamblea Electoral de Distrito se celebrará en el lugar que se fije en la convocatoria, el que deberá estar ubicado dentro de la jurisdicción del distrito electoral designado en el artículo 2. Se realizara a la hora fijada en la convocatoria si se hubieran reunido la mitad más uno de los asociados correspondientes al distrito. De no lograrse quórum en esa oportunidad serán válidas las Asambleas que se celebren una hora después, cualquiera sea el número de asistentes.

ARTICULO 18º: En el supuesto que se presentare una lista única oficializada conforme las previsiones establecidas en este reglamento y/o una sola lista resultare oficializada, sus candidatos serán proclamados directamente en el acto eleccionario como delegados distritales por el distrito electoral que se tratare.

Designado según instrumento privado Acta 541 del Consejo de Administración 15/4/2016 JUAN PABLO FICHERA - Presidente

e. 21/02/2019 N° 10313/19 v. 22/02/2019

LABORATORIOS FELIPE BAJER S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de marzo de 2019 a las 10:00 Hs. en primera convocatoria y a las 11:00 Hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Alfredo R. Bufano 1265 CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la MEMORIA, BALANCE GENERAL y demás instrumentos mencionados en art. 234, Inc. 1RO.) L. 19.550, para el ejercicio finalizado el 31/10/2018; 3) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2018; 4) Consideración de los honorarios del Directorio, distribución de utilidades a los socios y destino del saldo de resultados acumulados por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2018.- 5) Designación de directores titulares y suplentes atento el próximo vencimiento del mandato de los actuales integrantes del Directorio; 6) Aprobación de lo resuelto por el Directorio en fechas 23/2/2018, 20/4/2018, 21/5/2018 y 26/11/2018; 7) Razones por las que se convoca a Asamblea fuera de termino.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 328 de fecha 12/5/2017 Alejandro Javier Fernandez Acosta - Presidente

e. 21/02/2019 N° 10355/19 v. 27/02/2019

Q39 S.A.

Se convoca a asamblea ordinaria para el 18/03/2019 en la calle Austria 2105 Piso 11ª Caba a las 19 hs, para tratar el orden del día: aprobacion balance 2018 y disolución de la sociedad

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 25/10/2017 jorge martierena - Presidente

e. 21/02/2019 N° 10174/19 v. 27/02/2019

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS**1000NER S.A.**

Por escritura N° 37 de 08/02/2019 se designaron como Presidente: Ismael Edgardo Milner; Directora suplente: Marina Angela Codello. Ambos constituyen domicilio especial en Uruguay 171, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 08/02/2019 Reg. N° 6
ESTEFANIA SANTOS - Notario - Nro. Carnet: 6130 Registro: 4006 Adscripto

e. 21/02/2019 N° 10158/19 v. 21/02/2019

2219 S.R.L.

Acto privado: 23/1/19.Acta; 28/2/17.Disolucion, liquidacion y cancelacion de inscripcion.Se designa liquidador y depositario a Oscar Guillermo Ajaka con domicilio especial en Pedro Goyena 1792,1º piso, dpto A, CABA.Autorizado por nota del 23/1/19

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 N° 10492/19 v. 21/02/2019

2424 S.A.

Asamblea Ordinaria 01/03/2016 se designa Directorio: Presidenta Maria Fernanda Marquez Director Suplente: Octavio Roberto Roca ambos constituyeron domicilio en la calle Avenida Roque Saenz Peña 616 Piso 5 CABA. Cesa por renuncia Presidente Octavio Roberto Roca Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 28/09/2018

Carlota Francisca María Febre - T°: 59 F°: 762 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 N° 10453/19 v. 21/02/2019

ACONCAGUA ENERGÍA SERVICIOS S.A.

I) Por Acta de Asamblea N°: 1 del 15/11/2018 se designan autoridades y se distribuyen los cargos quedando como Presidente: Javier Agustín BASSO, como Vicepresidente: Diego Sebastián TRABUCCO, como Director Titular: Leonardo Jorge DECCECHIS y como Directoras Suplentes: Adriana del Valle MARTIN y Juliana PERALTA, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Pasaje Carabelas 241, Piso 10°, de C.A.B.A.- II) Por Acta de Asamblea N°: 2 del 16/01/2019 se resuelve el cambio de domicilio de la sede social, trasladándola desde Pje. Carabelas 241, Piso 10°, de C.A.B.A. hacia Pje. Dr. Ricardo Rojas 401, piso 7°, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado ACTAS DE ASAMBLEA de fechas 15/11/2018 y 16/01/2019
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 N° 10532/19 v. 21/02/2019

ADALTIS ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime 7 y Acta de Directorio 31, ambas de fecha 10 de agosto de 2018, se decidió por unanimidad designar como miembros del Directorio a Pablo Muller como Director Titular, resultando Presidente, y al Sr. Carlos Hernandez Moris como Director Suplente, resultando Vicepresidente, por el término de 3 años. Constituyen domicilio especial en calle Aristóbulo del Valle 229 Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 07/02/2019 Reg. N° 68
Gustavo Emanuel MITTICA - Notario - Nro. Carnet: 6211 Registro: 86068 Titular

e. 21/02/2019 N° 10456/19 v. 21/02/2019

ADMINISTRADORA DE CONSULTORIOS PRIVADOS S.A.

La asamblea del 4/1/2019: 1) trasladó la sede social a San Martin 686 piso 5 oficina 54, CABA. 2) Designó Presidente: Blanca Dora Serebrisky, Director suplente: Alfredo Eduardo Botbol, ambos domicilio especial en la nueva sede. Cesó directora suplente María Pia Agusti. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 04/01/2019
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 N° 10489/19 v. 21/02/2019

AGRO 226 S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 04/12/2015, con quórum del 100% y unanimidad, designó autoridades por 3 años, quienes aceptaron el cargo en el acto: Presidente: Jorge Daniel MACKINLAY y Directora Suplente: Gloria María MACKINLAY. Y, por Asamblea General Ordinaria del 05/11/2018, con quórum del 100% y unanimidad, ratificó el mismo Directorio con mandato por 3 años: Presidente: Jorge Daniel MACKINLAY y Directora Suplente: Gloria María MACKINLAY; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Paraná 446 piso 8 departamento "B" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 05/11/2018
Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 N° 10400/19 v. 21/02/2019

ALEX STEWART INTERNATIONAL ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 31/01/2019 y reunión de directorio de la misma fecha se designó nuevo directorio el que quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Alejandro Marcelo Tejada, Director suplente: Marcos V Dougall. Ambos directores, titular y suplente, aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Avenida Córdoba 971, piso 7°, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/01/2019 Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/01/2019
Marcos Dougall - T°: 26 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 N° 10398/19 v. 21/02/2019

AMCOR RIGID PLASTICS DE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 10/12/18, el Directorio de la Sociedad ha quedado así integrado: Presidente: Juan Cazes; Vicepresidente: Hernán Andrada; Director Titular: Brian Kennell. Todos con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2º, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/12/2018

Martina GUTIERREZ KETELHOHN SEARA - Tº: 129 Fº: 146 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 N° 10401/19 v. 21/02/2019

AQUIPRESTAMOS.COM S.A.

Por Acta de Asamblea del 7 de junio de 2018 se designan Directores Titulares a: Emiliano Kalniker y Pedro Antonio Giorgi y Director Suplente a: Ignacio Martín de Jáuregui con mandato por dos ejercicios. Por Acta de Directorio del 8 de junio de 2018 se designan Presidente a: Emiliano Kalniker; Vicepresidente a: Pedro Antonio Giorgi y Director Suplente a: Ignacio Martín de Jáuregui con mandato por dos ejercicios. Todos aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Echeverría 1544 Piso 2 Oficina D de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 18/02/2019

Gabriela Mónica Passarello - Tº: 68 Fº: 606 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 N° 10180/19 v. 21/02/2019

ARGENTIME S.A.

Por Actas de Asambleas Ordinarias Unánimes 23 y 24 del 23/08/2017 y 21/08/2018 y escritura N° 18, del 15/02/2019, folio 69, Reg. Not. 502, CABA.- Se designaron autoridades por un año.- Directorio saliente y entrante: Presidente: Marcelo Luis ARGÜELLES UGARTEBURU.- Vicepresidente: Lucas Marcelo ARGÜELLES.- Directores Titulares: Viviana Alicia LAVEGLIA y Federico Luis ARGÜELLES.- Directores Suplentes: Soledad ARGÜELLES y Roberto Miguel LAVEGLIA; en ambas Asambleas aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Allende 3655, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 15/02/2019 Reg. N° 502

Javier Horacio Saa Avellaneda - Matrícula: 3121 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2019 N° 10494/19 v. 21/02/2019

ASSEKURANSA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

Por acta de Asamblea del 25/10/2018 se resolvió designar autoridades y miembros del organo de fiscalizacion, y por acta de Directorio del 29/10/2018, se distribuyeron dichos cargos; quedando como Presidente: Domingo Alejandro GÜENA, Vicepresidente: Juan Ángel GONZÁLEZ INSAURRALDE y Directores Titulares: Edgardo Hugo REZZONICO y Luciana Carla GONZÁLEZ, siendo Síndicos Titulares a su vez: Eduardo Alberto TORIBIO, Juan Alberto SCHARF y Emilio Daniel ATTAGUILLE y Síndicos Suplentes a: Alicia Elizabeth LAZARTE, Evangelina Lujan COSENZA y Alberto BALLADINI. Todos los designados aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la Sede Social. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 15/01/2019

Angel Guidoccio - Tº: 74 Fº: 158 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/02/2019 N° 10245/19 v. 21/02/2019

AVAL RURAL S.G.R.

Por Acta de Asamblea del 22/05/2018 se resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 1.719.529.- a la suma de \$ 1.756.929.-, y modificar el estatuto social; (ii) notificar conforme art. 194 de la Ley 19.550 a los socios que no comparecieron a la Asamblea para que, dentro del plazo legal, ejerzan a su opción los derechos de suscripción preferente y acrecer. La suscripción debe llevarse a cabo en la sede de la sociedad (Av. Córdoba 950, piso 5º, departamento A C.A.B.A.). Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/05/2018

Martin Sebastian Dietl - Tº: 94 Fº: 733 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 N° 10341/19 v. 25/02/2019

AVICOLA LIBERTAD S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 del 5/5/17 se acepto la renuncia presentada por Sabrina Paola Mendez a su cargo de Presidente, y se formalizo la designación del nuevo Directorio: Presidente: Cristian Damian Maidana, Director Suplente: Sebastian Andres Mendez; ambos con domicilio especial en Sarmiento 2234, piso 5°, oficina "46" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 de fecha 05/05/2017

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 21/02/2019 N° 10336/19 v. 21/02/2019

BANCO BICA S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por N & F CAPITAL MARKETS S.A., CUIT 30709458252, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 11 de Febrero de 2019 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, N & F CAPITAL MARKETS S.A. ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación RUIZ MIGUEL ANGEL, DNI: 25209798, 56390; HERRERA ALBERTO MAXIMILIANO, DNI: 36390390, 56386; ORTEGA CRISTIAN MARCELO, DNI: 32119342, 56380; GUTIERREZ AGUILAR KEVIN, DNI: 42510495, 56377; RAZURI GALVEZ YOHANA MARGARITA, DNI: 94155269, 56376; CIRICA OLGA, DNI: 16070244, 56373; CASTILLO ROMINA ALEJANDRA, DNI: 36150661, 56372; CAMPOS BADILLA JOSE SEGUNDO, DNI: 92142090, 56369; CARDENAS LUCIANA BETIANA, DNI: 32986766, 56368; COFRE VANESA LORENA, DNI: 31099316, 56362; VILLAN ROMINA VANESA, DNI: 32738131, 56361; CABALLERO ANTONELLA YAMILA, DNI: 35880738, 56358; ARGANARAZ GUSTAVO ADRIAN, DNI: 27364905, 56357; SEGOBIA ANA MARCELA, DNI: 25308227, 56356; ESCALANTE WALTER JAVIER, DNI: 36844300, 56355; DASSO ROBERTO DANIEL, DNI: 22850283, 56354; PEREYRA SERGIO LEONARDO, DNI: 20867235, 56352; RODRIGUEZ FLORENCIA JUDITH, DNI: 35069268, 56351; SANCHEZ JESSICA YANINA, DNI: 36162914, 56347; AGUILAR JULIAN IGNACIO, DNI: 39598871, 56344; FERNANDEZ MARIELA ALICIA, DNI: 20132601, 56341; ABREGU GASTON FEDERICO, DNI: 29999332, 56337; CONTRERA DARIO FORTUNATO, DNI: 24437550, 56334; FERNANDEZ NELSON ENRIQUE, DNI: 33183577, 56310;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/04/2018 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 21/02/2019 N° 10409/19 v. 21/02/2019

BANCO BICA S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por AMARGOT CREDITOS Y SERVICIOS S, CUIT 30711820643, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 12 de Febrero de 2019 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, AMARGOT CREDITOS Y SERVICIOS S ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación PICHIMAN JOSE MARIA, DNI: 13148064, 11313; ALCARAZ GUSTAVO JAVIER, DNI: 22543127, 11549; LEYES MARIA CRISTINA, DNI: 16051071, 11670; RIOS ROBERTO EDUARDO, DNI: 36386924, 11674; PACHECO FRANCISCO SANTIAGO, DNI: 28131729, 11719; AGUERO NOEMI NATALIA BETSABE, DNI: 30372252, 11756; SAAVEDRA ELENA ROSA, DNI: 12100722, 11777; CABALLERO JAVIER AUGUSTO, DNI: 26306321, 11855; BORDON JUAN CARLOS, DNI: 11835105, 12085; ABALLAY OSCAR ALEJANDRO, DNI: 25310943, 12108; ROMANO MIGUEL ANGEL, DNI: 14310228, 12120; LOPEZ ERNESTO FELIX GABRIEL, DNI: 34330917, 12144; ACUNA DIEGO ORLANDO, DNI: 32366679, 12151; MEDINA RICARDO ALFREDO, DNI: 13595714, 12153; CASTANO RICARDO ERNESTO, DNI: 12486848, 12163; QUIROGA ERNESTO RAUL, DNI: 21892296, 12170; FIGUEROA GERONIMO DAVID, DNI: 26276556, 12175; RAMUNNI MARIA JULISSA, DNI: 31938675, 12203; ARANDA MIRIAM CRISTINA, DNI: 17073435, 12204; REALES MARIA DEL VALLE, DNI: 6298987, 12231; CURIHUALA EDUARDO, DNI: 12616822, 12242; CABRERA MIGUEL ANGEL, DNI: 34232300, 12260; RENE NORBERTO OSVALDO, DNI: 39217707, 12265; MIRANDA ROQUE ISMAEL, DNI: 29260178, 12268; LEGAL JORGE ANTONIO, DNI: 28377699, 12271; LATTAR GABRIEL FRANCISCO, DNI: 24412179, 12272; MONTIEL CRISTIAN MARIANO, DNI: 32120700, 12282; ANGELERI MARIA FLORENCIA, DNI: 32901573, 12283; COLLILEO OLGA DINA, DNI: 16256991, 12294; LEYES JUAN MARCELO, DNI: 37042509, 12301; BUDEGUER FRANCISCO MANUEL, DNI: 17020278, 12304; GARNICA PAULO LEANDRO, DNI: 35081088, 12305; IBANEZ DANIEL JESUS, DNI: 31078319, 12308; MARTINEZ ELIAS JOSE, DNI: 39576197, 12309; FERREIRA GUSTAVO DANIEL, DNI:

23102536, 12310; SANCHEZ LIDIA IRENE, DNI: 24022045, 12312; QUINTANA CARLOS LUIS ALBERTO, DNI: 33881190, 12320; MARTORELL SABASTIAN DARIO, DNI: 24853357, 12325; DUARTE GUSTAVO MARCELO, DNI: 23244819, 12333; AYALA MAXIMILIANO JUAN, DNI: 38997080, 12337; ROJAS CRISTIAN MIGUEL, DNI: 42203427, 12339; CORONEL CARLOS MARIA, DNI: 14793529, 12341; LATORRE MARIANO MARTIN, DNI: 24496045, 12353; SOTTINI EMILIO LUIS, DNI: 36287859, 12354; SANCHEZ ANDRES MARTIN, DNI: 25439262, 12355; VARGAS JOSE ESTEBAN, DNI: 31897536, 12376;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/04/2018 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 21/02/2019 N° 10410/19 v. 21/02/2019

BODEGA ARGENTO S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de la Sociedad –N° Correlativo 1.887.444- del 14/01/2019, se resolvió: (i) aceptar la renuncia de los Directores Titulares: Carlos Alberto Pulenta y Philippe Benard Gabriel Rolet, y del Director Suplente: Daniel Osvaldo Russo; y (ii) Designar nuevas autoridades y distribuir los cargos, quedando el Directorio así integrado: Presidente: Carlos Martín Udry; Director Titular: Norberto Jorge Macri; y Director Suplente: Darío Javier Tessone. Todos constituyeron domicilio especial en Reconquista 1166, piso 15, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 14/01/2019.

Maria del Rosario Bongiovanni - T°: 82 F°: 737 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 N° 10447/19 v. 21/02/2019

CASA NOBLE S.A.

Se rectifica aviso 99690 del 2/1/2019. Domicilio especial de los directores: avenida Córdoba 807, cuarto piso, CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 06/08/2016

Francisco Marcial Cichello - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 21/02/2019 N° 10161/19 v. 21/02/2019

CEBONPACK S.A.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria del 13-8-2018 los accionistas que representan el 100% del capital social resolvieron por unanimidad designar como Presidente del Directorio al Sr. Franco Maximiliano Allevi, y como Director Suplente al Sr. Jaime Ariel Allevi, por un año fijando domicilio especial en Coghlan Juan 4780, 1° piso Unidad C CABA El abogado se encuentra autorizado por la misma Asamblea a publicar.

EL ABOGADO

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 16 de fecha 13/08/2018

JORGE FERNANDEZ SPADARO - T°: 42 F°: 971 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 N° 10205/19 v. 21/02/2019

CENTRO DIAGNOSTICO LANUS S.A.

Por instrumento privado del 12/02/2019, se transcribe: Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/08/2018, donde se designan autoridades por tres ejercicios, se distribuyen y aceptan los cargos y son: Presidente Moisés Norberto BABOR, DNI 5.083.576; Vicepresidente Dora KRAVETZ, DNI 11.808.651; Director Titular Ezequiel Elías BABOR, DNI 30.394.150; Directora Suplente Andrea Verónica BABOR, DNI 27.487.081, todos constituyen domicilio especial en Avenida Presidente Quintana 4, Piso 1CABA.-

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/08/2018

Santiago Cubiles Duran - T°: 64 F°: 866 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 N° 10207/19 v. 21/02/2019

CENTRO MEDICO SAN FRANCISCO S.R.L.

Por escritura N° 11 del 14/02/19, Registro Notarial 1174 CABA. Marcelo Gustavo ALVAREZ, D.N.I. 12.085.994 renuncia al cargo de Gerente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 14/02/2019 Reg. N° 1174 Mariana Torreiro - Matrícula: 4884 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2019 N° 10188/19 v. 21/02/2019

CERTANT S.A.

Por esc. 23 F° 100 del 15/02/19 Registro Notarial 1908 Cap.Fed se hace saber: 1) por Acta de Directorio 105 del 28/01/19 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social a la calle Chacabuco 271 Piso 7° CABA y 2) por Acta de Asamblea General Ordinaria 32 del 06/02/19 se aprobó por unanimidad la gestión del Directorio y reelección de cargos por vencimiento de mandatos: Presidente: Jonás Damián PFEFFERMAN, argentino, 12/03/68, casado, DNI 20.213.318, CUIT 20-20213318-6, con domicilio real y especial en De los Recuerdos 3757, Parque Leloir, Partido de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires.- Vicepresidente: Fernando José NOYA, argentino, 8/03/78, casado, DNI 26.281.174, CUIT 20-26281174-4, con domicilio real y especial en Av. Montes de Oca 1150 6ª CABA.- Director suplente: Emilio Germán MARIN, argentino, 21/05/79, casado, DNI 27216290, CUIL 20-27216290-6, con domicilio real y especial en Aguirre 1581 CABA, todos aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en los indicados precedentemente.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 15/02/2019 Reg. N° 1908 Marcelo Adrian Cabuli - Matrícula: 4196 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2019 N° 10222/19 v. 21/02/2019

CESYT S.R.L.

Por Instrumento privado del 20/11/18 y Acta de Reunión de Socios del 21/11/18: 1.Elena Andragnes y Rodolfo Andragnes renunciaron a sus cargos de gerentes; 2.Se designaron gerentes a Matías De Vincenzi y a Carla Alejandra Coltorti, ambos con domicilio especial en Viamonte 1336 piso 4 depto. 26, CABA; 3.Se fijó nueva sede social en Viamonte 1336 piso 4 depto. 26, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 21/11/2018

Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2019 N° 10312/19 v. 21/02/2019

CHARCAS S.A.C.I.

Por Acta de Asamblea del 15/02/2019, se resuelve la reelección del directorio. Designan PRESIDENTE: ANTONIO GÓMEZ, DNI 4.069.614, domicilio Esmeralda 1038, 11° "22", CABA; VICEPRESIDENTE: CELESTE FABIANA GÓMEZ, DNI 18.412.425, domicilio Esmeralda 1038, 2° "5", CABA; DIRECTOR TITULAR: DANIEL PATRICIO GÓMEZ, DNI 14.951.987, domicilio Marcelo T. de Alvear 767, CABA; DIRECTOR TITULAR: CARLOS JULIÁN SUAREZ, DNI 4.420.692, domicilio French 2638, 3° "7", CABA; y DIRECTORA SUPLENTE: ZULEMA DELIA ONETTO, DNI 987.789, domicilio Esmeralda 1038, 11° "22", CABA. Todos denuncian domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 767, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 15/02/2019 Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 N° 10443/19 v. 21/02/2019

CLADEN S.A.

Por asamblea del 7/2/19 se resolvió designar Presidente Carlos Husni y director suplente Oscar Husni. Constituyen domicilio en Costa Rica 5546 piso 2 oficina 201 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 07/02/2019

María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 N° 10225/19 v. 21/02/2019

CLIMA SHOP S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea y Directorio del 10/10/2018 y Directorio del 17/10/2018, se dispuso que por Renuncia de los Sres. Ariel Horacio Castromil y Emilio Ariel Pierroni el Directorio quede integrado como presidente Carlos Eduardo Sierra Pérez y Como Director Suplente: Emilio Ariel Pierroni quienes constituyen domicilio especial en la sede social Sarmiento 818 Capital Federal. - Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 17/10/2018

Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 21/02/2019 N° 10323/19 v. 21/02/2019

COMPAÑÍA ARGENTINA DE LA INDUMENTARIA S.A.

Por Acta de Directorio del 10/01/2019 se resolvió fijar la sede legal en la calle Julián Álvarez 372 piso 7° depto. 16 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/01/2019
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 N° 10418/19 v. 21/02/2019

CRUZ CELTA S.A.

Por Acta de Asamblea del 30/1/19, se acepta la renuncia de Norberto Raúl Ayala a su cargo Presidente, y de Gustavo Ramón Cocco, al cargo de Director Suplente y designo a Adrián Rivero, como Presidente, y a Néstor Oscar Stefani, como Director Suplente, ambos con domicilio especial en Florida 686 Piso 8° Depto "D" CABA. Autorizada Gabriela Anahi Rivero

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/01/2019

GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 21/02/2019 N° 10179/19 v. 21/02/2019

DEXTER TRAVEL WAY S.A.

Conforme lo dispone el art. 60, ley 19550, se hace saber que la Asamblea General Ordinaria del 15/01/2019, se designo Presidente al Sr. Ricardo Arias y como Director Suplente a la Sra. Ana María Arias, ambos con domicilio especial en Rivadavia 969-9-A-CABA, autorizado ARTURO POLIN, por acta Asamblea de fecha 15/01/19. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 15/01/2019 Autorizado según instrumento público Esc. N° acta asamblea de fecha 15/01/2019 Reg. N° 15
Arturo Polin - T°: 79 F°: 152 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/02/2019 N° 10199/19 v. 21/02/2019

DIRCON S.R.L.

Por Acta de Reunión Extraordinaria de Socios N° 1 del 12/2/19, renunció el Gerente Ezequiel Dias Rato y se designó nuevo Gerente a Ernesto Alberto Dias Rato, D.N.I. 12.941.795, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 538, piso 2°, depto. "E", C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 18/02/2019 Reg. N° 1174

Mariana Torreiro - Matrícula: 4884 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2019 N° 10200/19 v. 21/02/2019

DOREK S.A.

Asamblea del 01/7/2018 renuncian al cargo de presidente y suplente Luis Alberto YAFUSO y Lucas KIM respectivamente. Designa: Presidente: Soon Teck KIM, suplente: Lucas KIM, ambos con domicilio especial en Santo Tome 4296 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/07/2018

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 N° 10235/19 v. 21/02/2019

DURAN S.A.

Por acta de Directorio N° 325 de fecha 20/07/2018 se dispuso el traslado de la Sede Social a Av Pueyrredon 1752 Piso 8 Departamento A - C.A.B.A.. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/02/2019 Santiago Matias Ibarra - T°: 105 F°: 674 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 N° 10455/19 v. 21/02/2019

ELCONER S.A.

Por reunión de directorio de 26/10/2018 se trasladó la sede social a San Martin 686 piso 5 oficina 54, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 26/10/2018

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 N° 10486/19 v. 21/02/2019

EMEDEPLAST S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 22/10/2018 resolvió: elegir nuevo Directorio de la sociedad por el término de tres ejercicios o sea hasta el 30/06/2021, quedando integrado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Jorge Horacio DOIPE; DIRECTOR SUPLENTE: Federico Emilio DOIPE. Todos ellos con Domicilio Especial en Avenida Segurola 3240 piso 5 Cap. Fed. El Directorio saliente ceso por vencimiento del plazo de su designación. Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 19/02/2019 Reg. N° 535
Lucas Patricio Kiss - Matrícula: 5064 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2019 N° 10259/19 v. 21/02/2019

ERGON DE BRUNO Y COMPAÑIA S.A.

Esc. 18 del 11/2/19, reg. 2000. Acta: 18/12/18. Renuncia de: Pte: Silvia Rosana Bruno y Suplente: Jacqueline Daniela Storto. Se designo: Pte: Ana Maria Marinoni y Suplente: Graciela Filomena Gomez: Domicilio especial: Uruguay 766,5° piso, Of. 30, CABA. Autorizado por Esc. ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 N° 10493/19 v. 21/02/2019

EXPERIENCE PATAGONIA S.A.

Por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 06/02/2019 se resolvió: 1) aceptar la renuncia de la totalidad de los directores titulares y suplentes; y 2) designar por el término de 3 ejercicios como i) Director Titular y Presidente a Julio Aníbal Rositto con domicilio especial en Av. Del Libertador 498 P 6° CABA; ii) Director Titular y Vicepresidente: Diego Federico Cerdeiro con domicilio especial en Av. del Libertador 498 P. 27 CABA; iii) Director Titular: Aurelio Alberto Angel del Castillo, con domicilio especial en Av. Del Libertador 498 P 27 CABA; iv) Director Suplente: María Mercedes Isturiz con domicilio especial en Av. del Libertador 498 P 27 CABA. Todos aceptaron el cargo. Autorizado según instrumento privado Asamblea de accionistas de fecha 06/02/2019
Andres Eduardo Marabotto Berreta - T°: 117 F°: 475 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 N° 10535/19 v. 21/02/2019

EXTRACARGAS S.R.L.

Por Reunión de socios de fecha 01/02/2019 se resolvió que ocupen el cargo de GERENTES de la sociedad, actuando en forma indistinta, Patricia Inés VILA, y Mariano NIETO y se RATIFICA en el cargo de GERENTE a Yanina NIETO. Todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento privado Transcripción de Actas de fecha 18/02/2019
GRACIELA FABIANA ZALESKI - Matrícula: 4828 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2019 N° 10243/19 v. 21/02/2019

FABRICA DE HERRAMIENTAS DE CORTE S.A.

Acta Asamblea General Ordinaria N° 3 del 27/09/18: Se aprueba por unanimidad designar Presidente a Walter Enzo Valenti y Director Suplente a Gustavo Carlos Scigliano Piñeiro, quienes fijan domicilio especial en calle Cabello 3352 piso 3° CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACIÓN DE FACULTADES de fecha 20/02/2019
María del Carmen Alonso - Matrícula: 3118 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2019 N° 10471/19 v. 21/02/2019

FARMATHEA S.A.

Por asamblea ordinaria del 1/01/2019 renuncio como Presidente Anabella Del Piero y como DIRECTOR TITULAR Eduardo Alberto Lombardi. Se designo PRESIDENTE Miguel Angel Martinez, VICEPRESIDENTE Anabella Del Piero, DIRECTOR SUPLENTE Amalia María Rasso todos con domicilio especial en Avenida Belgrano 955 21° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 5 de fecha 08/01/2019 Reg. N° 1252
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 N° 10436/19 v. 21/02/2019

FERROCARRILES ARGENTINOS S.E.

Por asamblea del 28/8/18 aceptó las renunciaciones del presidente Guillermo Fiad, vicepresidente Arturo Papazian, director suplente Carlos Humberto Milani y síndico titular Celia Yannuzzi. Designó presidente a Lucas Fernández Aparicio; vicepresidente a Guillermo Fiad; directores titulares a Enrique Orfila, Ezequiel Ernesto Lemos, Karina Fabiana Benemérito, Agustín Clemente Special y Christian Rodolfo Galindo; directores suplentes a Betina Verónica Duré, Eugenio Armando Commenge, Alejandro Jasvier Hibbert, Raúl Juan Epelbaum, Ernesto Alfieri y Daniel Alberto Vispo. Todos con domicilio especial en Av. José María Ramos Mejía 1302 piso 6 CABA. Designó la siguiente Comisión Fiscalizadora: síndicos titulares: Néstor Luis Fuks, Walter Antonio Pardi y Ricardo Tonet; síndicos suplentes Ernesto Gustavo Sothmann, Roxana Rodríguez y Valeria Fortti. Todos con domicilio especial en Corrientes 381/9 piso 5 CABA. Por asamblea del 22/1/19 aceptó la renuncia del presidente Lucas Fernández Aparicio; designó en reemplazo a Martín Gabriel Ferreiro con domicilio especial en Av. José María Ramos Mejía 1302 piso 6 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 406 de fecha 15/02/2019 Reg. N° 501 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 N° 10515/19 v. 21/02/2019

FONI S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 14/02/19 los directores electos mediante Acta de Asamblea de fecha 08/05/2017 constituyeron domicilio especial en la calle Viamonte 1145 Piso 6° Departamento "A", CABA, rectificando la publicación original de fecha 22/01/2019 (TI 3505/19). Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 14/02/2019

Florencia Mariana Cavazza - T°: 64 F°: 18 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 N° 10382/19 v. 21/02/2019

GANADERIA SAN JOSE S.A.

Por acta del 07/02/19 reelige Presidente Julio Armando Casanova y Suplente Susana de los Ángeles Casanova. La sociedad cambia sede social a Cramer 4658 C.A.B.A. y los designados fijan domicilio especial en dicha sede Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 07/02/2019

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 N° 10445/19 v. 21/02/2019

GERENTCORP S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas N° 20 del 16-01-2019, ariana Miloni, renuncia a su cargo de Presidente. Se resolvió elegir Presidente a Nicolás Marcelo Álvarez Rubaldo y Director Suplente a Marcelo Gustavo Álvarez. todos con domicilio especial en Mario Bravo 975, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 14/02/2019 Reg. N° 1174

Mariana Torreiro - Matrícula: 4884 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2019 N° 10182/19 v. 21/02/2019

GESTION BUENOS AIRES S.A.

Acta de Asamblea del 28/09/2018 eligió el Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Fernando Torre, Director Titular: Pablo Norberto Guillermo Guerchi, Director Titular: Facundo Dalmiro Guerchi, Director Suplente: Kiara Sofia Guerchi, todos aceptan sus cargos y fijan sus domicilios especiales en Chacabuco N° 1388 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/09/2018

FEDERICO GONZALO SUEN - T°: 397 F°: 50 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/02/2019 N° 10408/19 v. 21/02/2019

GME SITES S.R.L.

Comunica que según Reunión de Socios del 27.11.2018, se decidió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Carlos Barrantes a su cargo de Gerente Titular; y (ii) designar por tiempo indeterminado al Sr. Emilio Beccar Varela como Gerente Titular. El gerente designado constituye domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 27/11/2018

Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 N° 10469/19 v. 21/02/2019

GRANISOL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18/02/2019 se resolvió aumentar el capital social de \$ 0,30 a \$ 0,415 mediante la emisión de 1150 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor \$ 0,0001 cada una y de un voto por acción, con una prima de emisión de \$ 3.478,2607696522 por cada acción, a ser integrado en efectivo dentro de los 10 días de vencido el plazo de suscripción preferente) art. 194 LGS). Los accionistas tendrán 30 días a partir de la última publicación del presente aviso para ejercer su derecho de suscripción preferente mediante comunicación a la Sociedad en Lavalle 1506 Piso 10° C.A.B.A.

Enrique Raichman, Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/4/2016 ENRIQUE RAICHMAN - Presidente

e. 21/02/2019 N° 10181/19 v. 25/02/2019

GRUPO PEÑAFLORES S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 07/12/18 se designó al Sr. Agustín García Mansilla como Presidente, al Sr. Guillermo Malm Green como Vicepresidente Primero, al Sr. Sebastián de Montalembert como Vicepresidente Segundo, a los Sres. Stanislas Poniatowski, Álvaro Sainz de Vicuña, Gonzalo Tanoira, Juan Huberto Andrés de Ganay, Néstor Raúl del Campo, Charles de Viel Castel de Salviac, y Antoine Charles Hubert Ferdinand Jean-Louis de Ganay como Directores Titulares, y a los Sres. Ana Sainz de Vicuña, Tatiana de Boisanger, Eduardo Enrique Represas y Javier Fernández Verstegen como Directores Suplentes. Los directores designados constituyeron domicilio en Olga Cossettini 363, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 07/12/2018

Maria Candela Leinado - T°: 79 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 N° 10533/19 v. 21/02/2019

GS RETAIL S.R.L.

Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios del 26 de octubre de 2018 se estableció la nueva sede social de la compañía en la Av. General Paz 9276, piso 1°, oficina 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 26/10/2018

Juan Cruz Alvarado - T°: 80 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 N° 10234/19 v. 21/02/2019

HELICA S.A. COMERCIAL Y FINANCIERA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 14/12/2018, se ha dispuesto la Disolución, Liquidación y Cancelación de la Inscripción Registral de "HELICA S.A.C.y F". Se designó a Pablo BISCOSSA para asumir el cargo de Liquidador de la sociedad y custodia de los libros y documentos sociales. Con domicilio especial en Guatemala 4294, 2°, Dto. B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 14/12/2018

SABRINA BEATRIZ GLIGO - Matrícula: 4156 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2019 N° 10242/19 v. 21/02/2019

I.G.P. S.R.L.

Rectificadorio edicto 6898/19 del 8/2/19: Nombre correcto del gerente renunciante: Lotario Edelmuth; nombre correcto del gerente designado: Alexey Vinokurov. Autorizado según instrumento privado contrato de cesion y acta de fecha 10/04/2017

Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 N° 10233/19 v. 21/02/2019

IDEAS POP S.R.L.

Acta 18/12/18. Se acepta renuncia de Pablo Nicolás Del Valle y se designa Inocencio Brizuela Díaz, DNI 95185925, CUIL 20951859258, paraguayo, soltero, nacido 31/7/87, comerciante, domicilio real y especial Olimpo s/n°, Lomas de Zamora, Provincia Bs As.- Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 12/12/2018

Walter Guillermo Moreno Cordeiro - T°: 38 F°: 293 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 N° 10437/19 v. 21/02/2019

INARTECO S.A.

ESCRITURA 2/12.02.2019.ASAMBLEA 31.08.2018.APROBÓ: a) aceptar RENUNCIA de Roberto Daniel PAPASTEFANO a su cargo de Vicepresidente; b) nuevo DIRECTORIO: que continúen con sus mandatos actuales hasta finalizar vigencia de los mismos, Roberto Ariel BUNGE como PRESIDENTE y Bárbara Juana MURRAY como SUPLENTE.ASAMBLEA 11.01.2019.APROBÓ nuevo DIRECTORIO: PRESIDENTE: Roberto Ariel BUNGE; SUPLENTE: Barbara Juana MURRAY, AMBOS con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Esmeralda 697 piso 5 departamento "G" CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 2 de fecha 12/02/2019 Reg. Nº 2198

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. Nº 2678

e. 21/02/2019 Nº 10217/19 v. 21/02/2019

INDUSTRIAS ALIMENTICIAS MAGER S.R.L.

Acto privado: 20/2/19.Acta: 1/12/18.Renuncia de Silvina Mara Molina como gerente.Se designo a Marcelo Roberto Romero y se ratifico a German Pablo Lopez Buatois como gerentes con domicilio especial en Pareja 4753, CABA. Autorizado por acta del 1/12/18

Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 Nº 10495/19 v. 21/02/2019

JUNCAL 2102 S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 15/08/2018 se eligieron los miembros del Directorio distribuyéndose los cargos así: Presidente: Alfredo MONTES; Director Titular: Cristian MONTES, Director Suplente: Julio MONTES (h), quienes constituyeron domicilio especial en Juncal 2102, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/08/2018.

Jorge Eduardo Carullo - Tº: 26 Fº: 996 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 Nº 10472/19 v. 21/02/2019

LA TIENDA DEL ENCUENTRO S.A.

Por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 3/10/2018 se designó por dos ejercicios como directora titular y presidente a Cristina Teresa Miguens y como directora suplente a Maria Luisa de Anchorena, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la Av. Coronel Díaz 2427, Piso 9º, Oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de accionistas de fecha 03/10/2018

Andres Eduardo Marabotto Berreta - Tº: 117 Fº: 475 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 Nº 10250/19 v. 21/02/2019

LATIN AMERICA TAZ INVESTORS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 1/12/18 se eligieron autoridades, continuando en el cargo de Presidente el Sr. Nicolas Pisarenko y de Director Suplente el Sr. Hector Ricardo Pisarenko Blanco, ambos con domicilio especial en Cerrito 1070 piso 11 of 136 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/12/2018

Romina Andrea Valenzisi - Tº: 104 Fº: 786 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 Nº 10491/19 v. 21/02/2019

LEVELTEC S.A.

Por Actas 126 de asamblea ordinaria y 127 de directorio, ambas del 22 de enero de 2019 protocolizadas por escritura 5 del 19/02/2019 otorgada al folio 11 del registro notarial 467 de c.f se designaron integrantes del directorio: Presidente: Oscar Ruben PAOLUCCI, Vicepresidente: Roberto Oscar HERRERO y Director Suplente: María Paula Mino .- Domicilio especial: Cabrera 2951, piso 9, departamento 53, caba .- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 5 de fecha 19/02/2019 Reg. Nº 467

luis antonio asenjo - Matrícula: 1929 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2019 Nº 10364/19 v. 21/02/2019

LOI S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios del 27-11-18, se resolvió cambiar la sede social a Larrea 205, piso 5, oficina "I", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de Socios de fecha 27/11/2018

Monica Alejandra Brondo - T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 N° 10435/19 v. 21/02/2019

MACSPORTS S.R.L.

Por instrumento privado del 19/12/2018 renuncio como gerente Jordan Guido BOKSER. Se designo gerente a Lucas Hugo RODRIGUEZ SAURRAL, con domicilio especial en Mexico 3662, CABA. Autorizado según instrumento privado convenio de fecha 19/12/2018

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 N° 10203/19 v. 21/02/2019

MENENDEZ, MOURO Y ASOCIADOS S.A.

Por Acta de Asamblea N° 21 del 5/1/19 cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos y fueron electos nuevamente para un nuevo periodo de 3 años los miembros del Directorio: Presidente: Silvia Adriana Menendez; Director Titular: María Alejandra Mouro; Director Suplente: María Josefa Rivas de Menendez; todos con domicilio especial en Cerrito 836, Piso 11, Of. "25", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 21 de fecha 05/01/2019

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 21/02/2019 N° 10339/19 v. 21/02/2019

MLT COMMUNICATION S.A.

En Asamblea del 20/04/2017 se eligen autoridades por vencimiento mandato anteriores: PRESIDENTE: María Martha ORBANICH. DIRECTOR SUPLENTE: Martín Abel VENTURA, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Montevideo 666, Piso 8, Oficina "808", CABA y con mandato por 3 ejercicios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 31/01/2019 Reg. N° 221

Florencia Valeria Coria - Matrícula: 5051 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2019 N° 10473/19 v. 21/02/2019

N4 S.A.

Por asamblea ordinaria celebrada con fecha 22 de agosto de 2018, se resolvió aumentar el capital de pesos cien mil (\$ 100.000,00.-) a pesos quinientos mil (\$ 500.000,00.-). En consecuencia se cita y emplaza a los accionistas de N4 S.A. en los términos del art. 194 de la ley 19550 a ejercer su derecho de suscripción preferente en el plazo de ley. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/08/2018 Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/08/2018

HERNAN ALEJANDRO TUCCI - T°: 118 F°: 461 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 N° 10498/19 v. 25/02/2019

NODIER S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 15 de Octubre de 2018, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Jorge Antonio Tenesini; Director Suplente: Claudia Andrea Vaccarezza. Todos los directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en La Pampa 3.000, piso 10, oficina C, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/10/2018

CARLOS MARIA CASALIS - T°: 182 F°: 112 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/02/2019 N° 10411/19 v. 21/02/2019

ORBIS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

Por Acta de Asamblea del 03/01/2019 se incorporó al Directorio como Director Titular el Sr. Ary Christian Gerson DNI 22.098.133; quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en Av. Boedo 119/121 C.A.B.A.. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/01/2019
Jorge Oscar Olivera - T°: 167 F°: 65 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/02/2019 N° 10175/19 v. 21/02/2019

PIONEER GLOBAL INVESTMENTS LIMITED SUCURSAL ARGENTINA

(I.G.J. N° 1.796.378) La Sociedad, inscripta conforme el Art. 118 de la Ley 19.550 ante la IGJ con fecha 31 de marzo de 2008, bajo el N° 391, del Libro 58, Tomo "B" de Estatutos Extranjeros, con domicilio en L. N. Alem 882, Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, informa que: l) mediante resolución adoptada por su casa matriz de fecha 23 de enero de 2019 se dispuso: a) Aprobar la disolución y cancelación de la registración de PIONEER GLOBAL INVESTMENTS LIMITED (Sucursal Argentina); b) Designar al Sr. Ignacio Adrián Lerer como liquidador de la Sucursal Argentina con el fin de suministrar los procedimientos de cierre de la Sucursal Argentina de acuerdo con los requerimientos legales, actuando bajo el nombre de "en liquidación" y depositario de los libros contables y documentación de la Sucursal Argentina. Se deja constancia que el Sr. Ignacio Adrián Lerer aceptó su cargo y constituye domicilio especial en L. N. Alem 882, Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Resolución casa matriz de fecha 23/01/2019
Ines Maria Pallitto Bernabe - T°: 121 F°: 957 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 N° 10377/19 v. 21/02/2019

PRENSHOP S.A.

PRENSHOP SA: Asamblea, 14/12/2018: DIRECTORIO: PRESIDENTE: Fátima Beatriz BRITZ. DIRECTOR SUPLENTE: Francisco Antonio Baumann BENITEZ. Domicilio especial: Gurruchaga 947, CABA. Liliana Carina Irustia 789. C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 279 de fecha 14/12/2018 Reg. N° 789.
Liliana Carina Irustia - Matrícula: 5016 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2019 N° 10442/19 v. 21/02/2019

PRISMA INMOBILIARIA S.A.

Por asamblea del 21/12/2018, se designa el directorio por tres ejercicios: Presidente: María Lucia Pazos (DNI: 34489407); Director Suplente: Marcelo Gustavo Pazos (DNI. 26879752), ambos con domicilio especial en: San Martín n° 511, Burzaco, Bs.As. Raúl Vázquez autorizado según Acta de Asamblea de fecha 21/12/2018. T° 328 F° 226 CPCECABA.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/12/2018
raul norberto vazquez - T°: 328 F°: 226 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/02/2019 N° 10432/19 v. 21/02/2019

PRIVA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 03/01/2019 se designaron nuevas autoridades, por 2 ejercicios. PRESIDENTE: Víctor Christian VACCA; VICEPRESIDENTE: Victorio Manuel VACCA; DIRECTOR TITULAR: Carmen Dolores GRANDOLI; y, DIRECTOR SUPLENTE: Daniel Alfredo HERNANDEZ. Todos fijan domicilio especial en la calle Esmeralda 860 piso 2 depto. "C" CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 03/01/2019
Leonardo Pablo Balian - T°: 123 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 N° 10518/19 v. 21/02/2019

PROGRESS SOFTWARE DE ARGENTINA S.A.

Comunica que:(i) por Asamblea General Ordinaria del 14/01/2012, se resolvió que el Directorio de la Sociedad quede conformado de la siguiente manera: Presidente: David George Ireland; Vicepresidente: Jorge Benito Larrain Sánchez, Director Titular: Juan Carlos Szeles; Director Suplente: Marcela Sandra Logarzo; (ii) por Asamblea General Extraordinaria del 5/10/2018 se resolvió por unanimidad aprobar la disolución anticipada y liquidación de

la Sociedad y designar al Sr. Jorge Benito Larrain Sánchez como Liquidador Titular. El liquidador designado acepta el cargo conferido y constituye domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, de la C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/10/2018

Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 N° 10496/19 v. 21/02/2019

RIGOR S.A.

Por acta del 27/8/18, que me autoriza, se designó Presidente: Susana Nélica Djebalian; Vicepresidente: Mónica Alejandra Gostanian y Director Suplente: Michele Vitale, todos con domicilio especial en Estados Unidos 2657, CABA

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/08/2018

Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 N° 10324/19 v. 21/02/2019

ROGAM S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea de fecha 20 de Diciembre de 2018, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Diego Mangiantini (27045606); Director Suplente: Mariano Rivas Astiz (30846856). Todos los directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle 15 de Noviembre de N° 1744, 9° piso, dpto B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/12/2018

CARLOS MARIA CASALIS - T°: 182 F°: 112 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/02/2019 N° 10412/19 v. 21/02/2019

ROMARVAL S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 18/12/2018, se renovó en sus cargos de Presidente y Director Suplente por vencimiento de sus mandatos, a Alicia Inés FERNANDEZ y Gustavo SAAL, respectivamente, los que constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado transcripción de actas de fecha 19/02/2019

Estefanía Mariel Alvarez - Matrícula: 5249 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2019 N° 10150/19 v. 21/02/2019

S.M.L. CONSULTORES MEDICOS S.A.

Comunica que por Asamblea y Directorio del 14/11/18: Presidente David Roy Humphreys, Arcos 3631 piso 2 CABA; Vicepresidente Marcelo Rubén Wegbrait, Av. del Libertador 6902 piso 12 CABA; Directores titulares: Juan José Fusaro, Av. del Libertador 6902 piso 10 CABA. Suplentes: Carlos Alberto Porzio, Arcos 3631 piso 2 CABA; Juan Pablo Charlot, Arcos 3631 piso 2 CABA. Todos los domicilios expresados corresponden a los constituidos. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/11/2018

Marcela Maria Zabaleta - T°: 68 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 N° 10224/19 v. 21/02/2019

S.M.L. S.A.

Comunica que por Asamblea y Directorio del 14/11/18: Presidente David Roy Humphreys, Arcos 3631 piso 2 CABA; Vicepresidente Marcelo Rubén Wegbrait, Av. del Libertador 6902 piso 12 CABA; Directores titulares: Juan José Fusaro, Av. del Libertador 6902 piso 10 CABA. Suplentes: Carlos Alberto Porzio, Arcos 3631 piso 2 CABA; Juan Pablo Charlot, Arcos 3631 piso 2 CABA. Todos los domicilios expresados corresponden a los constituidos. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/11/2018

Marcela Maria Zabaleta - T°: 68 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 N° 10223/19 v. 21/02/2019

SANTHOR S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 09.02.18 se aceptó la renuncia de Santiago Luis Galli al cargo de director designándose en su reemplazo a Guillermo Daniel Parodi quien constituyó domicilio en Roque Pérez 3650 CABA. El Directorio quedó formado por: Presidente: Fernando Oscar Jorge Artigau, Vicepresidente: Guillermo Daniel Parodi. Directores Titulares: Damián Santos y Miguel Glikman. Directores Suplentes: Carlos Alberto Rocca y Diego Glikman. 2) Designar Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Eduardo Luis Billinghamurst, Carlos Antonio Montero y Víctor Hugo Quevedo. Síndicos Suplentes: Norberto Carlos Caneva, Nicolás Ferla y Eduardo Alfredo Saraví. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/02/2018

Maria Eugenia Malatesta - Tº: 11 Fº: 597 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 N° 10247/19 v. 21/02/2019

SANTO TOME 3050 S.A.

SANTO TOME 3050 S.A. AVISA QUE: Por Escritura del 18/02/2019, folio 18 Registro Notarial 1717 de Capital por acta de Asamblea General Ordinaria del 25/09/2017, se resuelve que continuen como Director Titular el señor Arnoldo AJTEL, DNI 4.391.561 y como Directora Suplente a la señora Valeria Marina AJTEL, DNI 25.376.655, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Virrey del Pino 1739 piso 14 oficina B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 09 de fecha 18/02/2019 Reg. N° 1717

Marta Patricia Vicent Carreira - Matrícula: 4116 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2019 N° 10258/19 v. 21/02/2019

SBG S.A.

Esc 26 19/02/2019 F 75 reg 1643 CABA: Protocoliza acta de asamblea de elección de autoridades del 31/10/2018 y Acta de distribución de cargos del 31/10/2018. Presidente: Fabio Máximo GUERRINI, Vicepresidente: Ricardo Alberto BIERFASS, Director Suplente: Ferdinando CAMPISI. Todos aceptan los cargos y denuncian domicilio especial en el social en Guatemala 5640 de CABA.- Autorizada Esc. María Zulema García de Arana, Reg. 1643 a su cargo.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 19/02/2019 Reg. N° 1643

Maria Zulema Garcia De Arana - Matrícula: 3516 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2019 N° 10206/19 v. 21/02/2019

SERVICOR S.A.

Por Acta de Asamblea del 20/12/2018 se resuelve designar PRESIDENTE: MARÍA DONATA MONTESANO, DNI 2.639.403, domicilio CORVALAN 363, CABA; VICEPRESIDENTE: ANGELA MONTESANO, DNI 3.409.743, domicilio CORVALAN 316, CABA; y DIRECTORES SUPLENTES: CRISTOPHER MONTEAGUDO, DNI 38.624.562, domicilio ORO 1271, RAMOS MEJIA, PROV. BS. AS.; y NÉSTOR JUAN VACCARO, DNI 8.511.024, domicilio CORVALAN 343, CABA. Todos denuncian domicilio especial en CORVALAN 343, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 20/12/2018.

Javier Martin Galella - Tº: 100 Fº: 245 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 N° 10379/19 v. 21/02/2019

SIDOM S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas N° 39 del 14-01-2019, Leonardo Nicolás Miloni, renuncia a su cargo de Presidente. Se resolvió elegir Presidente a Marcelo Gustavo Alvarez; Director Titular a Nicolás Marcelo Alvarez Rubaldo y Directora Suplente a Roxana Eleonora Rubaldo, todos con domicilio especial en Mario Bravo 979, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 9 de fecha 14/02/2019 Reg. N° 1174

Mariana Torreiro - Matrícula: 4884 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2019 N° 10162/19 v. 21/02/2019

SIL_BAN S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 24/09/2018: Fermin Alcides Bando renunció a su cargo de gerente, se aceptó su renuncia y se designó gerente a Maurizio Tombolesi, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Hualfin 926, Piso 4, Depto. 15, CABA.

Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS, RENUNCIA Y DESIGNACION GERENTE de fecha 24/09/2018

Claudia Veronica Fernandez - T°: 124 F°: 991 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 N° 10256/19 v. 21/02/2019

STONE S.A.

Acta de Asamblea 26/3/2018: 1) cesan en sus funciones por vencimiento del mandato: Presidente: Mauricio Guillermo Schvarzstein, Vicepresidente: Ariel Edgardo Schvarzstein, Directores Titulares: Mariano Daniel Schvarzstein, Fabiana Ruth Schvarzstein, Débora Laura Rybnik, Directora Suplente: Graciela Noemí Cobe. 2) Se designan nuevas autoridades: Presidente: Ariel Edgardo Schvarzstein, nacido 26/11/1968, casado, empresario, DNI 20404162, CUIT 20204041629, con domicilio especial y real en la calle 11 de septiembre de 1888 1590 Piso 16 C.A.B.A. Vicepresidente: Mariano Daniel Schvarzstein, nacido 20/7/1974, empresario, casado, DNI 24127039, CUIT 20241270395 con domicilio real y especial en Ramsay 1945 piso 5° B C.A.B.A. Directores Titulares: Mauricio Guillermo Schvarzstein, nacido 11/3/1938, viudo, empresario, DNI 4276024, CUIT 20042760243, con domicilio real y especial en Abel Costa 290 Morón, Prov. de Bs. As. Fabiana Ruth Schvarzstein, nacida 9/8/1966, casada, empresaria, DNI 17839008, CUIT 27178390088, domicilio real y especial en 3 de Febrero 1971 Piso 3 C.A.B.A., Debora Laura Rybnik, nacida 31/7/1974, casada, empresaria DNI 24042621, CUIT 27240426213, domicilio real y especial en Ramsay 1945 5Piso B C.A.B.A. y Directora Suplente Graciela Noemí Cobe, nacida el 16/1/1970, empresaria DNI 21475164 CUIT 27214751645, con domicilio real y especial en la calle 11 de septiembre 1888,1590 Piso 16 C.A.B.A. Todos presentes aceptaron los cargos designados. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/03/2018

Sabrina Ayelen Lopez - T°: 128 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 N° 10265/19 v. 21/02/2019

SUEIRO E HIJOS S.A.

Por Asamblea y Reunión de Directorio, ambas del 28/04/2018, los accionistas y directores resolvieron por unanimidad: Que el directorio quede conformado así: PRESIDENTE: Ricardo Alberto SUEIRO, VICEPRESIDENTE: Agustín Jesús SUEIRO LOPEZ, y DIRECTOR SUPLENTE: Jonathan Maximiliano SAYAL, quienes aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Bolaños 49, CABA; Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 20/02/2019 Reg. N° 104

Sebastián Alberto Szabo - Matrícula: 4535 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2019 N° 10507/19 v. 21/02/2019

SUR DESARROLLOS S.A.

Se hace saber que: (1) por Asamblea General Ordinaria del 17/06/2015, se resolvió designar por el término de tres (3) ejercicios, a Gustavo Horacio Malvé como Director Titular y Presidente del Directorio y a Amelia Bonelli como Director suplente; quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en Riobamba 1078, piso 7°, departamento "A" CABA; y (2) por Asamblea General Ordinaria del 11/05/2018, se resolvió designar por el término de tres (3) ejercicios, a Gustavo Horacio Malvé como Director Titular y Presidente del Directorio y a Amelia Bonelli como Director suplente; quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en Rodríguez Peña 1063, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 11/05/2018

Juan Cruz Alvarado - T°: 80 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 N° 10240/19 v. 21/02/2019

SYNCHRO TECHNOLOGIES S.A.

Por asamblea ordinaria del 9/10/2018 y acta de directorio del 13/02/2019 cesaron como Presidente: Gustavo Vartabetian, como Vicepresidente: Ana Cristina Barros, como Director Titular: Arnaldo Isnel Cantarelo y como Directores Suplentes: Hernan Braidá y Alejandro Vartabetian. Se designó Presidente: Gustavo Vartabetian; Vicepresidente: Ana Cristina Barros; Director Titular: Arnaldo Isnel Cantarelo, Director Titular: Hernan Braidá,

Director Suplente: Ignacio Vartabetian y Director Suplente: Tomas Vartabetian, todos con domicilio especial en Iguazu 280 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 13/02/2019 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 N° 10430/19 v. 21/02/2019

TEMPO CARGAS S.A.

Ultima inscripción en R.P.C. n° 1827, L° 82, Sociedades por Acciones, 26/01/2017. En esc. 44 del 18/2/2019 Registro 845, C.A.B.A., Acta de Asamblea General Ordinaria del 14/02/2019: CESE del Directorio anterior inscripto por renuncia. Designación de nuevo Directorio unipersonal: Director Titular Presidente: Sebastián Ignacio SELPA y Directora Suplente: Mariana Gisele ALBARADO. Ambos domicilio especial Pico n° 3142, piso quinto, CABA. CAMBIO SEDE SOCIAL: de Avenida Federico Lacroze número 2252, piso sexto, oficina "B", C.A.B.A. a calle Pico n° 3142, piso quinto, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 44 de fecha 18/02/2019 Reg. N° 845 Maritel Mariela Brandi Taiana - Matrícula: 4715 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2019 N° 10420/19 v. 21/02/2019

TEVIL S.A.

Por acta de directorio del 18/2/2019, se complementa el aviso de fecha 12/2/19, publicado bajo el número de trámite TI 7568/19. Se dejó constancia que el directorio inmediato anterior al designado por acta de asamblea del 9/1/2019, estaba compuesto por: Presidente: Néstor Martín Bauta, Vicepresidente: Marcelo Oscar Torres, Director Suplente: Gustavo Silvestre Safenreiter.-

Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 18/02/2019 Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 18/02/2019

CLARISA GALVALISI - Matrícula: 5461 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2019 N° 10196/19 v. 21/02/2019

UPGRADING S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 27/03/18 se designa Gerentes: Leonardo LIJTMAER y Matías Andrés D'ATEELLIS. Constituyen domicilio especial en Víctor Martínez 498, CABA Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 27/03/2018

Laura Gabriela Scarponi - T°: 91 F°: 321 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 N° 10238/19 v. 21/02/2019

VERDU S.A.

Se hace saber, que por acta de Asamblea del 28 de Abril de 2017 y Directorio del 26 de Abril de 2017. Se designó por tres ejercicios el siguiente Directorio: Presidente: Verdu Jose Luis DNI 16.589.335 con domicilio real y especial en Dean Funes 2128, Castelar, Morón, Buenos Aires; Vicepresidente: Verdu Julieta Sofía DNI 35.246.053 con domicilio real y especial en Dean Funes 2128, Castelar, Buenos Aires; Director titular: Verdu Jimena Sol DNI 33.080.366 con domicilio real y especial en Dean Funes 2128, Castelar, Morón, Buenos Aires, Director Suplente: Rossi Matías DNI 31.258.822 con domicilio y especial Sarmiento 674, Moreno, Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 28/04/2017 JOSE LUIS VERDU - Presidente

e. 21/02/2019 N° 10383/19 v. 21/02/2019

VIAJES VERGER S.A.

Por Esc. 451 del 27-12-2018 Registro 1092 CABA, se protocolizaron las siguientes Actas: 1.Acta de Asamblea N° 73 del 09/04/2018 que designaron el siguiente Directorio: Presidente: Franco Ortolano. Vicepresidente: Fernando DIEGUEZ. Directores Titulares: José BUCCIONI; Maria Soledad ORTOLANO; Gabriel Alejandro ORTOLANO. Sindico Titular Leonardo Ramón PEREA. Domicilio especial de los directores: Reconquista 585 piso 7°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 451 de fecha 27/12/2018 Reg. N° 1092

Emanuel Irala - Matrícula: 4934 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2019 N° 10186/19 v. 21/02/2019

YACYLEC S.A.

Rectifica Aviso N° 62587/18 publicado el 28/08/2018. Sergio Alejandro Vestfrid, domicilio especial: Reconquista 575, piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/05/2018
José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2019 N° 10451/19 v. 21/02/2019

No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.



Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a www.boletinoficial.gov.ar
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - **Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo**



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Para mayor información ingresá a www.boletinoficial.gov.ar o comunicate al 0810-345-BORA (2672)

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 6 - CORRIENTES**

La Dra. Varinia Machado Feris, Juez Subrogante del Juzgado Civil y Comercial N° 6 de la ciudad de Corrientes, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos, acreedores y todos aquellos que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante ERNESTO ELVIO RAMIREZ DNI N° 10.832.049, cuyo juicio sucesorio se declaró abierto en los autos caratulados "PIEDECASAS ALICIA Y RAMIREZ ERNESTO ELVIO S/ SUCESION AB-INTESTATO", Expediente N° EXP 109686/14, en trámite por ante el Juzgado referenciado, Secretaría N° 12 a cargo de la Dra. Clarisa Fernández Tróccoli.

Corrientes, 05 de Diciembre de 2017.

Clarisa Fernandez Tróccoli, Abogada

e. 21/02/2019 N° 9516/19 v. 21/02/2019

JUZGADO FEDERAL DE 1A. INSTANCIA**SECRETARÍA PENAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE - RÍO NEGRO**

EDICTO: El Juzgado Federal de San Carlos de Bariloche a cargo del Dr. Leónidas J. G. Moldes, Secretaría Penal del suscripto, CITA Y EMPLAZA POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS desde la publicación del presente a DANIEL ALBERTO HERRERA (también conocido como Silvio Daniel Berisso o Jorge Fabián Cisterna o Daniel Alberto Herrera Encina) titular del D.N.I. N° 23.588.675, nacido el 14 de septiembre de 1973, a comparecer ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en el expediente FGR 20197/2018, caratulado "N.N. s/falsificación de moneda", bajo apercibimiento de ordenarse su su paradero y comparendo. San Carlos de Bariloche, 12 de febrero de 2019. LEONIDAS J.G. MOLDES Juez - Dr. Alejandro Iwanow Secretario

e. 21/02/2019 N° 10157/19 v. 27/02/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1**SECRETARÍA NRO. 2**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26/10/2018, se decretó la quiebra de "CRUZ DORADA S.A.", Expediente Nro. 44864/2006, en la que se designó síndico la Ctdor. Liliana Beatriz Basualdo, con domicilio en Lavalle 1537 piso 3 H, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6.5.2019 Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.). ALBERTO ALEMÁN Juez - JUAN PABLO SALA SECRETARIO

e. 21/02/2019 N° 10438/19 v. 27/02/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Comercio n° 4 a cargo del Dr. Hector Hugo Vi-tale, Secretaría n°8, sito en Avda.Roque Saenz Peña 1211, piso 1° C.A.B.A., comunica por cinco días que en los autos “ARNAU FRANCISCO ALE-JANDRO PEDRO S/CONCURSO PREVENTIVO” Expte.n°29804/ 2018, se declaró con fecha 06/02/2019 la apertura del concurso preventivo del Sr. FRANCISCO ALEJANDRO PEDRO ARNAU, CUIT N° 20-12284869-9. Se ha designado Sindico al ESTUDIO BEN-GOECHEA-FERNANDEZ-TORRADO, con domicilio en Tucumán 1553, piso 2° “D” CABA. (teléfonos: 4373-5546, 5811-1744; 155006-5277 y 154537-8296). Se fijaron las siguientes fechas: a) 03/06/2019 fecha hasta la cual los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso (05/12/2018), deberán presentar en las oficinas del síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes (art. 32 LC) en el horario de 12:00 a 18:00 horas; b) 02/08/2019 para presentar el informe individual (art. 35 LC). Se deja constancia que se han unificado las fechas que se detallan seguidamente con el concurso preventivo de “FEDERAL SERVICE S.R.L. S/ CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. n°19732/2018) quedando fijadas del siguiente modo para los dos concursos preventivos: 1) 02/09/2019 fecha de la resolución art. 36 LC; 2) 30/09/2019 para presentar el informe del art. 39 LC; 3) la Audiencia informativa tendrá lugar en la sede del Tribunal el 07/04/2020 a las 10:00 horas; 4) 14/04/2020 vencimiento del período de exclusividad. Buenos Aires, 14 de febrero de 2019 Héctor Hugo Vitale Juez - Ignacio M. Galmarini Secretario

e. 21/02/2019 N° 8824/19 v. 27/02/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 9

POR 5 DÍAS - El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Comercial N° 5, interinamente a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaria N° 9, sito en Diagonal Norte 1211 8°, CABA, ordenó el 21/12/18 la apertura del concurso preventivo de los garantes FORTUNA JUDIT SARANO, CUIT 27-10203490-8 y de EDGARDO JORGE STRAKA, CUIT 20-08659404-9, ambos domiciliados en Monroe 2764 8° “A”, CABA. Se dispone la unificación de los plazos con el concurso de CIA ARGENTINA DE DISFRACES S.A. Fíjase hasta el 10/04/19 para que los acreedores verifiquen sus créditos ante el Síndico: Estudio Melegari y Asociados, domicilio en Bartolome Mitre 1131 3° C CABA TE: 4381-6374, horario de 12 a 18 hs. Art. 35 LCQ: 27/05/19. Art. 39 LCQ: 08/08/19. Art. 43 LCQ: 17/02/20. Art. 45 LCQ: 10/02/20 a las 11 hs. Autos “CIA. ARGENTINA DE DISFRACES S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO”. Exp. N° 21697/18, “SARANO, FORTUNA JUDIT s/CONCURSO PREVENTIVO”, Exp. N° 29263/2018 y “STRAKA, EDGARDO JORGE s/CONCURSO PREVENTIVO”. Exp. N° 29262/2018. Buenos Aires, de Febrero de 2019. JAVIER COSENTINO Juez - Julio Cesar Garcia Villalonga Secretario

e. 21/02/2019 N° 8864/19 v. 27/02/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. María Teresa Berdeal, sito en Libertad 533 PB, Capital Federal, comunica por cinco días, en el Expte. 31583 / 2018, caratulado “EXELTAX S.R.L.s/PEDIDO DE PROPIA QUIEBRA” que el día 8 de febrero de 2019 se decretó la quiebra de EXELTAX S.R.L (CUIT 30-69544284-6). Que el síndico designado es JORGE F. POHORZER, con domicilio en domicilio en la calle Pje. del Carmen 716 8° B, (tel. 4815 5235) ante quien los eventuales acreedores formularán sus pedidos de verificación acompañando los títulos justificativos de los créditos, hasta 11.4.2019 Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley concursal serán presentados los días 30.5.19 y 17.7.19 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que entreguen al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas.. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Buenos Aires, 20 de febrero de 2019.

JAVIER COSENTINO Juez - MARÍA TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 21/02/2019 N° 10291/19 v. 27/02/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 11 Secretaría n° 22, sito en Av. Callao 635 5° Piso CABA, en los autos caratulados: “DIARA SRL C/ BIANCULLI, Carlos D. y Otro s/ Ejecutivo” (Expte. N°47831/14) cita a CARLOS DANIEL BIANCULLI Dni N° 18.262.732 y SEBASTIÁN DARÍO SOKAL Dni N° 23.125.559 para que en el plazo de cinco (5) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que los represente.- Publíquense los edictos por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial.- Buenos Aires, 5 de Diciembre de 2018.- Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 21/02/2019 N° 92898/18 v. 22/02/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14
SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 27, a cargo de la Dra. Karin F. Martin, sito en la Av. Callao 635, piso 2° CABA, en el Expte. N° 14.510/2015, autos caratulados “PAPELERA LA HELICE SAIC s/concurso preventivo”, con fecha 23 de mayo de 2017 dictó el auto que dispone en su parte pertinente: “Homologar el acuerdo preventivo presentado por PAPELERA LA HELICE SAIC, CUIT N° 30-504079437, para todos los acreedores... y ordenar se publique edicto por un (1) día, en el Boletín Oficial de la Nación debiendo la concursada acreditar la publicación una vez realizada la misma.”. Buenos Aires, 19 de febrero de 2019.-

MAXIMO ASTORGA Juez - KARIN MARTIN SECRETARIA

e. 21/02/2019 N° 9957/19 v. 21/02/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 50

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, hace saber que con fecha 11/2/19 ha sido decretada la quiebra de SERVICIOS DEL PILAR S.A., con CUIT N° 30714958891, en los autos “SERVICIOS DEL PILAR S.A. s/QUIEBRA”, expediente N° 7020/2018. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR LALLOZ ESTEBAN JAVIER, con domicilio constituido en la calle LAVALLE 1619 PISO 3° “B” Capital Federal, hasta el día 17/4/19. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 3/6/19, y el prescripto por el art. 39 lcq el día 18/7/19. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días en el BOLETIN OFICIAL DE LA NACION. Buenos Aires, 19 de febrero de 2019.- FDO: DR FEDERICO H CAMPOLONGO, SECRETARIO.

DR. HORACIO F. ROBLEDO Juez - DR. FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 21/02/2019 N° 10229/19 v. 27/02/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 13
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 13, a cargo de la Dra. Marta Susana M. Gastaldi, subrogante, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego Hernán Tachella, con asiento en la Avda. de los Inmigrantes 1950, 5° piso, oficina “518” de la Ciudad de Buenos Aires, libra el presente en los autos “Calden 966 S.R.L. y otro C/Colarte, Betina Ivana y otros S/ejecución de alquileres” (nro. 85049/2013) a fin de emplazar al demandado Marcelo David López (DNI: 25.630.923) para que en el plazo de 10 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en el juicio. Se libra el presente conforme lo ordenado en autos, a fs. 226 y 228, debiendo publicarse durante 2 días.- marta susana gastaldi Juez - Diego Hernan Tachella Secretario.

e. 21/02/2019 N° 92327/18 v. 22/02/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 50
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, a cargo del Dr. Pablo Miguel Aguirre, Secretaria Única, a cargo del Dr. Enrique Gregorini, con domicilio en la calle Uruguay 714, piso 3º, de CABA, en los autos caratulados "MUTUALIDAD ARTURO M BASY OTROS s/ CUESTIONES SOCIETARIAS", Expte. 114890/1999, hace saber que el liquidador ha presentado el proyecto de distribución final y que se han regulado los honorarios de primera instancia del siguiente modo: al liquidador Dr. Hernán María Martire, en la suma de PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000), al Dr. Marcelo Barreiro, letrado apoderado de la Municipalidad de Rada Tilly, en la suma de PESOS TREINTA Y CINCO MIL (\$ 35.000), y al Dr. Gustavo Alberto Richardson, letrado apoderado del acreedor Banco B.I. Creditanstalt SA, en la suma de PESOS ONCE MIL (\$ 11.000), cuyo pago se estableció en el plazo de 10 días con más IVA, de corresponder y se dejó constancia que la Municipalidad de Rada Tilly asumió el pago de los honorarios del dr. Barreiro y de \$ 40.000 de los honorarios regulados al dr. Martiré por su actuación atinente a la liquidación del inmueble situado en Rada Tilly objeto del acuerdo de fs. 1002/1003, homologado a fs. 1048.. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial (art. 218 LCQ).Fdo.:Dr. PABLO MIGUEL AGUIRRE.JUEZ.

Buenos Aires, 14 de febrero de 2019.- ENRIQUE LUIS GREGORINI SECRETARIO

e. 21/02/2019 N° 8766/19 v. 22/02/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 68
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO

BOLETIN OFICIAL

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL NRO 68, SECRETARIA UNICA, SITO EN URUGUAY 714 PISO 4º DE LA CABA, NOTIFICA A LOS HEREDEROS DE FEDERICO CARLOS BRUNNER, MARGARITA BRUNNER DE JONES Y DE GUSTAVO ERNESTO BRUNNER, EL AUTO DE FECHA 16/08/2018 DONDE SE PROVEE QUE VUELVE DEL ARCHIVO GENERAL DE ACTUACIONES JUDICIALES LOS AUTOS CARATULADOS: SIEGMUND DE BRUNNER ADELINA S/ SUCESION AB- INTESTATO (EXPTE n° 6005/2003) AL TRIBUNAL.- ALBERTO SILVIO PESTALARDO Juez - GRACIELA ELENA CANDIA SECRETARIA

e. 21/02/2019 N° 9107/19 v. 21/02/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 108
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 108, Secretaría única, sito en Talcahuano 490 3º piso de Capital Federal en los autos: "Gaik Carlos s/ ausencia con presunción de fallecimiento" expte. n° 70433/2018 cita a CARLOS GAIK a efectos de que se presente a estar a derecho. Publíquese edictos una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial.

JUAN MARTIN PONCE.- SECRETARIO.-

e. 21/02/2019 N° 91144/18 v. 21/02/2019

JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO. 1
SECRETARÍA PENAL NRO. 2 - ENTRE RÍOS

EDICTO

S.S. el señor Juez Federal de Primera Instancia N° 1 de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, DR. PABLO ANDRÉS SERÓ, en causa FPA N° 15355/2018, caratulada: "GAUTO SERGIO FABIÁN SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737", cita, llama y emplaza al imputado CRISTIAN EMANUEL PATIÑO, D.N.I. N° 36460713, con último domicilio conocido en intersección calles 9 de julio y Apostoles del Barrio Santa Clara I de Garupá, provincia de Misiones, para que en el plazo improrrogable de CINCO (5) DÍAS a contar de la publicación, comparezca ante este Juzgado, Secretaría Penal N° 2 a fin de prestar Declaración Indagatoria Judicial en los autos de referencia, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ordenar su captura en todo el territorio del país.

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 19 de febrero de 2019. PABLO ANDRÉS SERÓ Juez - PABLO ANDRÉS SERÓ JUEZ FEDERAL

e. 21/02/2019 N° 10329/19 v. 27/02/2019

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	19/02/2019	JUAN DERAIOPIAN	9898/19

e. 21/02/2019 N° 4366 v. 25/02/2019

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	13/02/2019	GONZALEZ MANUEL	8552/19
11	UNICA	JAVIER SANTISO	20/12/2018	DELIA SUSANA FERRARI	8448/19
11	UNICA	JAVIER SANTISO	26/10/2018	JUAN CARLOS FERNANDEZ	10280/19
11	UNICA	JAVIER SANTISO	05/07/2018	JORGE ALBERTO VIVANCO	10403/19
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	15/02/2019	GELIDO EDUARDO	9214/19
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	15/02/2019	BELMONTE JUAN HORACIO	9217/19
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	03/12/2018	DEVOTO ANDRES AGUSTIN	91769/18
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	18/12/2018	PAZ MABEL	96945/18
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	04/02/2019	GRASSI ALFREDO JULIO	6171/19
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	20/02/2019	RIVOIR ALBERTO FEDOR RIVOIR	10283/19
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	19/02/2019	MOISES IKONICOFF	9964/19
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	19/02/2019	LAURA GRACIELA SOLA	9975/19
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	27/12/2018	ANGEL NUÑEZ	99409/18
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	05/12/2018	MARGARITA SAENZ	92826/18
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	19/02/2019	POUSSA CELIA TERESA	10085/19
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	19/02/2019	FURZE MARIA CELIA	9948/19
17	UNICA	MARIEL GIL	19/02/2019	AVANCINI SILVIA ARACELI	9884/19
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLLINS	17/12/2018	GROSSI ZULMA GLORIA	96530/18
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	13/02/2019	HERRERA RIVAROLA ALEJANDRO CÉSAR	8475/19
19	UNICA	RODRIGO GASTON SILVA	18/02/2019	MILEI PASCUAL	9708/19
19	UNICA	RODRIGO GASTON SILVA	18/02/2019	RODRIGUEZ OTERO JOSE LUIS	9709/19
19	UNICA	RODRIGO GASTON SILVA	18/12/2018	PEREZYK SUSANA MARTA Y GOMEZ SARCONI ALFREDO	97047/18
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	27/12/2018	JOSE MARIA ANGEL MORENO Y ROXANA ARLEEN MORENO	99615/18
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	18/02/2019	YOLANDA MARIA CASTIGLIONE, MARANO OSCAR EMILIO Y MARANO RUBEN JORGE	9494/19
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	19/02/2019	OSVALDO BLAS NICOLAS MATTEO	9954/19
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	20/02/2019	CASTULO DOMINGO ALFARO Y NELIDA AURORA AMITRANO	10307/19
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	12/02/2019	MARTINEZ JORGE	8019/19
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	05/11/2018	FORTE ANTONIO PEDRO Y ALIAGA TERESA SARA	84083/18
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	28/12/2018	LEONARDO MARTIN DIEGUEZ	99858/18
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	25/09/2018	BOCANEGRA PAQUITA MALLER	71472/18
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	13/12/2018	FISTOLERA MONICA SILVIA	95577/18
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	12/02/2019	ELVIRA MARIA LUISA GIORGI	8025/19
34	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO (JUEZ)	18/02/2019	ELOLA DIEGO DARIO	9652/19
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	12/02/2019	JORGE MAXIMO GRANELLI Y ELDA PANCOLINI	8016/19
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	18/02/2019	TRAJTENBERG MARTA	9477/19
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	14/02/2019	LEONILDA EDITH GOMEZ	8818/19
40	UNICA	FABIAN FUENTES	18/02/2019	ENGELS JORGE GUILLERMO	9499/19

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	15/02/2019	FRANCISCO ANTONIO SCARNATO Y LUISA PIRAINO	9203/19
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	14/02/2019	TRINIDAD IGUARAN	8868/19
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	23/10/2018	MARIA DE LAS MERCEDES MONTESI	79686/18
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	19/06/2018	ROSA BLAISTEIN	44132/18
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	06/02/2019	GALLARDO JULIO	6843/19
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	08/02/2019	JORGE ALBERTO GOMEZ	7365/19
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	13/02/2019	ALBERTO ALEJANDRO ZABOTINSKY	8488/19
48	UNICA	PAULA BENZECRY	18/02/2019	NAVEIRA ALBERTO AQUILES	9506/19
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	14/02/2019	FLORA FRANCO	8902/19
51	UNICA	SILVIA Y. TANZI (JUEZ)	01/02/2019	ANA WOLF	5683/19
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	18/12/2018	ANA MARIA SPIAGGI	96858/18
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	12/02/2019	KELLY VELAZCO MICHAEL PATRICK	8010/19
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	08/10/2018	ESPER MARGARITA	75175/18
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	13/02/2019	JOSE MARIA NICOLOFF CHAKAROFF	8421/19
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	13/02/2019	MIGUEL MARTIN BADEL	8423/19
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	06/02/2019	ERMESINO CARLOS GARBOSSA	6606/19
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	06/02/2019	ELISA LIDIA FILIPPO	6794/19
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	05/02/2019	ROBERTO MENDICOA	6322/19
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	06/02/2019	ELSA PEREZ	6682/19
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	07/02/2019	HECTOR OSCAR AITA	7200/19
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	15/02/2019	RACO LEOPOLDO JUAN	9215/19
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	19/02/2019	BORSALINO ANGELA CATALINA	9925/19
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	18/02/2019	ELISA BEATRIZ ASTEIN	9472/19
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	18/02/2019	SUSANA IRMA COACCI	9762/19
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	18/02/2019	ANGELA MARIA DE CARLI	9763/19
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	27/12/2018	JOAQUÍN ÁNGEL BOVISIO	99387/18
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	19/02/2019	HILDA ROSA BLASCO	9960/19
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	13/09/2018	MONTAGNA HILDA FRANCISCA Y MONTAGNA ELSA MARIA	68040/18
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	28/12/2018	NORBERTO ERNESTO LEONARDI	9510/19
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	13/12/2018	OSCAR PEDRO CAPUTTO Y ROSA GONZALEZ	9552/19
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	08/02/2019	MONJE ROSARIO VICENTA	7324/19
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	19/12/2018	SALOMON PALOIKA, SARA KOEN Y ZULEMA PALOIKA	97927/18
78	UNICA	RODRIGO VILA	06/12/2018	JUAN FRANCISCO NAVARRO	93343/18
78	UNICA	RODRIGO VILA	08/02/2019	BOERR FEDERICO CARLOS Y FALCONE ELSA CARMEN	7286/19
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	13/02/2019	RUIZ GUIÑAZU MARIA DELFINA INES	8523/19
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	13/02/2019	LAURIENTE DORA VICENTA Y ONETO RICARDO JUAN	8408/19
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	18/02/2019	BASILIO POLISZCZUK Y OLGA HRYCIUK	9617/19
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	19/02/2019	TORAL MARIA ELOINA	10118/19
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	19/02/2019	INES TERESA UCHA	9897/19
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	12/12/2018	BATALLAN MIGUEL ANGEL	95216/18
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	18/02/2019	ROBERTO FRANKLIN MACHIN	9828/19
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	18/02/2019	JUAN JOSE VAZQUEZ PALEN	9831/19
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	18/02/2019	ELISA COHEN	9832/19
95	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	13/02/2019	VAZQUEZ JULIO ALVARO OSCAR	8376/19
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	18/02/2019	MARIA MANUELA LOPEZ SESMONDE	9747/19
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	18/02/2019	MANFREDI LILIANA MARIA INES MAGDALENA	9597/19
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	19/02/2019	GLUSBERG DAVISON LISETTE O GLUSBERG ALICIA NOEMI	9876/19
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	18/02/2019	OSCAR HÉCTOR GALLO	9806/19
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	15/02/2019	ETCHEVERRY LUIS HORACIO	9419/19
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	21/12/2018	FELISA DOLORES EMMA RECALDE	98605/18
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	27/11/2018	MARÍA ANTONIA NIEVES RIVAS GARCIA	90731/18
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	18/02/2019	HEREDIA MIGUEL RODOLFO	9568/19

e. 21/02/2019 N° 4365 v. 21/02/2019



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

REMATES JUDICIALES**NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8****SECRETARÍA NRO. 16**

EDICTO LLAMADO A MEJORAMIENTO DE OFERTA Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaria N° 16, a cargo del Dra. María Graciela Dall'Astra, sito en la Calle Libertad N° 533, PB, de CABA, comunica por 5 días en autos: "ASEGURADORA DE RIESGOS DE TRABAJO INTERACCION SA S/ INCIDENTE DE REALIZACION DE ACTIVO – INCIDENTE N° 1" Expte. N° 17720/2016, convócase en audiencia pública del día 13 (trece) de marzo de 2019 a las 10 hs. - puntualmente- a fin de MEJORAR la oferta de \$ 9.431.539,24.- (Pesos nueve millones, cuatrocientos treinta y un mil quinientos treinta y nueve con 24/100) formulada por SUTERH por la compra del 7.17% del paquete accionario de EDIFICAR SEGUROS SA. - PRESENTACION DE OFERTAS: Los interesados deberán efectuar sus ofertas en sobre cerrado, con indicación en su exterior, únicamente de la carátula del juicio. Los señores oferentes deberán proceder a depositar la suma de \$ 950.000.- en garantía de su oferta en la cuenta de estos actuados – L° 801 F 965 Dv. 2.- del Banco de la Ciudad de Buenos Aires (art. 205, Inc 5°, segundo párrafo de la Ley 24522). Este depósito en garantía podrá ser imputado por los adjudicatarios a cuenta del precio total para el momento en que deban formalizar el pago de lo adquirido, en el supuesto que le fuera adjudicado. Se autoriza la recepción de las ofertas bajo sobre cerrado en Roque Sáenz Peña 1211, Oficina 713, 7° piso, hasta las 9.30 horas del día 13 de marzo de 2019. El acto de adjudicación comenzará a los 30 minutos del cierre de recepción de las ofertas en la Sala de audiencias del Juzgado, en la Oficina 709, del 7° piso, en la cual se procederá a la apertura de las mismas en el acto público ante la Actuaría. Las ofertas deberán contener las siguientes formalidades: 1) Persona física: nombre, profesión, edad, documento de identidad, con denuncia de domicilio real, y constitución de domicilio procesal dentro del radio del juzgado, comprobante del depósito efectuado; 2) Persona jurídica: copia certificada del contrato social y sus modificaciones debidamente inscripto ante la Inspección General de Justicia, y constitución de domicilio procesal, dentro del radio del Juzgado denuncia de situación frente al IVA y el número de CUIT, comprobante del depósito efectuado. A los 30 minutos del cierre de la recepción de las ofertas se procederá a la apertura de los sobres. Acto seguido será la martillera actuante Paula Gourdy Allende, quién llevará a cabo el procedimiento de puja por la mejora de oferta. En caso de existir varias ofertas respecto del bien y en el mismo acto, se convocará a su mejora entre los oferentes presentes en la audiencia, la que deberá ser un 10% superior a la oferta más alta. Una vez realizada la apertura de los sobres, resulta improcedente que algún oferente tenga derecho a reacomodar los términos de su presentación para adecuarla tardíamente a las condiciones exigidas por el pliego (CNCom., Sala A, 6.12.1994, "Papel del Tucuman s/Quiebra"). La adjudicación recaerá en la que obtenga el más alto precio (art. 205, inc. 7 de la LCQ), decisión que será irrecurrible. Concluido el llamado de mejoramiento de oferta se procederá dentro de los tres días de la resolución de la adjudicación a la devolución de las sumas aportadas, previa solicitud realizada por el interesado en el expediente y mediante giro judicial u oficio llegado el caso. Aceptada la oferta y pagado el precio total, comisión 10% e IVA s/comisión, a favor de la auxiliar rematadora, por parte de los adquirentes, se transmitirán las acciones mediante las formas de estilo, no admitiéndose planteo alguno acerca de las cuestiones intrasocietarias del ente. Informes: Martillera paulagallende@yahoo.com.ar, TE 1540488547.- Buenos Aires, 20 de febrero de 2019.- JAVIER J. COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 21/02/2019 N° 10281/19 v. 27/02/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12**SECRETARÍA NRO. 24****EDICTO BOLETIN OFICIAL**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 12, Secretaría n° 24. Sito en la calle Marcelo T. de Alvear n° 1840, planta baja, de CABA, comunica por dos días en los autos: "FUDI MARIANO DANIEL Y OTRO C/ COLAMEO GABRIEL ALEJANDRO S/ EJECUTIVO ", EXP. N° 29.709 / 2015; que el martillero César Martín Estevarena, rematará el día 1° de Marzo del 2019 a las 11:00 hs (en punto), en la calle Jean Jaures n° 545 de CABA, un automotor marca Renault Kangoo Confort 1.5 modelo año 2011, dominio JYG 299, que se encuentra en buenas condiciones de conservación y sin funcionar por no tener batería.- CONDICIONES DE VENTA: BASE \$ 100.000.- COMISION 10%.- ARANCEL CSJN 0,25% e IVA A CARGO DEL COMPRADOR.- Todo en dinero en efectivo en el acto del remate.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- En caso de existir deudas por patentes o multas las mismas serán a cargo del comprador.- No se admitirá la cesión del boleto de compraventa.- El bien será exhibidos los días 26 y 27 de Febrero del 2019 de 10 a 12 hs. en la calle Pichincha 1461

- estacionamiento- de CABA.- Buenos Aires, 19 Febrero del 2019. HERNAN DIEGO PAPA Juez - MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA

e. 21/02/2019 N° 9929/19 v. 22/02/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 240

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor (Juez Subrogante), Secretaría 240 a mi cargo, sito en M.T. Alvear 1840, 1º piso CABA, comunica por dos (2) días, en autos "ARGENTINA CORPORACION FINANCIERA S.A. c/ LORETO VIAL S.A. s/EJECUTIVO", Exp. N° 7790/15, que el Martillero Publico Pablo E. Surace, CUIT 20-25251801-1, T4185-4804, rematará el día 01/03/19 a las 11:30hs en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales (Jean Jaures 545 CABA), el automotor dominio HCN546, Camión marca IVECO; modelo Tractor de Carretera Cavallino 320, Motor IVECO091484 Chasis N° 8ATM1PNH08X063026, año 2008, en regular estado de conservación con 566.019km. La venta se realizará al contado, en efectivo al momento del remate, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico en que se encuentra. BASE \$ 500.000, COMISION: 10%, Arancel aprobado por la acordada 10/99 del 0,25% todo a cargo del comprador. En caso de no haber postores el bien saldrá a la venta a la media hora sin base. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento del Art 133 CPCCN. Las deudas por patentes y multas impagas estarán a cargo del comprador. El bien se remata en el estado en que se encuentra. Exhibición: 27/02/19 de 16:00hs a 18:00hs en Manuel Estévez 150, Avellaneda, prov de Bs. As. Publíquese por dos (2) día en el Boletín Oficial y diario "Ámbito Financiero" Buenos Aires, 12 de febrero de 2019.- Agustín Passarón Secretario

e. 21/02/2019 N° 8110/19 v. 22/02/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 240

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 24, secretaria N° 240, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 1º de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "SOLE PEDRO ESTEBAN ALE c/ YABRUN, RODOLFO DANIEL s/EJECUTIVO" Exp. N° 7744/2014, que el martillero Guillermina Concepción González Díaz, CUIT 27-14310041-9, rematará el día 7 de marzo de 2019 a las 12,00 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 50% del inmueble propiedad del ejecutado Rodolfo Daniel Yabrun (CUIT 20-17237004-8) sito en la calle Parish Robertson n° 91, situado en la localidad de Monte Grande, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: CIRC. 1, SECC. A, MANZ. 36, PARC. 1 b, SUB PARC. 3. Unidad Funcional NRO. 3. Matrícula 008284/3. Superficie total: 32,60 mts2. Se trata de un local comercial con vidriera al frente y puerta de ingreso del mismo material. Consta de un solo ambiente, y sector de dependencias sanitarias, encontrándose en muy buen estado de uso y conservación. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por una persona que dijo llamarse Rodolfo Daniel Yabrun y ser titular del DNI Nro. 17.237.004 (Sin exhibir), manifestando ser abogado y ocupar el inmueble en carácter de titular del 50% indiviso y que en el lugar funciona su estudio jurídico. DEUDAS: ARBA: al 5-3-2018 \$ 0,00 fs. 163. AySA al 15-2-2018 no registra deuda fs. 178. Municipalidad de Esteban Echeverría al 10-7-2018 \$ 28.195,90 fs. 206. Base: \$ 825.000,00. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo en el acto de remate. Señá 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. El saldo de precio deberá integrarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Cpr.: 584). El comprador deberá denunciar en autos, dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el (Cpr.:571). A excepción de las deudas por expensas, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarla. El impuesto sobre la venta del bien que establece la ley 23.905.:7, no está incluido en el precio y se abonará antes de inscribirse la transferencia. Déjese constancia sucintamente en los edictos a librarse. Para mayor información se podrá compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. Exhibición: los días 28 de febrero y 1 de marzo de 2019 de 14,00 a 16,00 hs. Buenos Aires, 8 de febrero de 2019. Agustín Passarón Secretario

e. 21/02/2019 N° 7306/19 v. 22/02/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 16
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTOS BOLETIN OFICIAL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 16 de Capital Federal, Secretaria única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, entre piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "NAVONE SILVIA IDA C/ ESCOLA HECTOR JORGE Y OTROS S/EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. 104481/12, que el martillero ANTONIO ERNESTO PIERRI procederá a subastar día 7 de Marzo de 2019 a las 10:45hs. en Jean Jaures 545, CABA, lo siguiente: El inmueble sito en Avda. Carabobo 240/42/44, entre Juan Bautista Alberdi y José Bonifacio, Unidad N° 8, piso 2° de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, matrícula FR 5-3075/8.- Superficie total 96,98 m2, porcentual 5,17%.- Según informe efectuado por el martillero, la unidad funcional N° 8, identificada con la letra "A" del Segundo piso del inmueble sito en Av. Carabobo 242/44, se trata de un departamento de cuatro habitaciones, 2 baños, cocina con comedor de diario, living comedor, balcón corrido a la calle, lavadero semicubierto.- Todo en buen estado de uso y conservación.- Ocupado por Carmen Mazza, quien manifestó vivir sola y hacerlo en carácter de propietaria.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiéndose visitar los días 28 de febrero y 1 de Marzo próximos de 14 a 16hs.- Base: U\$S 85.000.- Al contado y al mejor postor.- Seña 30%.- Comisión 3%.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- Se deja constancia que el demandado en autos Héctor Jorge Escola (D.N.I. 4.478.566) falleció el día 12/09/2013, que su sucesión tramita en autos "Escola, Héctor Jorge s/ sucesión ab intestato" Expte. 92353/2013 por ante este Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 16 de Capital Federal, en los que a fs. 51 se dicto la declaratoria de herederos a favor de Patricia Susana Escola y Hector Jorge Escola.- Asimismo, a fs. 5 se presento el Sr. Héctor Jorge Escola y a fs. 61 lo hizo la Sra. Patricia Susana Escola.- A la fecha no existe orden de inscripción del inmueble que compone el acervo hereditario.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.")- Deudas: Expensas \$ 84.419 al 29/10/18(fs. 272); ABL (fs. 216) por \$ 15.337,54 mas \$ 3698,40 al 2/08/18; AySA (fs. 236) por \$ 8419,93 al 6/08/18; no registrando deudas en Aguas Argentinas (fs. 109) al 31/10/16; ni en OSN (fs. 122) 3/11/16.- Las deudas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y ulteriores vencimientos.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.- Buenos Aires, a los 8 días del mes de Febrero de 2019.- Fdo. Lucas Rivatti. Secretario.

FERNANDEZ JAVIER HUMBERTO Juez - LUCAS ROVATTI SECRETARIO

e. 21/02/2019 N° 7352/19 v. 22/02/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 43
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO Boletín Oficial El Juzgado Nacional de 1ª. Instancia en lo Civil n° 43 Secretaría Única, Uruguay 714 Entrepiso C.A.B.A., comunica por 2 días en autos: "COMAFI FIDUCIARIO FINANCIERO S.A. c/BORZINO ALBERTO HORACIO Y OTRO S/EJECUCION HIPOTECARIA" Exp. N° 45984/1995 (RESERVADO), que el martillero Alberto J. Radatti rematará el 27 de Febrero de 2019 a las 10,30 hs. en Jean Jaures 545, Cap. Fed.; el inmueble ubicado en la calle Guemes 1936/1938 entre Chacabuco y Liniers, de Florida, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. Aires Unidad Funcional UNO Polig. 00-01 con sup. Cub. 96,80 m2, sem. Cub. 19,50 m2, desc. 58,59 m2 Polig. 00-01, sup. desc. 85,69 m2. que es total: Total para los polig. y unid. Func. 260,58 m2 de acuerdo al Plano PH 110-53-1956. Nom. Catastral: Circ. III, Sec. C, Manz. 12, Parc. 35, Sub. Parc. 1, Polig. 00-01 y 01-01. Según informe del martillero obrante en autos la U.F. n° 1 tiene acceso directo por la calle Guemes 1938 por portón de madera de dos hojas, con entrada para autos, reserva de jardín, vivienda de mampostería de ladrillos en dos plantas con techos de tejas francesas. En planta baja cochera, ante cocina y cocina, baño, un dormitorio, living-comedor y al fondo patio compartido con la UF n° 2 y en planta alta existen dos dormitorios, baño, pequeña habitación, lavadero y terraza libre, todo en muy mal estado de conservación. Desocupado y en estado de abandono. Al contado y al mejor postor. Base: U\$S 65.000.- Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley 1,2% y Arancel 0,25% Acord. 10/99 C.S.J.N. Adeuda: ARBA al 22-1-18 \$ 14665,60 fs. 658/62; Munic. Vte. López al 26-6-18 \$ 56.862,79 fs. 773/77; O.S.N. sin deuda al 7-2-18 fs. 675, Aguas Arg. al 7-2-18 \$ 20.196,15 y AYSA al 26-1-18 \$ 22.867,69 fs. 670/72. Según Plenario "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución hipotecaria" de fecha 18-2-1999 - No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.- No se admite la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del tribunal de conformidad con lo

dispuesto por el art. 579 y concordantes del citado cuerpo de normas. Exhibición: 25 y 26 de Febrero de 2019 de 11 a 12,30 horas.- Buenos Aires, 15 de Febrero de 2019.

JULIO FERNANDO RIOS BECKER Juez - MARCELO CAPPELLA SECRETARIO

e. 21/02/2019 N° 9536/19 v. 22/02/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 57

SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil n° 57, sito en Av. de los Inmigrantes n° 1950, piso 4°, de esta Ciudad, comunica por dos días en Boletín Oficial y La Prensa los autos caratulados CONS. DE POPR. EDIF CERRITO 228 DE CAP FED c/ CONDOMI MARIA LYDIA Y OTROS s/EJECUCIÓN DE EXPENSA EXP. NRO. 75068/2012 que el Martillero Público Tapia Yamil Nehemías rematará el día 27/02/2019 a las 11:00 hs (en punto) en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545, C.A.B.A, el inmueble sito en la calle Cerrito 228, Unidad Funcional n° 4, Matrícula 14-42/4 Superficie 11,05 m2, de esta ciudad, según constatación, un local en planta baja, ubicado entrando al edificio de la mano derecha del segundo local sin identificación, el inmueble se encuentra desocupado. BASE: \$ 450000, Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel Acordada 10/99:0,25%, Sellado de ley. DEUDAS: O.S.N partida sin deuda, AGUAS ARGENTINAS \$ 382.796,57 al 11 de Julio 2017 AYSA \$ 52.614,64 Al 6 de JULIO DE 2017 ABL: \$ 4.600,20 Al 1 DE AGOSTO DE 2017 EXPENSAS: \$ 111.953,04 al 31 de enero de 2019, las mismas se hallan sujetas a los reajustes de práctica. En el acto de suscribir dicho boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal y asimismo en virtud de lo dispuesto en la última parte del art. 15 de la Res. 60/2005 del Consejo de la Magistratura que "...no será admitido el mandato tácito..." ni ninguna otra figura asimilable y que el boleto deberá ser suscripto por la persona que efectuó la última oferta (Acordada 24/2000). El inmueble podrá ser visitado el día 25 de Febrero de 2019 en el horario de 14:00 a 16:00 hs. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los días de Febrero de 2019.

GABRIELA PARADISO FABBRI Juez - AGOSTINA S. BARLETTA Secretaria

e. 21/02/2019 N° 9642/19 v. 22/02/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 79

SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO. El Juzgado Nacional en lo Civil N° 79, Secretaria Única, sito en Av.de los Inmigrantes 1.950, 5° Piso de CABA, comunica por dos días en autos: "SCOTIABANK QUILMES S.A. c/RAMIREZ, Adán Alfonso s/ EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. N° 114.967/2000, que el Martillero Miguel Alfredo María Soaje rematará el día 7 de Marzo de 2019 a las 11:30 horas (en punto) en la sede de la calle JEAN JAURES 545 de CABA, el inmueble sito en el Partido de Ituzaingó, Provincia de a la calle Darragueira esquina Avda. José María Paz 908, Matrícula 2294, N.C.: Circ.: V; Sección: D; Manzana.: 405; Parc.: 13, Sup. 233m2 91dm2; que adeuda: Municipalidad \$ 80.945,03 al 8/10/18, AYSA \$ 345,63 al 10/10/18, Aguas Arg. no registra deuda al 10/10/18, ARBA no registra deuda al 4/10/18 y OSN sin deuda por estar fuera de radio. Según informe realizado por el Martillero, el que fuera presentado por ante este Juzgado el día 31 de agosto de 2018 surge lo siguiente: (...) "OCUPACION: El inmueble se encuentra ocupado por Hernán García, su hermana, la Sra. Stella Maris Garcia, su madre, la Sra. Delia Romero de Garcia (discapacitada), y su hijo Matías Costa, mayor de edad en calidad de propietarios por boleto. CONDICIONES FISICAS: Se trata de una casa de material en esquina con techo de tejas, desarrollada sobre un terreno de 233m2, con un pequeño jardín entre el cerco de rejas sobre la línea municipal y el porch cubierto de entrada. La misma se compone de living-comedor, cocina con lavadero y galería-patio al contra frente, jardín, quincho (parrilla y garaje); tres dormitorios con dos baños, todo en buen estado de uso y conservación." Se hace constar que el día 10 de agosto de 2017, la Escribana María Laura Monjo, intimó a los ocupantes a desocupar el inmueble en el plazo de diez días, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán lanzados por la fuerza pública. Esta subasta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE U\$S 57.377.- Seña 25%. Comisión 3%, y 0,25% (Arancel Ac 10/99 de la CSJN), todo en dinero en efectivo, al contado, en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado y dentro del quinto día contado a partir de la aprobación, deberá depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina el importe del precio que corresponda abonar al contado, con más los intereses que cobra el Banco Central de la República Argentina, a la tasa activa promedio treinta días, en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los treinta días de realizado el acto de subasta. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión. Las personas concurrentes al salón donde se efectuará la subasta decretada deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de

identidad ante el martillero y/o la persona que esté comisionada a esos efectos. En virtud de lo dispuesto por el art. 3936 del Cód. Civil (conf. ley 24.441), no se admitirá la compra en comisión. VISITAS: los días 25 y 26 de Febrero, de 10 a 12 horas. Buenos Aires, 28 de diciembre de 2018.- Fdo: KARINA G. RAPKINAS-SECRETARIA.
MARISA S. SORINI Juez - KARINA G. RAPKINAS SECRETARIA

e. 21/02/2019 N° 100020/18 v. 22/02/2019

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO CIUDADANO A GOBERNAR

El Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral en el Distrito Corrientes, a cargo del Dr. CARLOS V. SOTO DÁVILA, Secretaría Electoral Nacional a cargo del Dr. Carlos Alberto Rausch, en los autos caratulados PARTIDO CIUDADANO A GOBERNAR S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO”, Expte. Nº C.N.E 5836/2016, hacer saber a la población, por este medio, que la Carta Orgánica reformada del partido Ciudadano a Gobernar de este distrito se encuentra disponible para ser consultada, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Corrientes, a través de www.pjn.gov.ar -“Justicia Nacional Electoral”. Publíquese durante un día. Corrientes, 20 de febrero de 2019. Fdo. Carlos Alberto Rausch – Secretario Electoral de Corrientes.-

e. 21/02/2019 Nº 10284/19 v. 21/02/2019

PARTIDO KOLINA

El Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral en el Distrito Corrientes, a cargo del Dr. CARLOS V. SOTO DÁVILA, Secretaría Electoral Nacional a cargo del Dr. Carlos Alberto Rausch, en los autos caratulados PARTIDO KOLINA S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO”, Expte. Nº C.N.E 5078071/2011, hacer saber a la población, por este medio, que la Carta Orgánica reformada del partido Kolina de este distrito se encuentra disponible para ser consultada, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Corrientes, a través de www.pjn.gov.ar -“Justicia Nacional Electoral”. Publíquese durante un día. Corrientes, 20 de febrero de 2019. Fdo. Carlos Alberto Rausch – Secretario Electoral de Corrientes.-

e. 21/02/2019 Nº 10279/19 v. 21/02/2019

PARTIDO IZQUIERDA POPULAR

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Tucumán, a cargo del Dr. Raúl Daniel Bejas, Juez Federal Nº 1, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política autodenominada PARTIDO IZQUIERDA POPULAR, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-político como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre PARTIDO IZQUIERDA POPULAR, que adoptó en fecha 02 de Mayo de 2017 (expte. Nº 4798/2017).

En San Miguel de Tucumán, a veinte días del mes de Febrero del año 2019. Dr. Rogelio Rodríguez del Busto, Secretario Electoral.

Dr. Raúl Daniel Bejas Juez - Dr. Rogelio Rodriguez del Busto Secretario Electoral de Tucumán

e. 21/02/2019 Nº 10315/19 v. 25/02/2019



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

CENCOSUD S.A.

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria

De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio de fecha 07 de febrero de 2019 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el 14 de marzo de 2019 a las 15:00 horas, en la sede social sita en Suipacha 1111, Piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Desafectación parcial de la cuenta Reserva Especial. Consideración de la distribución de dividendos. 3) Consideración de la aprobación del Texto Ordenado del Estatuto Social. 4) Designación de las personas que cumplirán los trámites necesarios para la aprobación e inscripción de lo resuelto precedentemente en los términos de la Resolución IGJ 7/2015. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, hasta el 8 de marzo de 2019, en Suipacha 1111, piso 18, C.A.B.A., de lunes a viernes, en el horario de 9 a 18 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio 643 de fecha 30/4/2018 Roberto Oscar Philipps - Presidente
e. 18/02/2019 N° 9169/19 v. 22/02/2019

CENTRALES TERMICAS DEL NEA S.A.

El Juzgado Nacional de Prim. Instancia en lo Comercial 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Sec. 30 a mi cargo, sito en Callao 635, p. 3, CABA, en los autos caratulados "TASELLI, SERGIO C/ CENTRALES TERMICAS DEL NEA S.A. S/CONVOCATORIA A ASAMBLEA", Expte. 13001/2018, ha dispuesto convocar a los accionistas de CENTRALES TÉRMICAS DEL NEA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Especial. Se realizará en el dom. de Córdoba 1351, p3, CABA, el 20.03.2019 a las 10hs en primera convocatoria. Será presidida por el funcionario designado Dr. Marcelo Santiago Ranelli, quien cumplirá todos los trámites del caso incluida la publicación URGENTE por cinco días de este edicto en el Boletín Oficial, para tratar el sig. orden del día: 1. Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2. Razones de convocatoria fuera del plazo legal. 3. Consideración de los documentos que surgen del Art. 234 Inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2003 hasta el 31/12/2017 inclusive. 4. Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios económicos en tratamiento. Consideración de su remuneración si correspondiera. 5. Designación de los Di-rectores por cada clase por el término de dos años según el Art. 8° del Estatuto Social. 6. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico en tratamiento. Consideración de su remuneración para los ejercicios económicos en tratamiento. 7. Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes. Buenos Aires, 11 de febrero de 2019. FDO. JUAN PEDRO GIUDICI, SECRETARIO MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 15/02/2019 N° 7665/19 v. 21/02/2019

COLINAS DEL TIEMPO S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11/03/2019 a las 15 hs. en primera convocatoria, y a las 16 hs. en segunda convocatoria en la Sede social cito en Av. Santa Fe 3312 Piso 1 Oficina C de CABA a fin de tratar el siguiente:

1. Constitución de la Asamblea, aceptación de cartas poder y declaración de validez de la Asamblea para sesionar.
2. Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con la Sra. Presidente el Acta de Asamblea.
3. Razones de la convocatoria fuera de término.
4. Tratamiento de la dispensa al cumplimiento de la resolución IGJ 06/2006 y sus modificatorias.
5. Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2018, con el tratamiento de las causas por las cuales se decretó en los autos "Otero Raúl José y otro c/ Colinas del Tiempo S.A. y otros s/ ordinario" (Expte: 6535/2011) la nulidad de la resolución adoptada por

la A.G.O. del 21.12.10 respecto a la consideración y aprobación de los balances correspondientes a los ejercicios finalizados los días 30.06.07, 30.06.08 y 30.06.09.

6. Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30/06/2018.

7. Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio por el ejercicio finalizado el 30/06/2018. Percepción de honorarios por parte del Directorio por funciones técnico administrativas.

8. Consideración de la distribución de dividendos en efectivo a los accionistas por el ejercicio cerrado el 30/06/2018.

9. Designación de los miembros del Directorio. Elección de titulares y suplentes.

Designado según instrumento publico esc 52 de fecha 9/6/2016 reg 1119 GRACIELA FLORA CATZ de COATZ ROMER - Presidente

e. 20/02/2019 N° 10148/19 v. 26/02/2019

COMPAÑIA CENTRAL PAMPEANA S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 15 de marzo de 2019 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la calle Libertad 877, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA. 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inc. 1), Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. 3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 4) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración. 5) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 17/8/2017 Juan Manuel Budano Roig - Presidente

e. 20/02/2019 N° 9846/19 v. 26/02/2019

CONTRERAS HERMANOS S. A. I. C. I. F. A. G. Y M.

CONTRERAS HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA, AGRÍCOLA, GANADERA y MINERA convoca a asamblea general extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 7 de marzo de 2019, en Sarmiento 643, 7° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria a las 11 horas y en segunda convocatoria a las 12 horas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2. Delegación en el Directorio de facultades para pactar compromisos que limiten la distribución de dividendos de la Sociedad en el marco de operaciones de crédito a celebrar por la Sociedad.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 24/10/2018 Juan Manuel Touceda - Presidente

e. 18/02/2019 N° 9275/19 v. 22/02/2019

DIAYERUM ARGENTINA S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de DIAVERUM ARGENTINA S.A. para el día 11 de marzo de 2019, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en caso de no tener quórum. La misma se llevará a cabo en la sede social ubicada en Carlos Pellegrini 1163, 2° piso CABA, para tratar el siguiente Orden del Día:

1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

2) Consideración de la revocación de Rubén Eduardo Gelfman a su cargo como Vicepresidente y Director Titular. Consideración de su gestión.

3) Reestructuración del Directorio.

4) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 31/5/2018 dag olov andersson tilk - Presidente

e. 18/02/2019 N° 9241/19 v. 22/02/2019

EVOLUCION SEGUROS S.A.

Conforme Acta de Directorio de fecha 15/02/2019, se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de EVOLUCION SEGUROS S.A. que tendrá lugar el día 12 /03/2019, a las 11:30 horas, en Azopardo 1405 piso 8° C.A.B.A., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA - 1) Verificación de la legalidad del Acto; 2) Designación de dos (2) accionistas para que suscriban el Acta; 3) Ampliación del número de Directores a 5 miembros; 4) Elección de un Director Independiente; 5) Tratamiento de lo requerido por el Reglamento General de la Actividad Aseguradora en el Anexo punto 9.1. 3 en relación al compromiso que deben asumir los socios.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 27/09/2016 raul dario olmos - Presidente

e. 20/02/2019 N° 9847/19 v. 26/02/2019

GENILO PRODUCCIONES S.A.

Se convoca a los accionistas de GENILO PRODUCCIONES S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 09/03/2019 a las 14 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda en Uruguay 292, 13 A CABA a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Consideración de la documentación determinada por el artículo 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/10/2018. 2) Resultado del ejercicio. 3) Fijación del número de directores titular y suplentes, su elección. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 6/4/2015 hugo eduardo diez - Presidente

e. 15/02/2019 N° 8654/19 v. 21/02/2019

JARDIN DE CHIVILCOY S.A.**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA**

Citase a los Señores Accionistas, en primera y segunda convocatoria a la Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Marzo de 2019 a las 16 horas en la sede social Pasteur 547 1° piso A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: Orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2°) Consideración de la gestión del directorio. 3°) Determinación del número de directores titulares y suplentes por dos ejercicios. Elección y distribución de cargos. El Directorio. Buenos Aires, 18 de Febrero de 2019.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 26 de fecha 29/04/2017 Pedro Fabian Michelis - Presidente

e. 19/02/2019 N° 9530/19 v. 25/02/2019

LA IGLESIA UNIVERSAL DEL REINO DE DIOS**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

Convocase a Asociados para el día 15 de Marzo de 2019 a las 10:30 Horas, en Avenida Corrientes N° 4070, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos Asambleístas, para que junto a Presidente y Secretario, suscriban el acta de Asamblea.- 2- Lectura del Acta de Convocatoria a Asamblea.- 3- Adquisición de Licencia de Radiodifusión por Frecuencia Modulada en la Ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut, en las condiciones que se explicitarán en la Asamblea.- La misma se registrá según lo establecido por los Artículos 25 y 27 del Estatuto Social

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral. extraordinaria de fecha 02/10/2018 Idinei Maria Oracz de Assis - Presidente

e. 20/02/2019 N° 10080/19 v. 22/02/2019

MACOSER S.A.

Convóquese a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el 12/03/2019 en 1ra. y 2da. convocatoria a las 10 hs. y a las 11 hs. en la sede social de Av. de los Constituyentes 4624 CABA según Orden del Día: 1) Consideración Documentación Art. 234 Ley 19550 del Ejercicio finalizado el 31/10/2018 2) Consideración Resultado del Ejercicio y su destino.- 3) Consideración actuación del Directorio y Sindicatura.- 4) Consideración Honorarios Directorio y Sindicatura Art. 261 de la Ley 19.550.- 5) Elección de Síndico Titular y Suplente.- 6) Designación del número de Directores, su elección e inscripción en IGJ. 7) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 15/3/2017 Leon lazaro Muchenik - Síndico

e. 18/02/2019 N° 9177/19 v. 22/02/2019

MATADERO Y FRIGORIFICO EL ZAIMAN S.A.

Convocase a los accionistas de Matadero y Frigorífico El Zaiman S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 7/3/2019, a las 16hs en 1° convocatoria y a las 17 horas, en 2° convocatoria, en la sede social calle Sarmiento N° 930, piso 8 oficina B, CABA, a fin de tratar la siguiente Orden del Día: a) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta; b) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del art. 234 Ley 19.550, por los ejercicios económicos finalizados el 30 de septiembre de los años 2017 y 2018.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 8/8/2017 mario fernando rodriguez traverso - Presidente

e. 15/02/2019 N° 8614/19 v. 21/02/2019

NOTICIAS ARGENTINAS S.A.

Noticias Argentinas S.A., sociedad anónima inscripta en IGJ el día 30/10/1973 bajo el número 2.570, al folio 424 del Libro 78, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales informa que por Reunión de Directorio de fecha 13 de noviembre de 2018 se resolvió convocar a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 7 de marzo de 2019, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, fuera de la sede social, en Florida 537, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de la renuncia de los directores titulares Sr. Jorge Eduardo Fascetto, Martín Alejandro Fascetto, Fernando Diego Camilo Fascetto y Sra. Isabel Stunz De Fascetto, a sus cargos en el directorio. Aprobación de sus gestiones; 3) Designación de nuevos miembros del directorio por el término de 2 ejercicios; 4) Consideración de la renuncia del Sr. Osvaldo Spagnuolo al cargo de síndico titular, y la renuncia del Sr. Juan Carlos López al cargo de síndico suplente. Aprobación de sus gestiones; 5) Designación de síndicos titular y suplente por el término de 2 ejercicios; 6) Reforma del artículo 5º del estatuto social; 7) Reforma del artículo 8º del estatuto social; 8) Reforma del artículo 9º del estatuto social; 9) Derogación del artículo 16º del estatuto social; 10) Autorizaciones. Se hace saber a los Sres. Accionistas que de conformidad a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley General de Sociedades, deberán comunicar por escrito su asistencia a la asamblea con una anticipación de tres días hábiles, es decir, hasta el 1 de marzo de 2019, en Florida 537 Piso 18, CABA en el horario de 9:00 a 18:00 horas.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 61 de fecha 16/6/2016 francisco nicolas fascetto - Presidente

e. 15/02/2019 N° 8744/19 v. 21/02/2019

OTTA S.A.

Convocase a los accionistas de OTTA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 12/03/19, a las 15 hs. en primera convocatoria y en segunda a las 16 hs, en Montevideo 734, piso 2º B, C.A.B.A., para tratar el siguiente orden del día: 1. DESIGNACIÓN DEL/LOS SOCIO/S PARA FIRMAR EL ACTA. 2. RATIFICACIÓN DE LA PRESENTACIÓN EN CONCURSO PREVENTIVO DE LA SOCIEDAD.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 20/4/2017 fernando ottalagano - Presidente

e. 20/02/2019 N° 9810/19 v. 26/02/2019

PARADOR NORTE S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de PARADOR NORTE S. A. con domicilio legal en la Calle Ayacucho 1452 Piso 4to. Depto. "D" - C.A.B.A. para el día 14 de Marzo de 2019, la cual se celebrará en Uruguay 950 Piso 4º Dpto. 8 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires-, a las 13:00 horas en primera convocatoria y 14.00 horas en segunda convocatoria, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración y aprobación de los elementos del Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico de la Sociedad cerrado al 31/10/2018 –Destino de los resultados; 3) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio; 4) Honorarios del Directorio; 5) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente – Honorarios de la Sindicatura. Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o sus certificados en la sede social sita en la calle Ayacucho 1452 piso 4º departamento "D"- C.A.B.A.. O cursar comunicación fehaciente de su asistencia, en ambos casos con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 14/3/2017 carlos de cillis - Presidente

e. 18/02/2019 N° 8991/19 v. 22/02/2019

RED HOTELERA IBEROAMERICANA S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de RED HOTELERA IBEROAMERICANA S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el 13 de Marzo de 2019, en la sede social de calle Esmeralda 740 piso 9 of. 904 de la ciudad de Buenos Aires, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2.Justificación del llamado fuera de termino.

3.Consideración y resolución respecto de documentación y asuntos comprendidos en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de Septiembre del 2018. Resultado del mismo – su tratamiento.

4.Gestión del Directorio. Remuneración de los Directores en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por estos.

5.Gestión de la Sindicatura. Remuneración de la Sindicatura. Elección de sus miembros.

6.Designación del Directorio.

Nota: Los Señores Accionistas conforme lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio fijado de Esmeralda 740 piso 9 of. 904 de la ciudad de Buenos Aires, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 16 a 18 hs., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria de fecha 18/04/2017 MARIA DEL CARMEN CHEDA LOPEZ - Presidente

e. 19/02/2019 N° 9439/19 v. 25/02/2019

TELEPIU S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas de Telepiu S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de marzo de 2019, a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en Olleros 3551, piso 4° de CABA, a efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta, 2) Razones que motivaron la convocatoria fuera de la sede social, 3).Ratificación de las razones que motivan la necesidad de la disposición de ciertos activos de la Sociedad. Consideración de la venta de una Planta transmisora de Televisión Digital Abierta (TDA) y de un Helicóptero que posee la Sociedad, ambos sujetos a la previa autorización judicial conforme el Art 16 de la Ley de Concursos y Quiebras (LCQ). 4) Conferir las autorizaciones necesarias al presidente de la sociedad para suscribir la documentación relativa a dichas ventas sujetas a la previa autorización judicial

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 14/2/2019 carlos alberto madeo - Presidente

e. 19/02/2019 N° 9434/19 v. 25/02/2019

TILICHES S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de Marzo de 2019, en primera y segunda convocatoria, a las 10 y 11 horas, respectivamente, en su sede social en calle Ecuador 1511 P2 D"A", de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1. Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2. Consideración de la documentación presentada, correspondiente al octavo ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2019. 3. Remuneración del directorio y aprobación de su gestión. 4. Distribución de utilidades. Fernando Manuel Malfitani - Presidente

Designado según instrumento público Esc. N° folio 168 de fecha 5/7/2018 Reg. N° 1554 fernando manuel malfitani - Presidente

e. 18/02/2019 N° 8967/19 v. 22/02/2019

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

INMOBILIARIA RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OFICINA 201 CABA AVISA QUE SANTIAGO ERNESTO DE ANCHORENA TRANSFIERE A EL SEÑOR GERARADO JOSE ABOULAFIA RAMIREZ SU FONDO DE COMERCIO DEL RUBRO COMERCIO MINORISTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN GENERAL(601000) COMERCIO MINORISTA DE BEBIDAS EN GENERAL ENVASADAS (601010) COMERCIO MINORISTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS ENVASADOS(601005) COMERCIO MINORISTA DESPACHO DE PAN Y PRODUCTOS AFINES(601020) COMERCIO MINORISTA GOLOSINAS ENVASADAS(601040) COMERCIO MINORISTA DE ARTICULOS DE PERFUMERIA Y ALCOHOL(603220) COMERCIO MINORISTA DE ARTICULOS DE LIMPIEZA(603221) SITO EN LA AV CORDOBA NUMERO 1565 CABA LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE PARTES MI OFICINA

e. 20/02/2019 N° 10094/19 v. 26/02/2019

Virginia Isabel Dillon, abogada, Tomo 84 Folio 504, con domicilio en Av. San Juan 2877 C.A.B.A. avisa que María Valeria Calcada, con domicilio en La Rioja 112, C.A.B.A. vende, cede y transfiere su Fondo de Comercio del rubro Garage Comercial sito en la calle La Rioja 112, piso: 1, C.A.B.A. (Expediente 18445/2006), observaciones: PU: 122/38, PL 2 piso, capacidad 50 (cincuenta) cocheras, libre de deuda, gravamen y personal a EPARK S.A.S. (CUIT 30-71609912-8), con domicilio en Pte. L. Saenz Peña 1147, C.A.B.A. Reclamos de ley en Av. San Juan 2877 C.A.B.A. e. 20/02/2019 N° 9953/19 v. 26/02/2019

INMOBILIARIA RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OFICINA 201 CABA AVISA QUE BRENDA DEL VALLE GARCIA SALAZAR TRANSFIERE A EL SEÑOR VICTOR OSCAR SU NEGOCIO DEL RUBRO CASA DE LUNCH(602010) CAFÉ BAR (602020) DESPACHO DE BEBIDAS, WISQUERIA, CERVECERIA(602030) Y PARRILLA(602060) SITO EN LA AV SCALABRINI ORTIZ NUMERO 1765 CABA LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE PARTES MI OFICINA.

e. 18/02/2019 N° 9064/19 v. 22/02/2019

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

AZILUT S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 13/02/2019 se resolvió la capitalización de los aportes efectuados por el Sr. Socio Ing. Rodolfo Salomón Kogan, como así también el saldo de la cuenta Ajustes de Capital Social. En virtud de ello se resolvió aumentar el capital social de \$ 100.000 a la suma de \$ 3.199.730, por lo que se emitirán 3.099.730 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción; y se aprobó la reforma del artículo cuarto del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS, representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y de un voto por acción".- Se hace saber a los señores accionistas que podrán ejercer su derecho de suscripción preferente conforme lo dispone el art. 194 Ley 19.550 en proporción a sus respectivas tenencias, y de acrecer en proporción a las acciones que suscriban, dentro de los 30 días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este aviso.

Designado según instrumento privado INSTRUMENTO PRIVADO de fecha 02/11/2016 RODOLFO SALOMON KOGAN - Presidente

e. 20/02/2019 N° 10066/19 v. 22/02/2019

BANKBOSTON N.A. SUCURSAL BUENOS AIRES - BANK OF AMERICA NATIONAL ASSOCIATION

Complementa al edicto publicado del 06/12/2018 al 10/12/2018, T.I. 93032/18. Por Escritura N° 364 del 24/08/2007, Folio 1147, pasada ante escribano Pablo E. Homps, titular del Registro 77 de Capital Federal se protocolizó, a los efectos de su inscripción en la Inspección General de Justicia: (i) la fusión de la casa matriz de "Fleet National Bank" con la casa matriz de "Bank of America National Association" -entidad resultante y continuadora que gira en America Latina bajo la denominación de "BankBoston, N.A." Sucursal Buenos Aires- y; (ii) el texto modificado y ordenado del acta constitutiva y estatutos de BANK OF AMERICA NATIONAL ASSOCIATION, resuelto el 08/11/2004 en el Estado de Carolina del Norte, Estados Unidos de América. Autorizado según instrumento público Esc. N° 364 de fecha 24/08/2007 Reg. N° 77

Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 20/02/2019 N° 9794/19 v. 22/02/2019

CESCE ARGENTINA S.A. SEGUROS DE CREDITO Y GARANTIAS

Comunica que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 11/10/2018, resolvió aumentar el capital social de \$ 19.151.513, a \$ 19.361.513 mediante la suscripción con emisión de 210.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor \$ 1 cada una y de un voto por acción y sin prima de emisión. Los accionistas tendrán 30 días a partir de la última publicación del presente aviso para ejercer su derecho de suscripción

preferente, (Art. 194 LGS), mediante comunicación a la Sociedad en Reconquista 559, Piso 8°, C.A.B.A, a ser integrado en efectivo dentro de los 10 días de vencido el plazo de suscripción preferente.

Designado según instrumento publico esc 330 de fecha 21/12/2016 reg. 983 Eduardo Angel Forns - Presidente
e. 20/02/2019 N° 9947/19 v. 22/02/2019

INMOBILIARIA LAS VEGAS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 13/02/2019 se resolvió la capitalización de los aportes efectuados por el Sr. Socio Ing. Rodolfo Salomón Kogan, por la suma de \$ 300.000. En virtud de ello se resolvió aumentar el capital social de \$ 1.451.660 a la suma de \$ 1.751.660, por lo que se emitirán 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción.- Teniendo en cuenta que el aumento de capital es dentro del quintuplo, no se requiere la modificación del estatuto de la compañía.- Se hace saber a los señores accionistas que podrán ejercer su derecho de suscripción preferente conforme lo dispone el art. 194 Ley 19.550 en proporción a sus respectivas tenencias, y de acrecer en proporción a las acciones que suscriban, dentro de los 30 días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este aviso.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 11/10/2017 RODOLFO SALOMON KOGAN - Presidente

e. 20/02/2019 N° 10065/19 v. 22/02/2019

MUHLENKAMP Y COMPAÑÍA S.A. - DALT S.A. - MYCIA S.A. - GM AGRO S.A.

ESCISION-FUSION. Muhlenkamp y Compañía S.A destina en parcialidades, parte de su patrimonio a Dalt S.A, Mycia S.A, GM Agro S.A.MUHLENKAMP Y COMPAÑÍA S.A: Sede: Libertad 1370, 6° piso, departamento "B", C.A.B.A. Inscripta: 26/09/2008, N°19542, Libro 41 de Sociedades por Acciones. Antes de la escisión: Capital: \$ 1.380.000. Activo: \$ 155.057.815. Pasivo: \$ 59.189.239. Reduce: \$ 155.700. Posterior a la escisión: Capital: \$ 1.224.300. Activo: \$ 144.240.057. Pasivo: \$ 59.189.239. DALTS.A: Sede: Del Libertador 184, 3° piso, departamento "B", C.A.B.A. Inscripta: 10/10/2018, N°19322, Libro 91 de Sociedades por Acciones. Capital: \$ 2.200.000. Activo:\$ 2.200.000. Pasivo: \$ 0. Monto del Aumento: \$ 27.900. Posterior a la escisión: Activo:\$ 4.140.128. Pasivo:\$ 0. MYCIA S.A.: Sede: Del Libertador 184,3° piso, departamento "B", C.A.B.A. Inscripta: 17/10/2018, N°19841, Libro 91 de Sociedades por Acciones. Capital: \$ 400.000. Activo: \$ 400.000. Pasivo: \$ 0. Monto del Aumento: \$ 74.900. Posterior a la escisión: Activo:\$ 5.603.249. Pasivo: \$ 0. GM AGRO S.A: Sede: Del Libertador 184,3° piso, departamento "B", C.A.B.A. Inscripta: 10/10/2018, N° 19318, Libro 91 de Sociedades por Acciones. Capital: \$ 400.000. Activo: \$ 400.000. Pasivo: \$ 0. Monto del Aumento: \$ 52.900. Posterior a la escisión: Activo: \$ 4.074.381. Pasivo:\$ 0. Todas las cifras expresadas a la fecha de los balances de escisión fusión al 30/11/2018. Fecha compromisos previos: 15/01/2019. Fecha de todas las asambleas: 28/01/2019. Las oposiciones a la escisión-fusión: Libertador 184, 3° piso, departamento "B", C.A.B.A. de 9 a 13 horas. Autorizado en asambleas generales extraordinarias de todas las sociedades partícipes de la escisión del 28/01/2019. Autorizado según instrumento privado asambleas generales extraordinarias de fecha 28/01/2019

María Eugenia Pedra Actis - Matrícula: 5369 C.E.C.B.A.

e. 19/02/2019 N° 9524/19 v. 21/02/2019

TARSHOP S.A.

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS - Se hace saber que Tarshop S.A., en su carácter de Fiduciante y en el marco del contrato de fideicomiso financiero "Tarjeta Shopping Privado VII" celebrado con Banco de Valores S.A. en su carácter de Fiduciario, cedió fiduciariamente con fecha 14 de febrero de 2019 un nuevo lote de créditos originados en el uso de su tarjeta de crédito "Tarjeta Shopping Visa" y en el otorgamiento de préstamos personales por un valor fideicomitado de Ps. 465.988.665,73. Las cesiones que aquí se notifican se refieren a los créditos especialmente indicados en los discos compactos que se entregaron al Fiduciario al momento de las transferencias de conformidad con los Contratos de Fideicomisos, los cuales podrán ser consultados por quienes prueben tener un interés legítimo en el domicilio del Fiduciario sito en Sarmiento 310, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las cesiones no modifican los términos y condiciones de los créditos oportunamente pactados, ni el domicilio de pago. Las cesiones implican el cambio de acreedor respecto de los créditos cedidos, que en lo sucesivo, pasarán a ser el fideicomiso financiero "Tarjeta Shopping Privado VII", representado en la persona del Fiduciario. Autorizado según instrumento público Esc. N° 749 de fecha 14/12/2009 Reg. N° 1614

María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2019 N° 9786/19 v. 21/02/2019

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9

SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3º piso, tel. 4124-7070, en el marco de la causa 652/2018, caratulada: AD SOLUTIONS SA sobre infracción ley 24769, del registro de la Secretaría 18, a cargo del Dr. Enrique Decarli, notifica al representante legal actual de AD SOLUTIONS SA (CUIT 30-71478510-5) de que, el 15 de febrero de 2019, se ordenó convocar a prestar declaración indagatoria al representante legal actual de AD SOLUTIONS SA para el día 16 de abril del corriente año a las 11 horas (art. 294 del CPPN). Para mayor recuado se transcribe el decreto que así lo ordena: “Buenos Aires, 15 de febrero de 2019...Convóquese a prestar declaración indagatoria ... al representante legal actual de AD SOLUTIONS SA para el día 16 de abril del corriente año a las...11, respectivamente, a los mismos fines que a fs. 49 (art. 294 del CPPN). Notifíquese ...al representante legal actual de AD SOLUTIONS SA mediante la publicación de edictos (art. 150 del CPPN) “. Fdo. Javier López Biscayart, juez; Ante mí: Máximo Nicolás Díaz, secretario. Javier López Biscayart Juez - Máximo Nicolás Díaz Secretario

e. 19/02/2019 N° 9509/19 v. 25/02/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 5

SECRETARÍA NRO. 116

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 5, a cargo del Dr. Manuel de Campos, Secretaría N° 116 a cargo de la Dra. Tamara García, cita y emplaza a Héctor Roberto Esteche (DNI 36.402.249) para que comparezca ante este Tribunal -sito en la calle Talcahuano 550, piso 6º, oficina 6007 CABA- en la causa N° 61.019/2018 que se le sigue en su contra por el delito de amenazas, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ordenar su paradero en caso de ausencia injustificada. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial Dr. Manuel de Campos Juez - Tamara García a Secretaria

e. 18/02/2019 N° 9023/19 v. 22/02/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9

SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, tercer piso, Capital Federal, tel. 4124-7070- en el marco del incidente nro. 358/2004/36, formado en la causa 358/2004 (int. 124), caratulada: “Chen Qibin y otros sobre infracción ley 24769”, del registro de la Secretaría nro. 18, a cargo de Enrique Decarli, hace saber a Luis Alberto Nelson que deberá retirar el oficio dirigido al INTI, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de disponer de oficio el destino del controlador fiscal secuestrado. Para mayor recaudo se transcribe el decreto que así lo ordena: “Buenos Aires, 12 de junio de 2018...intímese al presentante a que en el término de cinco (5) días, retire el oficio dirigido al INTI, abjo apercibiiento en caso de incomparecencia de disponer de oficio el destino del controlador fiscal secuestrado oportunamente....Buenos Aires, 14 de febrero de 2019...notifíquese a Luis Alberto Nelson en los términos del artículo 150 del CPPN.” Firmado: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Enrique Decarli, Secretario. Javier López Biscayart Juez - Enrique Decarli Secretario

e. 20/02/2019 N° 9997/19 v. 26/02/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 19

“El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría nro. 19, a cargo de la Dra. María Julia Sosa, sito en Av. Comodoro Py nro. 2002 piso 4to., de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de 5 días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado Cesar Gabriel Valenzuela, DNI nro. 44.303.140, a fin de que comparezca ante estos estrados en relación a la causa 49546/2017 caratulada “Moreira Roman Alexis y otros s/infraccion ley 25.891” bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada”

Secretaría nro. 19,14 de febrero de 2019.-

JULIAN D ERCOLINI Juez - MARIA JULIA SOSA SECRETARIA

e. 15/02/2019 N° 8843/19 v. 21/02/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez, Dr. Sebastián Roberto Ramos, a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia, en el marco de la causa N° 8738/2012 caratulada “Sánchez, Norma Patricia y otros s/ prostitución de menores de 18 años” notifica a Norma Patricia Sánchez (argentina, DNI N° 22.135.731, domiciliada en Las Margaritas 675, Ezeiza, PBA), de su deber de comparecer ante estos Estrados dentro del quinto día de notificada a fin de prestar declaración indagatoria. Asimismo, se le hace saber a la nombrada que en caso de incomparecencia injustificada será declarada rebelde y se ordenará su inmediata captura. SEBASTIAN ROBERTO RAMOS Juez - CARLOS DANIEL D'ELÍA SECRETARIO

e. 19/02/2019 N° 9569/19 v. 25/02/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Ariel Ignacio Saban en la causa N° CFP N° 4993/2014/3 notifica mediante la publicación de edictos de conformidad con lo normado por el art. 150 del C.P.P.N. por el término de 5 (cinco) días a efectos de emplazar a MIGUELA MORINIGO (indocumentada) que deberá presentarse en la sede del Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py N° 2002 piso 4° de la ciudad de Buenos Aires, dentro de los tres días de notificado a los fines de ponerse a derecho y regularizar su situación procesal en las actuaciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de ausencia injustificada- “Buenos Aires, 08 de febrero de 2019. - No pudiéndose dar con el paradero de Miguela Morinigo y habiéndosela citado en reiteradas oportunidades publíquense edictos de conformidad con lo normado.....”.- DR. SEBASTIAN N. CASANELLO Juez - DR. SEBASTIAN CASANELLO.- Juez Federal.-

e. 15/02/2019 N° 8615/19 v. 21/02/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 18

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 9, Secretaría nro. 18, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4to de la Capital Federal, en el marco de la causa n° 19.010/2017 caratulada “Pascuzzi, Mónica Marta s/ infracción Ley 23.737” cita y emplaza en el término de tres días, a partir de la última publicación del presente, a MÓNICA MARTA PASCUZZI (DNI n° 24.758.048, con último domicilio en la calle Galileo Galilei n° 2702, Paso del Rey -P.B.A.-), para que comparezca ante este Tribunal a los efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del Art. 294 del C.P.P.N. Publíquese por el término de cinco días. Fdo: Luis Osvaldo Rodríguez, Juez Federal; Ante Mí; Juan Manuel Grangeat, Secretario. Buenos Aires, 19 de Febrero de 2.019 Luis Osvaldo Rodríguez Juez - Juan Manuel Grangeat Secretario

e. 20/02/2019 N° 10059/19 v. 26/02/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 5, a mi cargo, sito en Avda. Callao N° 635, Piso 6° de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS en los autos "FERNANDEZ ARES S.A. S/QUIEBRA" (Expte N° 28827/2018), que el 4-2-2019 se decretó la quiebra de FERNÁNDEZ ARES S.A. (CUIT 30- 61238770-9), (Inscripta en la IGJ con fecha 1-6-1987, bajo el N° 3643 del Lo. 103, To. A de Sociedades Anónimas), con domicilio en la calle Habana 3356 de esta ciudad. El síndico designado es Ricardo José Lisio, con domicilio en Virgilio 2256, CABA (Tel. 155-3288186), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día el 29 de Marzo de 2019. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 16 de Mayo de 2019 y el general el día 1° de Julio de 2019 (art. 35 y 39 de la citada ley). Se intima a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8 LC). Buenos Aires, 15 de Febrero de 2019. JORGE SICOLI Juez - ALEJO TORRES SECRETARIO

e. 18/02/2019 N° 9165/19 v. 22/02/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria N° 8, a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días la quiebra de "ELEKTRIKA INSTALACIONES S.A. (CUIT 30-71112748-4) expte. n° 27986/2016 decretada el día 12/02/2019, habiéndose designado síndico a RICARDO HORACIO MUIÑOS, con domicilio constituido en Viamonte 377, piso 6°, C.A.B.A., donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 03/05/2019, en el horario de 10:30 a 18:30 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41). En la ciudad de Buenos Aires a 15 de febrero de 2019.- Héctor Hugo Vitale Juez - IGNACIO GALMARINI SECRETARIO

e. 18/02/2019 N° 9185/19 v. 22/02/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 5, Secretaría n° 10 (sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, PB - CABA) hace saber en los términos del art. 218 de la ley 24552 que en los autos "10063015 / 2004 SERVI CHACO S.A. s/QUIEBRA" se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos y regulado honorarios, el que será aprobado si no media oposicion dentro de los 10 dias. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 20/02/2019 N° 10124/19 v. 21/02/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría N° 14 a mi cargo, comunica por dos días en los autos "VELAZQUEZ, JUAN CARLOS s/PEDIDO DE PROPIA QUIEBRA", expte. n° 8090/2013 que con fecha 6/12/2018 se tuvo por presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos en los términos previstos por la LCQ: 218 y se procedió a la regulación de honorarios a los profesionales intervinientes. Buenos Aires, 19 de febrero de 2019. DIEGO VÁZQUEZ SECRETARIO

e. 20/02/2019 N° 10004/19 v. 21/02/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15

EDICTO - El Juzgado Nacional de 1era Instancia en lo Comercial Nro. 8 a cargo del Dr. JAVIER J. COSENTINO Secretaría Nro. 15, sito en Av. Roque S. Peña 1211 PLANTA BAJA, CABA, hace saber que con fecha 12.11.18 se presentó en concurso preventivo Diagnóstico Médico Ateneo S.A. y que día 27 de diciembre de 2018, en los autos caratulados "DIAGNOSTICO MEDICO ATENEO S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" Expte Nro. 27886/2018 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la citada sociedad, CUIT 30-71026981-1, con domicilio en Sarmiento 1562 Piso 3 Oficina 3, segundo cuerpo, CAPITAL FEDERAL. Se designó Síndico al Contador INES ETELVINA CLOS con domicilio en LAVALLE 1718 PISO 7° A, CABA. Se fijaron fechas: Hasta el 03/04/2019 para que los acreedores presenten al Síndico las peticiones de verificación de créditos. El 20/05/2019 y 03/07/2019 para que el Síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 LCQ. El 05/02/2020 se celebrara la audiencia informativa, a las 11.00hs. en la Sala de audiencias del Tribunal. Publíquese por 5 días en el BOLETIN OFICIAL. Buenos Aires, 14 de febrero de 2019.

JAVIER COSENTINO Juez - MARIA TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 19/02/2019 N° 8729/19 v. 25/02/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 16

EDICTO

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Sec. N° 16 a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211, Piso 7° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 28.12.2018 en el Exp. Nro. 31246/2018 se decretó la quiebra de JUKI SACIFIA -CUIT 33523287589- con domicilio en Senillosa 486 P° 7 of. B CABA inscrita en la IGJ bajo el N° 2676 del F° 210 L° 77 T° A. Los acreedores podrán presentar al síndico Estudio TREGOB & MARGOLIS -con domicilio en Paraná 426, P° 13 of. D CABA y tel: 4372-6050-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 08.04.19. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 30.05.19 y 13.08.19 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 14.06.2019. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 06.08.19 a las 10:00 hs. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a entregar a la sindicatura los libros contables detallados en el Anexo 14. Buenos Aires, 15 de febrero de 2019.

JAVIER J. COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 18/02/2019 N° 9115/19 v. 22/02/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 20/12/2018 en el Exp. Nro. 24141/2017 se decretó la quiebra de Ricardo Osvaldo Duran -CUIT 20121602890- con domicilio en Av. Acoyte 136 4° "B" CABA. Los acreedores podrán presentar a la síndico Paola Nuñez -con domicilio en Uruguay 856 3° "A" CABA y tel: 4811-1546-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 08/04/2019 -oportunidad en que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones que se hubieren formulado. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 21/05/2019 y 02/07/2019 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 04/06/2019. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 21/06/2019 a las 12 hs. Se intima a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Buenos Aires, 15 de febrero de 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 18/02/2019 N° 9202/19 v. 22/02/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 13/02/2019 en el Exp. Nro. 33313/2001 se decretó la quiebra de Emprendimientos Gastronómicos Oeste S.A. -CUIT 30-69723689-5- con domicilio en San Martín 981 1er. cuerpo, piso 1° of. "1" CABA inscripta en la IGJ bajo el N° 10478 del L° 122 T° A. Los acreedores podrán presentar al síndico CRISTINA ELENA ALVAREZ -con domicilio en la calle Caracas 56, piso 5°, CABA y tel: 2054-5976-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 02/05/2019, -oportunidad en que deberán acompañar copia de DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 13/06/2019 y 09/08/2019 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 28/06/2019. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 05/08/2019 a las 10.10 hs. Se intima a la fallida y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 19 de febrero de 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 20/02/2019 N° 10046/19 v. 26/02/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que en los autos "SPIRAL SHOES S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Exp. Nro. 31154/2018) con fecha 12.12.18 se presentó en concurso preventivo Spiral Shoes S.A. -CUIT 33710051459- con domicilio en Olavarría 1743 1° Piso "E" CABA, inscripta en IGJ bajo N° 5202 del L° 35, habiéndose dispuesto su apertura el 28.12.18. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al síndico Pedro Mazzola -con domicilio en Cerrito 1136 Piso 9° CABA y tel: 48140204-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 22.4.19 -oportunidad en que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/ CUIL-. Dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 4.6.19 y 30.7.19 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 18.6.19. La audiencia informativa se llevará a cabo el 14.2.20 a las 10:00 hs. Buenos Aires, 11 de febrero de 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 18/02/2019 N° 7996/19 v. 22/02/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 19, a cargo del Suscripto, sito en Callao 635 P.B, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 11 de febrero de 2019 se ha decretado la quiebra de Servintra S.R.L. (CUIT N° 30-67905726-6), en la cual ha sido designado síndico el contador Ángel Alfredo Ruiz con domicilio constituido en Apolinario Figueroa 1870 C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 22.04.19 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 04.06.19, y el general el día 09.08.19 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha del decreto de quiebra (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 de la ley 24.522 conforme art. 86. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímese a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN. El

presente se libra en los autos caratulados: "Servintra S.R.L. s/ quiebra (expte. N° 62942/2003)". Buenos Aires, 18 de febrero de 2019.- FDO: LEANDRO G. SCIOTTI. SECRETARIO.- HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - LEANDRO GABRIEL SCIOTTI SECRETARIO

e. 20/02/2019 N° 10008/19 v. 26/02/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nro. 22 a cargo de l Dr. Juan P. Zemme, sito en Callao 635 Piso 5 de CABA., comunica que con fecha 13/12/18 en el marco de la causa caratulada "Santa María de Martin SA s/ Concurso preventivo" (Expte. N° 28454/2018) , se ha dictado la apertura del concurso preventivo de SANTA MARIA DE MARTIN S.A., CUIT 30-51316967-8. El síndico designado es el contador Gustavo Ariel Fiszman con domicilio en calle Melián 2743, PB "B", C.A.B.A.. Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/04/19 entre las 13 y 17 hs. La Sindicatura presentará los informes previstos en el art. 35 y 39, de la Ley 24.522, los días 31/05/19 y 01/08/1 9 respectivamente. Audiencia informativa fijada el 07/02/20 a las 10,30 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de Febrero de 2019. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 15/02/2019 N° 5983/19 v. 21/02/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 SECRETARÍA NRO. 24

EDICTO

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES PORTUARIAS S.A. S/ QUIEBRA", expediente N°26483/2017, con fecha 06/02/2019 se ha declarado la quiebra de Dragados y Construcciones Portuarias S.A. CUIT 30-71151863-7, que el síndico es el Cdor. Barragan Sergio Omar, con domicilio en la calle Lavalle N° 1675, Piso 5° "11" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9/05/2019. El día 25/06/2019, el síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 30/08/2019 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohíben hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y terceros que entreguen al síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder.- Buenos Aires, 19 de febrero de 2019.

MAGDALENA M. TABOADA

SECRETARIA

HERNAN DIEGO PAPA Juez - MAGDALENAM. TABOADA SECRETARIA

e. 20/02/2019 N° 10062/19 v. 26/02/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 SECRETARÍA NRO. 31

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo por subrogancia del Dr. FERNANDO IGNACIO SARAVIA, Secretaría N° 31 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, PB CABA, comunica por cinco (5) días que con fecha 21/12/18 se dispuso, en los autos SENTINELL S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO - EXPEDIENTE N° 28512/2018, la apertura del concurso preventivo de SENTINELL S.A. CUIT 33-71241603-9, con domicilio social en la calle A. M. de Justo 1848 piso 2° "20" de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Asimismo, se informa que se ha designado Síndico al Contador JULIO RAUL DE MENDONCA con domicilio en la calle LAVALLE 1619 PISO 3 "B" OF. 1 de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 25/03/2019. El Síndico deberá presentar los Informes arts. 35 y 39 -Ley 24.522- los días 10/05/2019 y 25/06/2019, respectivamente. La Audiencia Informativa tendrá lugar el día 10/12/2019 a las 10.30hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado. Buenos Aires, 13 de febrero de 2019.-

PABLO JAVIER IBARZABAL

SECRETARIO

Fernando Ignacio Saravia. Juez Subrogante Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL SECRETARIO

e. 19/02/2019 N° 8416/19 v. 25/02/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 39

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados “ SUPLAST S.R.L. S/ QUIEBRA” hace saber que con fecha 05/02/2019 se decretó la quiebra de SUPLAST S.R.L. CUIT nro. 30-65308893-7 y que hasta el día 03/04/19 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Adriana Patricia Barragan con domicilio constituido en la calle FORMOSA 56 P 3 “E” así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 20/05/2019 y 03/07/2019, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intimase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo. Buenos Aires, 13 de febrero de 2019.

EDUARDO E. MALDE Juez - ANA V. AMAYA SECRETARIA

e. 15/02/2019 Nº 8813/19 v. 21/02/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4º, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, SECRETARIA Nº 39, a mi cargo, en los autos caratulados: “VALDEZ, OVIDIO JULIO s/PEDIDO DE PROPIA QUIEBRA” (expte. Nº 18065/2018), hace saber que con fecha 11 de febrero de 2019 se decretó la quiebra de “Ovidio Julio Valdez”, CUIT 20-17198587-1 y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 09/04/19 por ante el síndico Rubén Joaquín Toytoyndjian, con domicilio constituido en la calle «Av Pte. Roque Saénz Peña 1219, 7mo. “708”, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 22/05/19 y 03/07/19 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 15 de febrero de 2019 Eduardo E. Malde Juez - Ana V. Amaya Secretaria

e. 20/02/2019 Nº 9992/19 v. 26/02/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Sec Nº 42, a cargo del Dr. German Paez Castañeda, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, CABA, ordena publicar edictos por el termino de 5 días a fines de comunicar que en los autos “MONTEVER S.A S/ CONCURSO PREVENTIVO” las nuevas fechas fijadas en el concurso de MONTEVER S.A.,. Los acreedores podrán pedir la verificacion de creditos hasta el 12/4/19 ante el síndico Alejandro Debenedetti, con domicilio en la calle Tucuman 1427 6º, of. 701 CABA. Tel: 4371-2966. Informe Individual: 14/6/19, Informe General: 02/9/19, Audiencia Informativa: 18/3/2020 a las 9hs. Buenos Aires, 27 de diciembre de 2018. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 18/02/2019 Nº 99849/18 v. 22/02/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Sec Nº 42, a cargo del Dr. German Paez Castañeda, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, CABA, ordena publicar edictos por el termino de 5 días a fines de comunicar que en los autos “NYASSA S.A S/ CONCURSO PREVENTIVO” Expte 6429/2018, las nuevas fechas fijadas en el concurso preventivo de NYASSA S.A. Los acreedores podrán pedir la verificacion de creditos

hasta el 12/4/19 ante el síndico Alejandro Debenedetti, con domicilio en la calle Tucuman 1427 6°, of. 701 CABA. Tel: 4371-2966. Informe Individual: 14/6/19, Informe General: 02/9/19, Audiencia Informativa: 18/3/2020 a las 9hs. Buenos Aires, 27 de diciembre de 2018. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 18/02/2019 N° 99889/18 v. 22/02/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Sec N° 42, a cargo del Dr. German Paez Castañeda, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, CABA, ordena publicar edictos por el termino de 5 días a fines de comunicar que en los autos "ZETONE & SABBAG S.A S/ CONCURSO PREVENTIVO" Expte 13011/2018, el 13/12/18 se decretó la apertura del concurso preventivo de ZETONE Y SABBAG S.A, cuil n° 30553909259. Los acreedores podrán pedir la verificación de creditos hasta el 12/4/19 ante el síndico Alejandro Debenedetti, con domicilio en la calle Tucuman 1427 6°, of. 701 CABA. Tel: 4371-2966. Informe Individual: 14/6/19, Informe General: 02/9/19, Audiencia Informativa: 18/3/2020 a las 9hs. Buenos Aires, 27 de diciembre de 2018. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 18/02/2019 N° 99855/18 v. 22/02/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Sec N° 42, a cargo del Dr. German Paez Castañeda, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, CABA, ordena publicar edictos por el termino de 5 días a fines de comunicar que en los autos "ZETONE IGNACIO NORBERTO S/ CONCURSO PREVENTIVO" Expte 6817/18, el 29/06/18 las nuevas fechas fijadas en el concurso preventivo de ZETONE NORBERTO IGNACIO. Los acreedores podrán pedir la verificación de creditos hasta el 12/4/19 ante el síndico Alejandro Debenedetti, con domicilio en la calle Tucuman 1427 6°, of. 701 CABA. Tel: 4371-2966. Informe Individual: 14/6/19, Informe General: 02/9/19, Audiencia Informativa: 18/3/2020 a las 9hs. Buenos Aires, 27 de diciembre de 2018. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 18/02/2019 N° 99854/18 v. 22/02/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 43

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N°22 SECRETARIA N° 43, SITO EN M.T. ALVEAR 1840 PISO 3° DE ESTA CAPITAL, EN LOS AUTOS: "SOJJO 18 S.A. S/QUIEBRA" (EXPTE NRO. 13870/2017), ACLARA QUE LA QUIEBRA DECRETADA EL 19/12/2018 EN EL EXPEDIENTE NRO. 13870/2017 CORRESPONDE A "SOJJO 18 S.A". PUBLÍQUESE POR 5 DIAS. BUENOS AIRES, 15 DE FEBRERO DE 2019.- MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 18/02/2019 N° 9187/19 v. 22/02/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 44

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N°22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N° 44, A MI CARGO, SITO EN M.T. ALVEAR 1840 PISO 3° DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "PARK DONG WOO S/ QUIEBRA" (EXPTE NRO: 8736/2017) QUE CON FECHA 19/12/2018 SE DECRETÓ LA QUIEBRA DE DONG WOO PARK CUIT: 20- 92812800-9 CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR MARISA LAURA TEJEIRO CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN URUGUAY 750 9° "C" CABA, TEL: 4878-6131 ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENICE EN FECHA: 23/04/2019 EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENICE EN FECHA: 10/06/2019 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENICE EN FECHA: 09/08/2019 INTIMASE A LA FALLIDA A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24

HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE A LA FALLIDA Y A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO DRA. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 15/02/2019 N° 8725/19 v. 21/02/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 44

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N°22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N° 44 A MI CARGO, SITO EN M.T.ALVEAR 1840 PISO 3*DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "VERA HORACIO DANIEL S/ QUIEBRA" (EXPTE NRO: 26275/2017) QUE CON FECHA: 27/12/2018 SE DECRETO LA QUIEBRA DE HORACIO DANIEL VERA CUIT: 23-23507679-9 CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR GASTON PABLO MANUEL DARDIK CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN AVDA. CORRIENTES 5331 13° "28" CABA, TEL: 4855-1891, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA: 18/06/2019 EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA: 21/08/2019 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA: 02/10/2019 INTIMASE A LA FALLIDA A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE A LA FALLIDA Y A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO.- DRA. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 20/02/2019 N° 9764/19 v. 26/02/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires (TE. N° 4813-0061), comunica por cinco días en los autos "SEGURIDAD NORTE PASIVA Y ELECTRONICA S.A. S/QUIEBRA", expediente N° 13315/2017 CUIT 30-70963365- 8, que el 27.12.2018 se ha decretado la presente quiebra. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 12 de abril de 2019 ante el Síndico designado Contador Eduardo Horacio Gilberto, con domicilio constituido en Tucumán 1429 P. 5 "B", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 30.5.2019 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 1.8.2019. La audiencia de explicaciones se celebrará el día 21.3.2019 a las 9:00 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y aministradores a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 15 de febrero de 2019. PAULA MARINO SECRETARIA

e. 19/02/2019 N° 9589/19 v. 25/02/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 52

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría N° 52, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "RVLMODA S.R.L. S/ QUIEBRA", EXPTE N° 5789/2018, que con fecha 27 de diciembre de 2018 se decretó la quiebra de RVLMODA S.R.L., CUIT N° 30-71539246-8, con domicilio en Vuelta de Obligado 1816, 4° piso, departamento "A", debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el

día 26 de abril de 2019 ante el síndico Daniel Teodoro Fiore, quien constituyó domicilio en la calle Larrea 1381, piso 2°, departamento "B", quién presentará el informe individual de los créditos el día 10 de junio de 2019 y el informe general el día 9 de agosto de 2019. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 13 de febrero de 2019. Fdo. MARIA FLORENCIA COSSA. SECRETARIA MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 18/02/2019 N° 9156/19 v. 22/02/2019

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Juez Subrogante, Secretaría N° 46 a cargo Dr. Diego M. Parducci Secretario interinoc, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB. C.A.B.A., comunica por 5 días en autos "ROQUE VASALLI S.A. s/ QUIEBRA", Expte. 13248/1993, que la Martillero Victoria María Tapia, CUIT: 27-12796010-6, Cel: 1150401719, subastará el día 6 de Mayo de 2019, a las 10:00 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales en Jean Jaures N° 545, ad corpus, al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentran, el 100% de los lotes rurales ubicados en la Prov. de Sgo. del Estero, propiedad de la fallida, que se detallan: 1) Matrícula 15-0180, Sup° de 112 has, 11as., 45 cas., 40 dm2 -fs. 5888-, 2) Matrícula 15-0181, Sup° de 445 has., 85 as., 03 cas., 35 dm2, -fs. 5889-, 3) Matrícula 15-0182 Sup° de 524 has., 60 as., 83 cas., 93 dm2 -fs. 5907-, ubicados en el Paraje denominado "Chaco Chico", Dpto. Mitre, ocupados -fs. 6178-. Exhibición: días 24 y 25 de Abril de 2019, c/entrevistas en Comedor 34, Malbrán, sobre Ruta 34. Base: \$ 1.350.000, Señal 20%, Arancel CSJN 0,25%, Impuesto a la Transferencia y Sellado de Ley, Comisión 3%, IVA de corresponder será solventado por el comprador. Deudas: se le fija al comprador el plazo de cuarenta días para tomar posesión del inmueble, término que se contará desde la notificación por nota de la providencia que lo declara adquirente definitivo. A partir del vencimiento de ese plazo o de la fecha de toma de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del adquirente las deudas en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, mas no responderá por las que se hayan devengado con anterioridad a ese momento. Se hace constar que las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones de fecha anterior al decreto de quiebra, deberán ser reclamadas por la vía correspondiente. Las posteriores a tal fecha se deberá reclamar compareciendo en el proceso acompañando la documentación que acredite su acreencia, previa comprobación de los importes por parte del síndico y serán satisfechos a tenor de lo dispuesto por el art. 244 LCQ. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del plazo de cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni de previa intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Dispónese que el comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en el caso de que no lo hiciera, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina -tasa activa- para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. No se acepta la compra "en comisión", la cesión del Boleto, la compra por poder o mandato, ni la inscripción dominial por tracto abreviado. Se encuentran a cargo del adquirente las sumas que correspondan pagarse por impuesto a la transferencia y sellado.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2019. - Diego M. Parducci Secretario interino.-
EDUARDO E. MALDE Juez - DIEGO M. PARDUCCI SECRETARIO INTERINO

e. 19/02/2019 N° 9526/19 v. 25/02/2019

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO RENOVADOR FEDERAL

EDICTO

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de mayo de 2017 y el 30 de abril de 2018, del "PARTIDO RENOVADOR FEDERAL" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 18 de febrero de 2019.-

Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 19/02/2019 N° 9463/19 v. 21/02/2019



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DELEGACION VIRTUAL REQUISITOS y CONDICIONES

PROFESIONALES:

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

0810-345-BORA (2672)

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

www.boletinoficial.gob.ar